

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**CANTA, 10 DE MAYO DEL 2013**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Buenas días señores Consejeros Regionales, señores Asesores, señor Secretario, personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 10 de Mayo del 2013 en la ciudad de Canta, siendo la 11:55 p.m.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con su autorización señor Consejero Delegado procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señora Rosa Liliana Torres Castillo, Consejera Regional por la provincia de Cañete. La consejera llamo que por motivos de construcción de la carretera, de repente va ser inaccesible su llegada, hizo presente el comunicado.

**CONSEJERA REGIONAL ROSA LILIANA TORRES CASTILLO**

Ausente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Marcial Alcibiades Palomino García Milla, Consejero Regional por la Provincia de Haura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

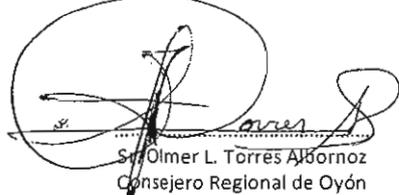
Señor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos. El señor Eduardo Ulises ha presentado otra vez su justificación de dispensa a esta sesión.

**CONSEJERO REGIONAL ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO**

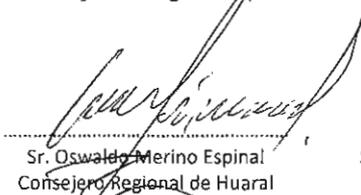
Ausente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Olmer Luis Torres Albornoz, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



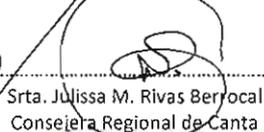
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Haura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Beryocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señorita Julissa Marcelina Rivas Berrocal, Consejera Regional por la Provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Oswaldo Merino Espinal, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señor Hugo Fredy González Carhuavilca, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Señora Beatriz Eugenia Castillo Ochoa, Consejera Regional por la Provincia de Barranca.

**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**  
Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Es conforme el Quórum Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.  
Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril del 2013 y la respectiva aprobación del acta.

Los que estén a favor de la dispensa que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

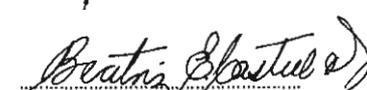
Queda aprobado, señor Secretario estación de despacho.

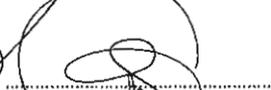
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA  
ESTACIÓN DE DESPACHO**

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

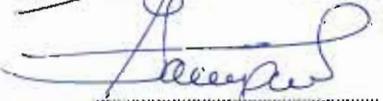
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

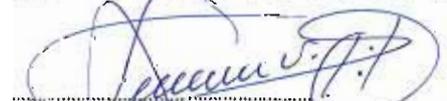
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea  
Consejero Delegado

Punto N°1

Carta 039-2013-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón en la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria la modificación del Programa de Inversiones Concertado 2013 de la provincia de Oyón.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°2

Carta 040-2013-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón en la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria Declarar de Interés Regional el Proyecto “Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. 20075 Churín.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°3

Carta 041-JMRB-CRPC-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Canta en la cual solicita se incorpore puntos en la agenda de la Sesión Ordinaria Descentralizada siendo los siguientes:

**3.1)**

Informe documentado y detallado del estado financiero, físico y situacional de los proyectos, programas y actividades de la provincia de Canta.

- a) Mejoramiento y Ampliación del Canal Pucachaca- Provincia de Canta.
- b) Construcción del Canal de Irrigación Saltana del Distrito de San Buenaventura-Canta

Informe detallado y documentado de la ejecución física y presupuestal del proyecto “Mejoramiento de la Represa Yanacocha-Distrito de San Buenaventura”

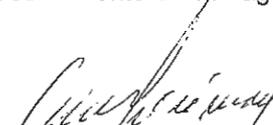
**3.2)**

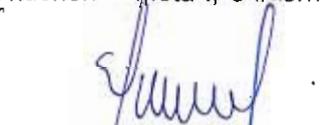
Informe documentado y detallado del avance físico y financiero de los Proyectos de la Provincia de Canta.

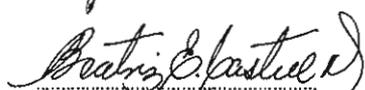
EN PROCESO DE EJECUCIÓN A NIVEL DE INVERSIÓN Y PREINVERSIÓN:

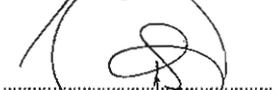
- a) “Construcción de la Infraestructura del Instituto Tecnológico Superior Público de Canta” – Meta I: “Construcción de aulas, Laboratorio, Ambientes Administrativos, Servicios Higiénicos, Obras exteriores”
- b) “Mejoramiento y Rehabilitación del Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Canta – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – Canta - Lima” Meta I; e informe de la Meta II.
- c) “Capacidad de Almacenamiento de la Laguna Chuchon” - Meta I; e informe de la Meta II.

  
 Sr. Omer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

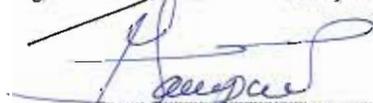
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

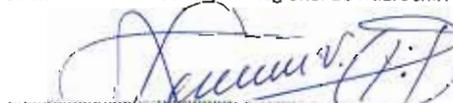
  
 Sr. Marcia A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huarura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

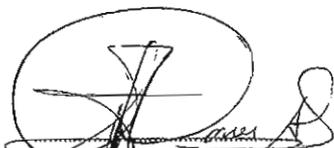
  
 Srta. Juissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

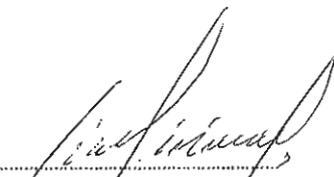
  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Vertiz Villarreal  
 Consejero Delegado

- d) "Represamiento de la Laguna Yanauilla Baja y aprovechamiento de las aguas de la Laguna Yanauilla Alta – Distrito de Huaros – Provincia de Canta -Lima"
- e) "Mejoramiento del Canal de Riego Toma Acochaca – San Miguel – Distrito de San Buenaventura"
- f) "Mejoramiento del Canal de Riego Mayobamba – Distrito San Buenaventura"
- g) "Mejoramiento del Canal de Riego Acelga – Distrito San Buenaventura"
- h) "Construcción de la Carretera a nivel de Trocha Carrozable en San Buenaventura Km 0+000 – San José Km 5+681, Distrito de San Buenaventura"
- i) "Mejoramiento de la Represa de la Laguna de Yarcán"
- j) "Mejoramiento del Canal de Riego Piscopampa de la Comunidad de Collo – Distrito de Arahua"
- k) "Mejoramiento del Canal de Riego Antura de la Comunidad de Copa – Distrito de Arahua"
- l) "Mejoramiento de Canal de Riego Cochas de la Comunidad de Licahuasi – Distrito de Arahua"
- m) "Mejoramiento de Canal de Riego Lluyanca de la Comunidad de Collana – Distrito de Arahua"
- n) "Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N° 20263 de la Comunidad de Anaica Collo – Distrito de Arahua"
- o) "Construcción de la Presa Riu Riu – Distrito de la Lachaqui"
- p) "Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la localidad de San Lorenzo de Cochabamba – Distrito de Lachaqui"
- q) "Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Agropecuario Industrial N° 09, Distrito de Canta - Canta"
- r) "Mejoramiento de la Carretera Puente Nuevo San José – Huamantanga – Quipán – Marco – Sumbilca al empalme cruce de la carretera Huaral - Acos" Distritos de Huamantanga, San Buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajos, Provincias de Canta y Huaral.
- s) "Rehabilitación del Puente Trapiche y Pavimentación de la Avenida Central e Ingreso al Centro Poblado Trapiche – Distrito Santa Rosa de Quives" Meta I: "Pavimentación de Avenida Central e Ingreso al Centro Poblado Trapiche del Km. 1+180 al Km 3+250.52"
- t) "Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa N° 508 Huanchipuerto – Distrito Santa Rosa de Quives" Meta III: "Construcción de Cerco Perimétrico"
- u) "Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Agropecuaria N° 3520 de Zapan, Distrito de Santa Rosa de Quives, Provincia de Canta" Meta II
- v) "Mejoramiento del Servicio Educativo de las Instituciones Educativas: Olivar 506-5, Trapiche N° 864, Zapan N° 355 Inicial, Cocayalta N° 506-6, Macas N° 3521" del Distrito Santa Rosa de Quives.

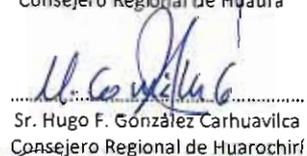
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

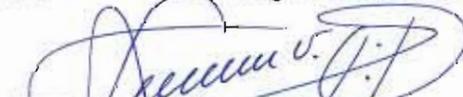
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huarura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

Informe Detallado y Documentado del estado Físico, Financiero y Situacional del EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO de las siguientes Instituciones Educativas del Distrito Santa Rosa de Quives.

- a) I.E. "N° 508 de Huanchipuquio" En el Centro Poblado de Huanchipuquio
- b) I.E. "Santa Rosa de Yangas" en el Centro Poblado de Yangas
- c) I.E. "N° San Antonio de Padua" en el Centro Poblado de Trapiche

**3.3)**

Informe documentado y detallado del estado financiero, físico y situacional de los Proyectos de la Provincia de Canta, a nivel de pre-inversión, Inversión y en proceso de ejecución.

**3.4)**

Informe documentado y detallado del estado situacional de los Proyectos de la Provincia de Canta

- a) "Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. Nuestra Señora del Carmen" Distrito de Lachaqui.
- b) "Mejoramiento del Represamiento de la Laguna de Chupacocha para irrigar terrenos agrícolas de las Comunidades de Canta, Carhua y Paríamarca" Distrito de Canta
- c) "Construcción de la Represa Acomachay – Gurutu – Comunidad Campesina de Huacos – Distrito de Huaros"
- d) Construcción de Infraestructura Educativa N° 20277- Nuestro Señor de Huamantanga, perfil técnico con sisgado N° 491859
- e) Mejoramiento del Servicio Educativo En La I.E. "Santa Rosa De Yangas", en el Centro Poblado de Yangas, Distrito de Santa Rosa de Quives, Provincia de Canta-Lima, registro de meta III, con sisgado N° 570154, del 15 de marzo.
- f) Mejoramiento de infraestructura de Riego Canal Pucahuani-Maizal- y reicha-Pampacoto, con sisgado N° 592143 (verificación de viabilidad)

**3.5)**

Informe documentado y detallado de los trabajos de Mantenimiento de Carretera realizados en la Provincia de Canta.

**3.6)**

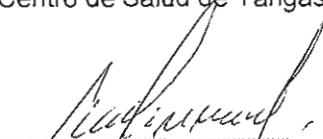
Informe documentado y detallado del estado financiero, físico y situacional de los Proyectos de la Provincia de Canta.

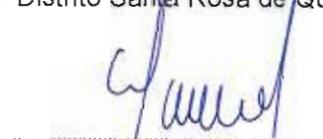
**3.7)**

Informe documentado y detallado del estado financiero, físico y situacional de los Proyectos de la Provincia de Canta

- a) "Equipamiento del Centro de Salud de Yangas" - Distrito Santa Rosa de Quives

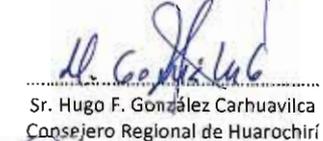
  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

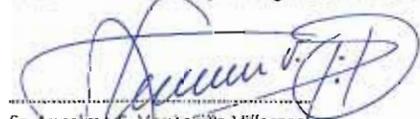
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Vantocilla Villarreal  
Consejero Delegado

b) "Mejoramiento y Ampliación del Centro Materno Infantil en el Distrito Santa Rosa de Quives"

3.8) Informe documentado y detallado del estado financiero, físico y situacional de los Proyectos, Programas y/o actividades que se están desarrollando en beneficio de la Provincia de Canta

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°4

Carta 004-2013-COECCTRDS/CR de la Consejera Regional Liliana Torres Castillo quien Preside la Comisión Ordinaria de Trabajo Promoción del Empleo, Igualdad de Oportunidades, Libre Competencia, Acceso al Mercado, Pymes y Artesanía, en la cual solicita sea agende para la sesión ordinaria la aprobación del dictamen o informe final de dicha comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°5

Carta 009-2013-CISSCYRFRYACR-CR/GRL del Consejero Marcial Palomino García Milla Presidente de la Comisión Investigadora encargada de investigar las inasistencias del Consejero Regional por la provincia de Yauyos, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro a las sesiones de Consejo Regional de Lima quien solicita se agende en la Sesión Ordinaria el cumplimiento del Artículo Quinto del A.C.R. 061-2013-CR/GRL donde se aprueba el dictamen de dicha comisión investigadora.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

**ESTACIÓN DE INFORMES**

Obra el documento de justificación del consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro que justifica su ausencia a la presente sesión.

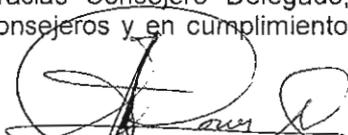
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

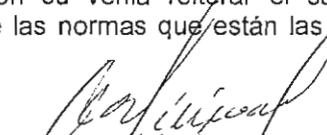
Tiene la palabra Consejera.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

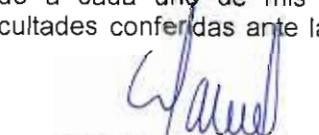
Gracias Consejero Delegado, con su venia reiterar el saludo a cada uno de mis colegas Consejeros y en cumplimiento de las normas que están las facultades conferidas ante la ley de



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



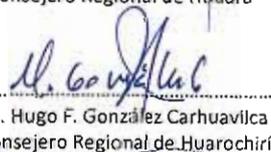
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Gobiernos Regionales así como del Reglamento Interno del Consejo Regional, voy a solicitar la incorporación de algunos puntos que a continuación detallare.

En primer lugar, solicito la participación de autoridades y representantes en esta sesión ordinaria descentralizada del Consejo Regional, la cual voy a cumplir con facilitar el documento al Secretario del Consejo Regional, para que se tenga en consideración de acuerdo a lo pre establecido.

Así mismo, respecto a este pedido solicito que se conceda el uso de la palabra por un espacio de cinco minutos, a fin de que las autoridades detalladas y precisadas manifiesten su inquietud y expongan sus necesidades, así mismo en forma adicional se le conceda el uso de la palabra por un tiempo no mayor de 3' para una repregunta.

Como segundo pedido Consejero Delegado por su intermedio solicitar al pleno también que se declare de interés regional la realización y culminación del proyecto mejoramiento de la represa Yanacocha del distrito San Buenaventura provincia de Canta.

Así mismo, como tercer punto solicito la conformación de una comisión investigadora para determinar las responsabilidades funcionales, administrativas y/o penales en la ejecución y avance físico y presupuestal del proyecto mejoramiento de la represa Yanacocha distrito de San Buenaventura, provincia de Canta.

Seguidamente, solicito Consejero Delegado se declare de interés regional el proyecto mejoramiento de la carretera Puente Nuevo, San José, Huamantanga, San Buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajos, de la provincia de Canta y provincia de Huaral.

Así mismo, solicito se declare de prioridad y de interés regional la construcción de la trocha carrozable Cruchucos-Tongos, distrito de Huamantanga, provincia de Canta, también solicito se incorpore como punto de agenda la solicitud presentada por parte del Alcalde del distrito de Lachaqui y se brinde el apoyo con 1 500 bolsas de cemento para la rehabilitación de la laguna comunal uno del distrito de Lachaqui, también he facilitado al Secretario del Consejo Regional a fin de que pueda contar y para lo cual también estamos solicitando en este punto la participación del gerente regional de desarrollo económico.

Como siguiente pedido solicito se declare de interés regional la ejecución del proyecto mejoramiento del canal integrador Macas- Ulo del distrito Santa Rosa de Quives, provincia de Canta, eso es todos los pedidos por su intermedio Consejero Delegado, solicito que se incorpore y se tengan a bien a considerar dentro de los puntos ya establecidos en la agenda de este Consejo Regional, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejera, primero vamos a someter a votación el pedido de la Consejera para la autorización de las autoridades tanto distritales como comunales, de acuerdo a los puntos

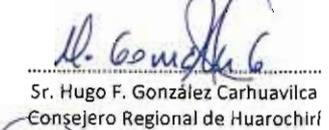
  
 Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

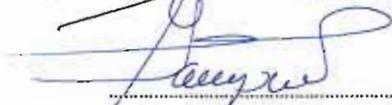
  
 Sr. Oswaldo Merino Espínal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huáura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

conforme se va tocando, entonces para ello y por todo lo que ha escuchado los pedidos vamos a someter a votación, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Se incorpora, Consejero de Huarochirí tiene la palabra.

#### CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA

Gracias Consejero Delegado, a través de su venia, saludar al hermano Alcalde de esta hermosa provincia como es al señor Samuel Ramón Ruffner, al Vicepresidente de la Comunidad Campesina de Canta, a los hermanos alcaldes de esta hermosa provincia, un saludo cordial a nombre de una provincia hermana como es la provincia de Huarochirí, San Pedro de Laraos colinda con el distrito de Lachaqui mi corazón, las mismas costumbres.

Consejero Delegado también quiero saludar, a través de su venia, al Director de la Ugel de la provincia de Canta, licenciado Jesús Veliz Victoriano, hemos laborado juntos en el año 2009, cuando yo era en ese entonces director de la Ugel de la provincia de Huarochirí, Consejero Delegado sabemos que este segundo domingo de mayo es un día sublime, un día festivo porque se celebra el día de la madre

A nombre de la provincia de Huarochirí saludar a la Consejera Beatriz de la provincia de Barranca y a todas lindas madrecitas que están presentes en esta sesión extraordinaria que pasen un día muy agasajador en unión de su familia, por otra parte Consejero Delegado el día de mañana sábado voy a participar en un homenaje que se va celebrar a las madres del Distrito de San Antonio provincia de Huarochirí, hoy día el distrito más grande de nuestra provincia y pido al pleno para la aprobación de una moción de saludo Consejero Delegado.

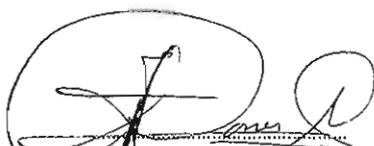
#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejero de Huarochirí, tiene la palabra el Consejero de Huaral.

#### CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL

Muchas gracias Consejero Delegado, en primer lugar para saludar y agradecer las muestras de afecto y bienvenida al alcalde de la provincia de Canta Samuel Ramón Ruffner, agradecer también a nuestra Consejera anfitriona por sus muestras de afecto, saludos al presidente de la comunidad campesina de Canta, y el saludo afectuoso a los hermanos Consejeros que hoy día asisten a esta primera sesión ordinaria descentralizada en la provincia de Canta, estimados pobladores aquí presentes y funcionarios y asesores del gobierno y Consejo Regional respectivamente.

Consejero, estamos celebrando en mi provincia el 37° aniversario, en función a eso estoy solicitando se apruebe y se envíe la moción de saludo respectiva, porque el día central es el día de mañana sábado 11 de mayo, gracias.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



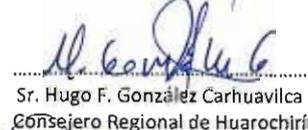
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



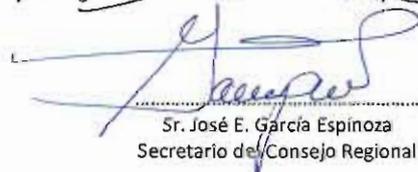
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Yentoñilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero por la provincia de Huaral, la palabra Consejera de la provincia de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, estaba omitiendo algo muy importante como pedido es el siguiente, en las sesiones descentralizadas generalmente desarrollamos y siempre se tiene en cuenta en primer lugar los puntos que corresponden a la provincia que se visita, motivo por el cual en esta oportunidad yo solicito a cada uno de mis colegas Consejeros, por su intermedio Consejero Delegado, que se tengan en cuenta en primer lugar todos los puntos que correspondan a la provincia de Canta y seguidamente los puntos que corresponden a los demás que usted ya tiene programado los que se han incorporado, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejera, hay un pedido expreso de la Consejera de Canta que se toquen los puntos referentes a su provincia, entonces tendríamos que someter a votación para los puntos que no corresponden a la provincia de Canta, terminados los puntos de Canta daríamos trámite a los puntos ya programados en agenda, para ello pido al pleno se pronuncie con su voto para poder dar inicio a la sesión, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Señor secretario vamos a iniciar la agenda referente a los puntos que toque a la provincia de Canta.

**ESTACION DE PEDIDOS**

Punto N°1

Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal quien solicita se agende en la Sesión Ordinaria, el Auto N°01 (EXP.J-2013-00115) del Jurado Nacional de Elecciones sobre la solicitud de vacancia presentada por Luis Beltrán Ponce Martínez contra Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos.

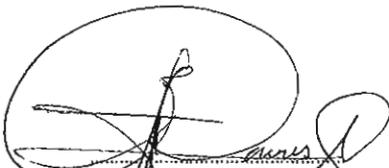
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pasa a la orden del día.

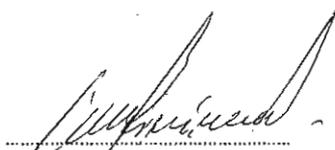
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto N°2

Pedido del Consejero Delegado Lic. Anselmo Ventocilla Villarreal quien solicita se agende en la Sesión Ordinaria, el Auto N°01 (EXP.J-2013-00279) del Jurado Nacional de Elecciones sobre la solicitud de vacancia presentada por Edgardo Eugenio Sánchez Castillo contra Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



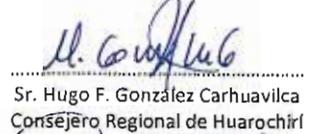
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Se incorpora a la agenda, saludamos la presencia del Consejero Marcial Palomino, quien se está incorporando a la sesión, siguiente punto señor Secretario, despacho Secretario.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Cuestión previa, muy agradecida Consejero Delegado, si bien es cierto he solicitado que se tomen en cuenta los puntos que he solicitado que corresponden a la provincia de Canta, pero sugeriría para ordenarnos que se tomen en cuenta desde el punto 3 empiezan los puntos de la provincia de Canta después se siga con los que se ha incorporado a esta sesión que corresponden a Canta.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Carta 041-JMRB-CRPC-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Canta en la cual solicita se incorpore puntos en la agenda de la Sesión Ordinaria Descentralizada siendo lo siguiente:

**3.1)**

Informe documentado y detallado del estado financiero, físico y situacional de los proyectos, programas y actividades de la provincia de Canta.

- a) Mejoramiento y Ampliación del Canal Pucachaca- Provincia de Canta.
- b) Construcción del Canal de Irrigación Saltana del Distrito de San Buenaventura-Canta

Informe detallado y documentado de la ejecución física y presupuestal del proyecto “Mejoramiento de la Represa Yanacocha-Distrito de San Buenaventura”

**INVITADO: DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, mediante Oficio N°081-2013-GRL-SCR**

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera por la provincia de Canta, para que sustente su pedido tiene la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

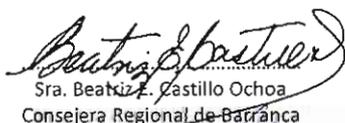
Muchas gracias Consejero Delegado, agradecería y saludo la presencia del Director Regional de Agricultura que ya se encuentra presente, agradecería que en todo caso se coloque en la parte de adelante, justo estamos solicitando la información detallada y documentada respecto a los proyectos que ha mencionado y en primer lugar está el proyecto que corresponde Mejoramiento y Ampliación del Canal Pucachaca- Provincia de Canta.

Actualmente el proyecto tiene una situación técnica delicada, está paralizado este proyecto, sin embargo se han hecho las coordinaciones con la Dirección Regional de Agricultura a fin de que pueda realizar las gestiones que crea necesarias para que se pueda reiniciar este importante proyecto que beneficia a las comunidades de Carhua, Paríamarca, Urajillo, Vizcas, San Lorenzo de la provincia de Canta.

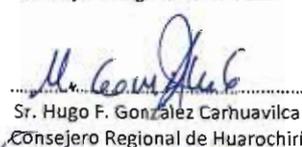
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Es de mucha preocupación y no solamente de estas seis comunidades beneficiarias sino también toda la provincia de Canta, sus siete distritos se solidarizan con este importante proyecto porque este importante proyecto va llevar agua a zonas como San Lorenzo y Vizcas que actualmente no tienen este recurso hídrico tan importante.

Por esa razón hemos solicitado, sobre todo, queremos saber cuáles son los avances que tenemos hasta el día de hoy, sabemos que se ha hecho una visita in situ personalmente he recorrido todo el proyecto que ha sido una caminata de aproximadamente 9 Km y medio en una oportunidad y en una segunda oportunidad también hemos hecho la visita no solamente con la Dirección Regional de Agricultura con su área técnica, sino también con la jefatura de la Oficina de Programación e Inversiones del Gobierno Regional de Lima.

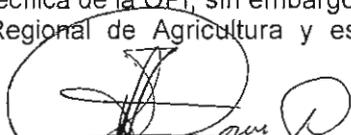
Sin embargo, hasta el momento aún no tenemos un informe que nos de la tranquilidad del caso, por esa razón estamos solicitando que nos precise cuales son los avances y cuáles serían los plazos, que los pobladores que están aquí presentes deben considerar para que este proyecto finalmente salga adelante, se pueda reiniciar y se logre su culminación hasta el 100%.

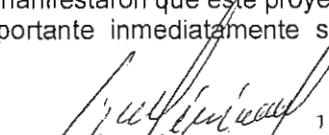
Por otro lado, respecto a la construcción del canal de irrigación Saltana del Distrito de San Buenaventura Canta, este proyecto si bien es cierto por orden del ejecutivo del Gobierno Regional es decir del Presidente Regional ha sido transferido a la Gerencia Regional de Infraestructura, perdón esto es del Canal de Saltana.

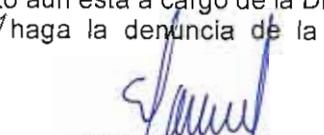
El canal de Saltana actualmente se encuentra suspendido entendemos por el tema de las lluvias, hace poco hemos visitado la represa de Yanacocha que estaba mencionando y justamente hemos pasado por el canal de Saltana cerca a este proyecto y también hemos acogido algunas quejas por parte de las comunidades beneficiarias.

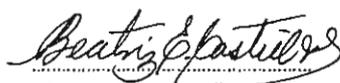
Las comunidades beneficiarias exigen la reiniciación de este proyecto, tenemos entendido que este año lo vamos a culminar, sin embargo tenemos conocimiento de las dificultades que se han venido presentando y justamente requerimos este informe a fin de que nos detalle el Director Regional de Agricultura ¿Cuáles? Son las acciones que ya se han tomado y ¿Cuándo? Se estaría dando reinicio a este proyecto que también es muy importante que beneficia al Distrito de San Buenaventura.

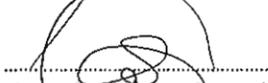
Finalmente el tercer punto correspondía a lo que me estaba adelantando que es el proyecto del mejoramiento de la represa de Yanacocha, como les decía si bien es cierto existe por parte del ejecutivo la determinación de la transferencia a la Gerencia Regional de Infraestructura, tengo conocimiento que aún está a cargo de la Dirección Regional de Agricultura, necesitamos que nos informe respecto a ello ya que se ha hecho una visita de inspección ocular por la Gerencia Regional de Infraestructura la semana pasada, a quien agradecemos a la ingeniera Miriam por el desplazamiento de muchísimas horas a caballo y caminata y así mismo también por el área técnica de la QPI, sin embargo se manifestaron que este proyecto aún está a cargo de la Dirección Regional de Agricultura y es importante inmediatamente se haga la denuncia de la unidad

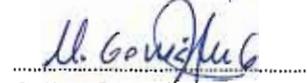
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espina  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

ejecutora a fin de que la Gerencia Regional de Infraestructura pueda iniciar formal y legalmente los trabajos que se le están encomendando.

Esos serían los dos puntos y finalmente también respecto a este mismo proyecto, necesitamos saber cuál es la ejecución física y presupuestal de este proyecto, porque también tenemos conocimiento que ahorita habido un avance consejero delegado es algo muy importante, este proyecto viene de la gestión anterior, tiene pasivo de una gestión sin embargo necesitamos saber qué es lo que está haciendo esta gestión actual, cuales son las medidas que se han tomado sobre todo respecto a una ejecución presupuestal un componente que no está contemplado dentro del proyecto del desarrollo de la represa que corresponde a un avance de trocha carrozable, esos serían los puntos Consejero Delegado, muchísimas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

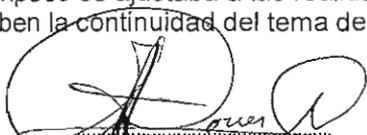
Consejera vamos invitar al Director de Agricultura para que haga su informe respectivo.

**ING. JOSÉ VASQUEZ DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

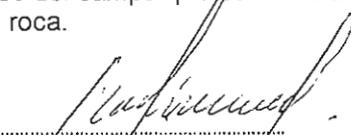
Señor Alcalde de la provincia de Canta muy buenos días, señores Consejeros, funcionarios y todo el pueblo de Canta, muchísimo gusto estar el día de hoy acá a fin de coordinar y que sepan las acciones y los avances y las preocupaciones que al igual que ustedes nosotros como Dirección Regional de Agricultura y como Gobierno Regional lo tenemos, más aún que el presidente Javier Alvarado ha asumido compromisos.

Empezaré mi exposición con la parte financiera y comentarle la situación de Pucachaca-Canta que es una obra que ya viene de muchos años, muchos años ustedes vienen esperando por la culminación de esta obra, que de repente en gestiones anteriores por el apuro no tomaron en cuenta algunas situaciones, les quiero comentar rápidamente las causas por la cual hoy en día estamos engrampados y no es posible todavía culminar esa obra, se están tomando las medidas necesarias.

Ya en las reuniones anteriores que hemos tenido también con Canta manifestaba lo siguiente a ellos, les comente en una sesión es que el problema de Pucachaca-Canta desde su nacimiento, ustedes saben que todo proyecto empieza con lo que se llama el perfil técnico y allí el perfil técnico de aquellos años, estamos hablando del 2008 aproximadamente nace con una partida presupuestal de S/ 1'300 000 cuando se manda a elaborar el expediente técnico, el expediente técnico dice que no cuesta S/ 1'300 000 sino S/ 7'000 000 nuevos soles, el acto que debió haberse hecho administrativamente era corregir el expediente técnico, de repente están considerando partidas que no están consideradas en el perfil o el perfil darlo de baja para que se acondicione y volverlo hacer tal cual es la realidad, pero muy lejos de hacer la corrección el Gobierno Regional en el año 2009 le asigna S/ 3'500 000 para que se haga el 50% la primera mitad de la primera etapa, entonces desde ya hay una falta administrativa, entonces empieza en el momento con esos S/ 3'500 000 la primera etapa, pero lamentablemente el expediente técnico tampoco se ajustaba a las realidades del campo que es el tema de la roca, que todos los usuarios saben la continuidad del tema de la roca.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Juliassa M. Rojas Benjocel  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Entonces, se agotaron los S/ 3'500 000 y ni siquiera se logró acabar la primera etapa, el año pasado cuando yo asumí la Dirección Regional de Agricultura había un saldo de unas ampliaciones que se habían pedido por S/ 266 000 nuevos soles, lo que yo hice el año pasado es optimizar estos S/ 266 000 nuevos soles que presupuestalmente representaban el 7% en dinero, pero logre avanzar el 20% de la obra dado que ya los tubos están comprados.

Entonces, el Ministerio de Economía y Finanzas ya detecta esta anomalía que tenemos que corregirlos es mas de todos estos cambios el ministerio de economía y finanzas a través de la OPI nunca ha tenido conocimiento, lo que sí ha hecho hará aproximadamente 20 días, a lo mucho un mes porque desconocía pensé que estaba todo informado se ha trazado un primer informe de lo que ha venido sucediendo hasta el día de hoy a la OPI para que la OPI también a la vez registre los informes.

Entonces, coordinando con el jefe de la OPI con quien también nos hemos apersonado acá a ver el tema para darle salida, porque ese es el tema darle salida, no decir que no se puede sino el tema está en que tenemos que salvaguardar las encargaturas y las funciones que nos han dado porque de lo contrario, mañana más tarde podemos haberlos denunciados a todos la Consejera, el presidente, el Consejo en pleno por de repente hacer apresurados las cosas.

Ese el tema que tenemos que tomar con pinzas y ver la solución porque de que va haber solución tiene que haber en ese camino estamos, coordinamos con el jefe de la OPI, para que se revise todo este tema a través de una verificación de viabilidad y se necesita el expediente sano, o sea cuanto más necesito de plata para acabar la segunda etapa y para culminar la primera que tampoco está culminada, ese dinero más lo que yo hemos gastado forman un universo de gasto y se pasara a una verificación de viabilidad en aras de que el Ministerio de Economía y Finanzas analice lo vean y le den su pase.

Hasta el día de hoy me comentaba el Jefe de la OPI que está aquí presente, todavía en ninguno de los casos el Ministerio de Economía y Finanzas dice que no, el tema está en explicarle y sustentarle bien de porque han sucedido las cosas, seguramente sancionara a nuestros colegas funcionarios que anteriormente han venido desarrollando estas funciones, pero esto es un tema para atrás.

Entonces, en mérito a ello he logrado conseguir y tengo que ser claro en ese sentido a un profesional que a cuenta de, como decimos en el tema criollo fiado, está haciendo a crédito está haciendo el expediente sano porque ya no hay más dinero para gastar y no me va dar un sol más hasta que le demuestre de que esto es viable continuar.

Entonces, se ha querido hacer el expediente, salvo se ha medido lo que han acompañado seguramente el ingeniero, se ha venido hacer la topografía no se pudo hacer meses antes por el tema de la lluvia y en ese sentido ya el día 10 del presente mes, hoy estamos 10 el día 5 si no me equivoco han venido hacer la topografía, finalmente para hacer el expediente sano.



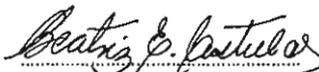
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espíral  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Octjón  
Consejera Regional de Barranca



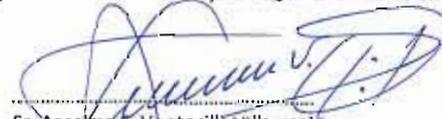
Srta. Julissa M. Rivas Berjocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carnuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Dentro de unos 20 días ese expediente va estar concluido, lo cual nos va a dar ese monto final para sumarlo con el otro que se ha culminado y hacer un segundo informe definitivo a la OPI para que la OPI pueda hacer la verificación de viabilidad.

Entonces, esas son las acciones que hasta la fecha se vienen haciendo, ahora hay cosas que quiero comentarles porque sé que aquí están presentes los beneficiarios, ya se están buscando alternativas porque los últimos 8 Km, 9 Km de la segunda etapa, prácticamente es el 90% del recorrido es una roca, ya se ha hecho una tentativa de evaluación de cuanto nos cuesta volar esa roca y aproximadamente está bordeando el millón de soles, solo la excavación.

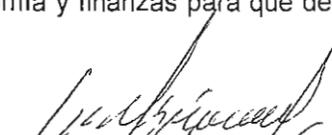
Lo cual nos incrementaría significativamente el proyecto en lo cual de repente planteamos al pleno para que el ministerio de economía y finanzas nos diga demasiado dinero, es por ello que se está buscando alternativas de ver quienes trabajaron con tubos de polietileno los cuales no necesitan necesariamente ser enterrados sino hacer una cama y poner encima y viene una máquina que las pega, como les estaba comentando estamos buscando ya alternativas de solución y vuelvo a repetir sé que aquí los interesados están presentes, por eso es que el hago mención que se está buscando alternativas en buscar otros tipos, otras calidades de tubos y de repente nos cuestan más claro de lo que estamos proyectados, pero que nos ahorraría en el tema de la excavación, todo lo que han hecho o saben los pobladores en sí que hay que volar la roca sale muy costosísimo.

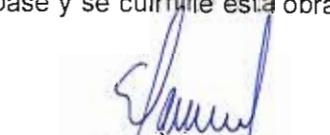
Entonces, sumando más económico se prevé viene a salir los tubos de polietileno que no se queman con el sol, que pueden estar encima de la tierra y entonces eso nos va facilitar muchísimo el tema del avance.

Entonces, yo quiero ir concluyendo con el tema de Pucachaca-Canta ya que se han pedido también los informes financieros y el avance físico, el costo de inversión a la fecha está en S/ 4' 260 922 nuevos soles, que corresponden al 63.85% de avance físico, pero no olvidemos que este avance físico esta en 63.85% que es lo que se ha logrado en instalar los tubos, pero sin embargo todos los tubos ya están comprados, que no entran en esta valorización, sino que entrar en un valorizado de saldo de materiales, estamos hablando de S/ 874 440 nuevos soles, como que la primera etapa básicamente lo que necesita es un poco más de mano de obra, un poco de voladura, un sifón que no se logró instalar que estamos comprando los tubos y se culminaría la primera etapa. Básicamente el problema viene en la segunda etapa en donde la roca si se agudiza, si en la primera etapa no se ha encontrado un 20% de roca, en esta segunda etapa ese 20% se va aun 80, un 85 y si no me equivoco hasta un 90%, entonces señores este es el tema de Pucachaca-Canta, yo agradezco bastante al presidente del comité de riego, a todos los involucrados que han alcanzado ya la documentación para hacer la verificación de la viabilidad.

A través de oficios he pasado a la OPI, la OPI ya tomo conocimiento, está esperando el informe final de la Dirección Regional de Agricultura para hacer un recopilado y explicar la situación tal cual es real al ministerio de economía y finanzas para que dé pase y se culmine esta obra, como

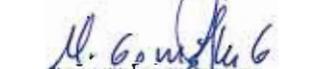
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

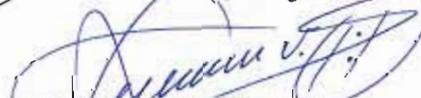
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Vientocilla Villarreal  
Consejero Delegado

vuelvo a repetir hasta la fecha el ministerio de economía y finanzas difícilmente nos dice que no, solo es plantearle bien el caso, sustentarle porque ha ocurrido todo esto y porque hubo contratos.

La norma claramente establece, difícilmente el estado dice que no, que hay tubos comprados y hay que llegar a un fin y ese fin hay que replantearlo en nuevas alternativas de tal manera que se rebajen los costos. Ahora con el tema de saltana.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

La palabra Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Un paréntesis Consejera.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, para tocar punto por punto, respecto al canal de Pucachaca si bien es cierto somos conocedores de la problemática que existe en el proyecto que es eminentemente de carácter técnico, sin embargo y esa es una pregunta muy directa señor director por intermedio del Consejero Delegado, las comunidades beneficiarias necesitan saber cuándo va estar este informe que definitivamente tiene que ser contundente para que la Oficina de Programación e Inversiones del Gobierno Regional de Lima realice ya la verificación de la viabilidad de este proyecto, porque sabemos y somos conocedores de los plazos de estos proyectos que son sumamente engorrosos, también tenemos conocimiento, que si bien es cierto se han hecho dos visitas de campo la última ha sido el día 3, han estado los ingenieros en campo, pero necesitamos plazos, necesitamos saber cuándo es que finalmente vamos a tener ese informe y finalmente tendremos y esperaremos la respuesta del ministerio de economía y finanzas, para que de esa manera tanto las autoridades provinciales o los beneficiarios también coadyuven con esa gestión ante el ministerio de economía y finanzas y antes de que usted responda le voy a dar pase también al consejero delegado para que mencione en este punto, los que van hacer uso de la palabra para que después usted pueda responder, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

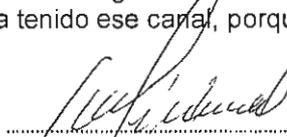
Gracias Consejera, invitamos al señor alcalde el señor Samuel Ramón Ruffner para que haga su intervención respecto de esta obra.

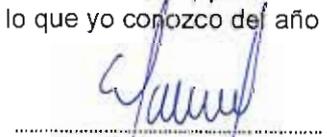
**SR. SAMUEL RAMÓN RUFFNER, ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CANTA**

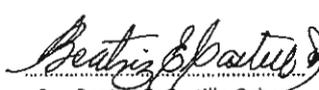
Agradezco señor Consejero Delegado, a los que conocemos el tema de Pucachaca es preocupante cuando el ingeniero dice que ya se han invertido S/ 4' 060 000 nuevos soles y según él dice que está en esta primera etapa en el 63.5% de avance, los que conocemos y los que hemos ido a la obra sabemos que no es la realidad.

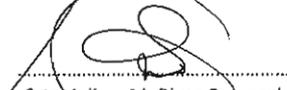
Acá tenemos que venir no a querer publicar una cosa que no está dentro de la realidad ¿Por qué? porque señor si nosotros vemos que se ha gastado S/ 4' 000 000 nuevos soles, pero usted no ha dicho cuántos metros de avance ha tenido ese canal, porque de lo que yo conozco del año pasado

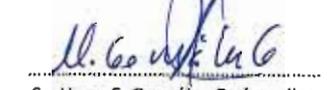
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

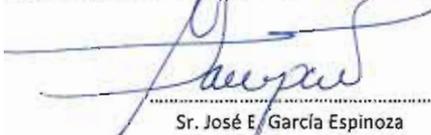
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

más o menos en el mes de noviembre yo estuve ejecutado una obra de alcantarillado en Pariamarca y si aquí está el ex presidente de Pariamarca o el presidente de Pariamarca no me dejara mentir.

Los que estuvieron trabajando en el canal de Pucachaca un día antes que vengan los técnicos de la región vinieron a subir la retro excavadora que estaba trabajando en Pariamarca al canal de Pucachaca, y el día que subieron los técnicos encontraron efectivamente una maquina retro excavadora que estaba presumiblemente trabajando.

Entonces, desde allí viene el engaño, y nosotros conocemos bastante sobre estos temas de obras no podemos engañar, porque nosotros venimos trabajando hace años en gestión pública y sabemos que no es así, primeramente el año pasado cuando se llevó a cabo la audiencia pública regional en el distrito de Huamantanga yo le plantie al señor presidente de que se detuviera en la capilla del señor de Huamantanga y mirara al frente donde está la comunidad de San Lorenzo y Vizcas, para que viera cuál era su realidad esa gente no tiene no agua para beber.

Su ganado que tenía está ya en otro sitio porque no puede, pero volviendo al tema yo creo que con S/ 4'060 000 nuevos soles han debido de avanzar por lo menos el 50% de la obra, porque si nosotros vemos los informes que hacen los ingenieros residentes de esa obra no tienen sustento técnico, porque ellos hacen sus informes de acuerdo a lo que ellos le conviene, porque es así, la realidad es así.

Y nosotros venimos trabajando nuestra obra porque es de primordial necesidad para la comunidad de Canta, Pariamarca, Cahua, Vizcas, San Lorenzo, inclusive se iba proyectar a la comunidad de Pampacocha que pertenece a Santa Rosa de Quives, si ahora usted dice que vamos a esperar que el ministerio de economía diga que si se puede continuar, porque ya se compraron los tubos.

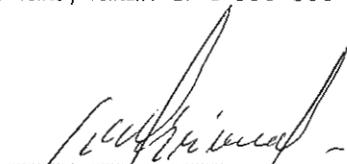
Yo tengo otra versión y creo que usted estuvo presente un martes, hace como tres, cuatro semanas que yo fui a la región, a la audiencia y el señor presidente dijo que ya estaban haciendo las gestiones, lo dijo cuando yo intervine cuando reclame el canal de Pucachaca, pero hoy día escucho otra versión que dice que recién vamos a ver si lo acepta.

Yo lo que quisiera es saber la verdad porque lamentablemente si nosotros vemos y aquí esta con la presencia y las disculpas del caso a los señores consejeros, todas las obras que está ejecutando la región Lima en la provincia de Canta todas están inconclusas, todas tienen deficiencias.

Entonces, yo no sé cómo vamos a solucionar este problema, porque si vamos a esperar el ministerio de economía dice que no ya gastaron S/ 4'060 000 nuevos soles en una obra que ustedes según manifiestan que el perfil estaba con S/ 1'300 000 y el expediente técnico estaba por S/ 7'000 000 entonces cuanto falta, faltan S/ 3'000 000 nuevos soles escasamente para continuar la obra.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



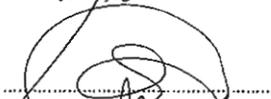
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



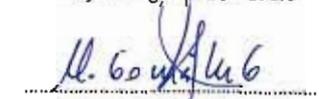
Sr. Marcial A. Paomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



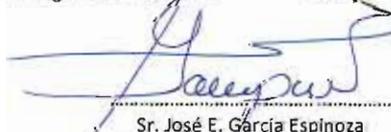
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Betrocál  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Podemos tener los tubos, pero hacer llegar este canal, ejecutar prácticamente en dos años cuatro meses a cinco meses de gestión del gobierno regional y pensar de que de aquí al año 2014 a diciembre se acaba este proyecto se acabó, y ustedes lo saben cómo técnicos esto se va acabar, porque el ministerio de economía por lo menos va demorar un año para solucionar este problema porque ya se ha desembolsado dinero.

Entonces yo lo que quiero es pedirle acá a ustedes, a los técnicos que seamos realistas, que no tratemos de maquillar las cosas porque tarde o temprano nosotros tenemos que saber la realidad, yo particularmente cuando he asistido a las audiencias que hace el Presidente Regional yo he sido claro, porque tenemos muchos problemas.

Yo espero que ustedes, no sé cuánto tiempo tendrán ustedes como Director de Agricultura en la región no lo sé, porque anteriormente había otro director y nunca cumplió su función a cabalidad, yo espero señores Consejeros que ustedes tomen cartas en el asunto y se forme una comisión investigadora, pero que sea una comisión investigadora no como la comisión investigadora del congreso, no como la comisión investigadora que tuvimos, con las disculpas de la señorita consejera de Canta y la señora Consejera de Barranca para el agua y desagüe de Canta que duro 9 meses y llegado hasta hoy día no ha culminado este proyecto, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor Alcalde, creo que está clara la situación, tiene que aportar algo al punto, señor Director tiene dos minutos para concluir.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

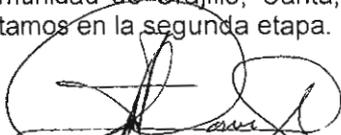
Consejero Delegado, con su venia la palabra, pero en este punto también se había considerado el uso de la palabra para formularse por 5' al presidente de la multi comunal de los beneficiarios del multi comunal del proyecto del canal de Pucachaca es el señor Alejandro Zagua canales, con su venia Consejero Delegado.

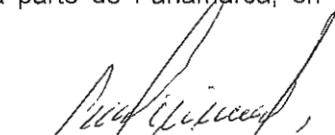
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

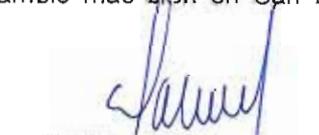
Vamos a tener la intervención del señor Presidente.

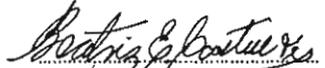
**SR. ALEJANDRO ZAGUA CANALES, PRESIDENTE DE LOS BENEFICIARIOS DEL MULTI COMUNAL DEL PROYECTO DEL CANAL DE PUCACHACA**

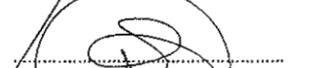
Señores buenas días con todos, señor Delegado representante del Gobierno Regional Lima provincias, señor representante de agricultura Ingeniero José Vásquez, señor Alcalde Provincial de la provincia de Canta, señores regidores de las distintas provincias de la región Lima, señorita Julissa Rivas Berrocal, señoras y señores, como presidente de la multi comunal, canal de Pucachaca quiero informarle lo siguiente, nuestro canal tiene más de 55 años desde la toma hasta Huaripa, el primer tramo de Huaripa a Changui o sea llega la primera etapa de 8 Km y medio, y el tramo a San Lorenzo 8 Km, en total son 15 Km que anteriormente se ha estado en regadío la comunidad de Urajillo, Canta, una parte de Pariamárca, en cambio más bien en San Lorenzo estamos en la segunda etapa.

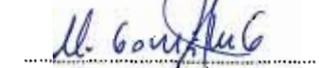
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huarura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

Señores representantes, señor alcalde, señorita Consejera, usted y los ingenieros que el día 8 de julio cuando estábamos en Huamantanga, hubo un problema ¿Por qué? porque nos dijo el señor alcalde que esa maquina retro excavadora, eso lo hizo en un momento a otra, poner la maquina arriba para que el señor Zavaleta estaba representante de agricultura hizo ver que esa máquina la lleven para justificar que él estaba prestando la máquina.

No era así era que el utilizaba pero él tenía que constatar que si estaba, cuando yo le dije que no hemos tenido maquina por eso se atrasaba la obra, entonces inmediatamente el presidente señor Alvarado ordeno a los ingenieros y representantes de la región para que vayan a constatar, hemos ido con ellos justamente ya usted señor ingeniero José ya estaba también recién nombrado ese mes.

Hemos ido, hemos constatado y la primera etapa de Huaripa a Changui que ahora está ya entubado falta el sifón en las dos peñas grandes de Pariamarca, está ya los tubos están ya en la obra, tanto allí las zonas de investigación que son unas zanjas y falta 80 metros de peña que no se pudo terminar, falta un puente aéreo en la laguna de Pumacocha a la altura de Pariamarca eso es lo que falta para empalmar para llegar al Km 5.5 del canal.

Y los tubos para terminar son 2 Km para llegar a la bajada del camino de Canta y allí termina la primera etapa, la segunda etapa digamos señor como dijo el ingeniero enantes, para que ustedes entendieran rápido el asunto, total el día 2 y 3 de mayo ha venido el señor José Mora que ya está haciendo los trámites, ya nos está haciendo llegar el estudio técnico.

Hemos hablado con él y le encargamos a Ud. señor ingeniero Vásquez para que nos oriente y como dice acá nuestro señor Alcalde representante de nuestra provincia, de que queremos saber cuándo y cuánto se va comenzar esa obra para continuar hasta San Lorenzo ¿Por qué? porque nosotros estamos con la necesidad del agua porque la gente conoce, porque el señor alcalde provincial le enseñó cuando fuimos a esa asamblea de Huamantanga, le enseñó como estamos nosotros.

Somos como repito que no tenemos agua, necesitamos agua, señor ingeniero necesitamos que usted nos aclare para cuando va ser y como va ser, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

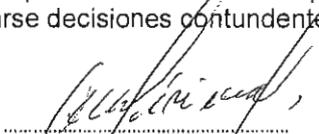
Gracias presidente, señor ingeniero tiene dos minutos para concluir respecto de este punto.

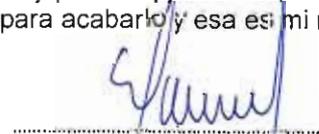
**ING. JOSÉ VASQUEZ DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

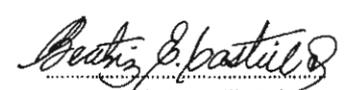
Vamos precisando las cosas, debe quedar en claro que los S/ 4'200 000 que hasta la fecha se ha gastado, S/ 3'900 000 se han gastado en la gestión anterior y que ellos han hecho las investigaciones del caso y que ya están en proceso de denuncia, por las cosas formuladas.

Lo segundo que tengo que decir es que se la desconfianza que hay puesto que esta obra ya tiene muchos años como que debe tomarse decisiones contundentes para acabarlo y esa es mi meta en

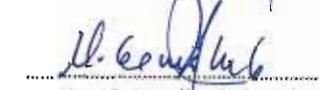
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

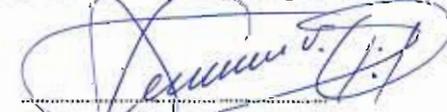
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Bérrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

mi gestión y a eso vamos apuntar, respondiendo a la consejera, hay que ponernos fechas si, plazos, era fundamental que el ingeniero estuviera a quien ya asumió, quien yo le he dado un plazo hasta el 30 de mayo para que elabore el expediente técnico y en ese sentido la primera semana a más tardar el día 15 de junio estará llevándose el informe final y a la vez también pueda elevarse al ministerio de economía y finanzas.

Entonces, yo entiendo señores su preocupación, pero yo creo que la única manera de recuperarla es trabajando y siendo preciso en las cosas que uno se compromete, eso es mi compromiso y el compromiso del señor presidente que el canal de Pucachaca va y que se tiene que tomar alguna medida que nos permita sacar y llevar adelante lo vamos hacer, pierdan cuidado en ese sentido.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ingeniero para continuar con el siguiente punto que es el punto que corresponde a la irrigación Saltana del distrito de San Buenaventura.  
Tiene la palabra Consejera.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

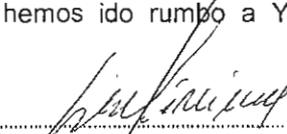
Consejero delegado cuestión previa, dos minutos quizás Consejero Delegado, para empezar un aspecto de clarificar Consejero Delegado con su venia, el Consejo Regional ha conformado una comisión investigadora ¿precisamente por qué? precisamente porque cuando nos constituimos a fiscalizar y hacer la constatación de los avances in situ de acuerdo a los informes escritos que manifestaba que una maquinaria se encontraba en campo una semana antes de que llegáramos no estaba esa máquina.

Es en ese entonces que al día siguiente hubo un cambio de Director Regional y es de esa manera también que este pleno de Consejo Regional aprueba por unanimidad la conformación de una comisión investigadora particularmente se encuentra en proceso investigador y ello con su permiso Consejero Delegado aclarar la inquietud del alcalde provincial, porque es importante que se clarifiquen las cosas

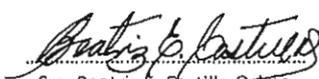
Si bien es cierto este pleno del consejo así como el Congreso de la República y los que cumplen la función de fiscalización, tienen quizás el apoyo logístico y demás, es bueno que nuestros conciudadanos Consejero Delegado conozcan que la realidad del Consejo Regional es a veces diferente, si el Congreso de la República se toma el tiempo que ustedes conocen, el Consejo Regional también se toma el tiempo ¿Por qué? porque no son los Consejeros Regionales quienes evalúan el aspecto del carácter técnico o legal, sino son los profesionales quienes nos apoyan a dilucidar esos aspectos y sobre todo las responsabilidades funcionales, administrativas y hasta penales que existieran, hoy Consejero Delegado esa comisión investigadora se encuentra en trabajo como usted sabe, permítame informar también a la población de Canta que hemos estado un tiempo sin asesor técnico.

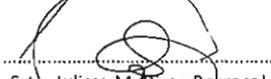
Gracias a las gestiones del Consejero Delegado actualmente y hace poco contamos nuevamente con asesoría técnica, con quien hemos ido rumbo a Yanacocha a fiscalizar el proyecto de

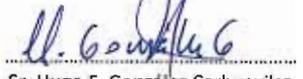
  
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

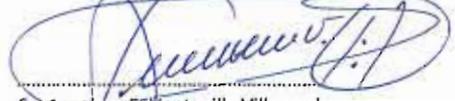
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huará

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Chuchón y con quien estaremos seguramente visitando y fiscalizando los demás proyectos, porque no se trata de que nosotros como autoridades políticas lleguemos y podamos constatar quizás el avance físico, pero más allá necesitamos la asesoría técnica.

Y hoy estamos contando recién con asesoría técnica con quien y en compañía no solamente y apoyo de los miembros de esta comisión y los asesores del área contable, económica, legal, técnica que está requiriendo todos los informes necesarios porque definitivamente podemos vislumbrar someramente que existe responsabilidades de carácter funcional, las administrativas y penales se irían determinando de acuerdo al procedimiento investigador que se está llevando y que seguramente va tomar su tiempo porque necesitamos ser Consejero Delegado bastante caudalosos y respetuosos también del debido proceso y los derechos constitucionales de los investigados, esto es lo que quería decir respecto a este punto Consejero, gracias.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera, vamos a darle el uso de la palabra al señor alcalde, tiene 2 minutos como réplica se pidió al inicio.

#### SR. SAMUEL RAMÓN RUFFNER, ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CANTA

Breve señores Consejeros y acá está el Jefe del Área de Agricultura de la región, primero que nuestro Presidente Regional todos los años recibe dinero de bonos soberanos todos los años, y yo creo cuando se trata del agua, de la vida, de dos, tres poblaciones yo creo que se debe dar prioridad y solicitar esos bonos para poder de una vez por todas terminar esta obra, es la esperanza de mucha gente, esa población ya está desierta porque toda su población ha empezado a emigrar porque no tiene de que vivir.

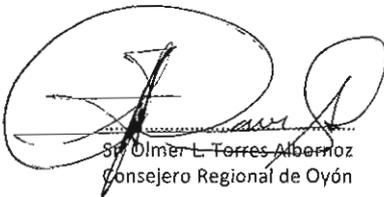
Entonces, Canta se está quedando despoblada por esta situación de muchas comunidades que carecemos de agua, entonces yo pediría a usted señores consejeros el día que estén ustedes con el presidente sugieran ver la forma como podemos gestionar esos dineros que no han sido destinados a algunas regiones, algunas municipalidades, para que eso sea derivado a la provincia de Canta y el canal de Pucachaca, muchas gracias.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor nos va disculpar pero esto es una sesión de Consejo Regional, por lo tanto todo esta agendado.

#### CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

La palabra Consejero Delegado, disculpe Consejero Delegado, si bien es cierto se han hecho las coordinaciones previas para que puedan hacer uso de la palabra, no solamente las áreas que corresponden a las comunidades beneficiarias sino las autoridades políticas representantes, pero en este aspecto Consejero Delegado y a cada uno de mis colegas Consejeros quisiera pedirle la comprensión, porque realmente este proyecto es de mucha preocupación de todos los conciudadanos como les reitero de estas 6 comunidades campesinas.

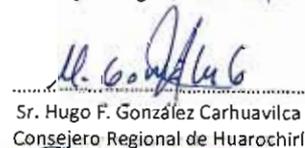
  
Sr. Ulmer L. Torres Alberro  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

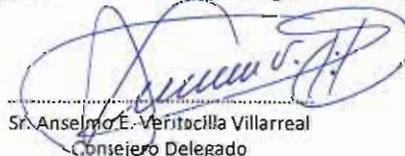
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Veritocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Y justamente también tenemos aquí no se con el permiso de repente de ustedes se de 2' al ex presidente de la Comunidad Campesina de Canta y uno también de los que ha estado constantemente preocupado no solamente sino también otros presidentes comunales, por favor Consejero Delegado para poder desarrollar de la mejor manera la sesión.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a someter a votación por favor para dar 2' se hace un llamado al Consejero Marcial Palomino para que se haga presente en el pleno del Consejo, el señor Consejero se ha ido al centro de salud, no se señor asesor si procede la votación.

Vamos a votar por la dispensa del Consejero por unos minutos por motivos de salud, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Ahora vamos a votar a petición de la consejera para la intervención del ex presidente de la comunidad de Pucachaca, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

#### VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD

Por dos minutos señor tiene la palabra usted para hacer su intervención.

#### EX PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE PUCACHACA DE CANTA

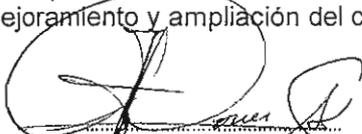
Mi saludo fraterno a todos ustedes señores, este ambiente señor Alcalde es por obra de los comuneros es casi de mi edad, yo tengo 83 años lo comenzaron a trabajar a una corta edad, he sido presidente de ese canal comunal y sigue sin avanzar 100 veces más de su informe del ingeniero.

A mí me llama la atención que eso para mí es una deficiencia técnica, yo pido señor alcalde por su intermedio que esto entre a una acción política que se llama gestión política y que se declare de necesidad pública esta obra porque no creo que sea posible, seguramente el señor ingeniero vivirá en un lugar donde el agua abunda y quizás hasta sobra y quizás hasta no saben usar y por eso su poco interés.

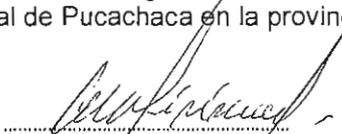
Yo pido a ustedes señores delegados que esta obra se declare de necesidad porque ya lo dijo el alcalde, yo he vivido allí mi niñez, desciendo de allí y no puedo seguir permitiendo que esto se siga, para mi señor alcalde esto es un engaño técnico, muchas gracias.

#### CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

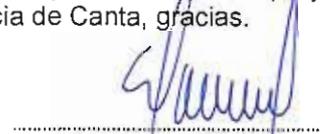
Gracias Consejero Delegado, agradecemos en este punto vamos hacer la excepción, hago mío el pedido del ex presidente y comunero de la Comunidad Campesina de Canta Consejero Delegado, para que se declare de necesidad e interés regional la reiniciación y culminación del proyecto de mejoramiento y ampliación del canal de Pucachaca en la provincia de Canta, gracias.



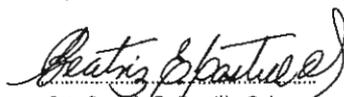
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyon



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



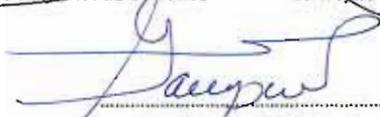
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



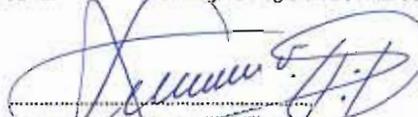
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarréal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra Consejero de la provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado ante todo mis saludos a usted y por su intermedio a los demás consejeros, así mismo también mis saludos a nuestro alcalde provincial de Canta, a nuestro señor presidente de la comunidad campesina de Canta, a los señores alcaldes de diferentes distritos de esta provincia y también a los señores comuneros y ex comuneros. Expresar también mi saludo al señor Gerente de Desarrollo Económico y sobre todo al señor Director de la Dirección Agraria de la Región Lima, también así al Jefe de OPI.

Señor Consejero Delegado ante el pedido para la solicitud de la Consejera de Canta, habría que ordenar las cosas, si este proyecto de Pucachaca dos veces ya tiene inclusive una comisión pienso que esto tiene ya un concertado.

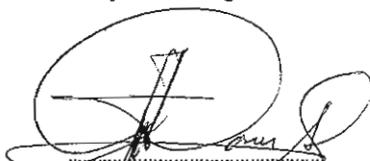
Esto proviene de un programa concertado del 2008 sino me equivoco, por tanto no se necesita elevar a la necesidad de unidad pública, tiene más peso el concertado, yo pienso que más bien la explicación esta acá del jefe de OPI también, y también he escuchado muy breve al señor director donde esta diciendo que primero es hacer un expediente del saldo de obra, caso contrario los señores necesitan mayor inversión porque hay toda una segunda meta que falta.

Como sabemos cuánto dinero falta si no tenemos ese saldo de obra, entonces el primer paso técnicamente y debe corroborar el jefe de OPI, el primer paso es elaborar el saldo de obra y previo a eso con una pre liquidación para saber si es que en la gestión anterior hubo dolo sí o no, nos está diciendo si hubo y por tanto ese es otro tema.

Pero aun así para nosotros así sea como dijo el señor alcalde del bono soberano no hay bono soberano, hoy hay crédito suplementario, de esos créditos suplementarios si puede ser políticamente que dice nuestro ex presidente del canal que políticamente le pueden asignar con ese crédito suplementario un adicional, pero se tiene que saber cuánto es ese adicional y eso la única forma de saber es con el saldo de obra, no hay otra forma.

Entonces por tanto no se requiere y seria tener un proyecto en nuestro concertado, encima declarar eso simplemente interés regional es que si me olvide por allí poner un proyecto tiene el mismo equivalente que el concertado, seria dos veces el esfuerzo por nada, lo que acá nos interesa es asignarle presupuesto de diferentes fuentes de financiamiento y esa fuente de financiamiento puede ser crédito suplementario.

Caso contrario nuestra Consejera en este participativo lo asigne más presupuesto también es cuestión de manejo, pero tenemos que saber cuánto dinero nos está faltando, ese era mi informe señor Consejero Delegado.



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



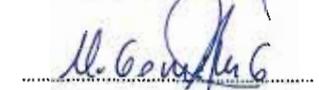
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero Olmer Torres, la palabra Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, para sustentar mi pedido, estoy solicitando que se declare de necesidad e interés regional la reiniciación y culminación del proyecto mencionado, si bien es cierto lo que ha mencionado el colega consejero de Oyón tiene mucha razón en manifestar que este proyecto forma parte de un concertado y nace inclusive del 2008 y ha venido asignándosele presupuesto en diferentes PIP.

Es más en el 2012 se le asignó un presupuesto, estamos hablando de esta gestión se le asigno medio millón de soles que el presupuesto esta para la ejecución del proyecto, sin embargo y eso yo tengo conocimiento Consejero Delegado, hemos venido no es ahorita todo el momento tratando de coordinar y exigiendo y no me dejara mentir también el director regional de agricultura exigiendo que se avance con las gestiones.

Justamente que gestión, es lo que ha manifestado el Consejero por la provincia de Oyón, que corresponde a la elaboración de ese informe que tiene que ser muy contundente para que pueda realizarse la verificación de viabilidad y para esos trabajos hemos tenido demora ¿Por qué? porque recae en la voluntad política del ejecutivo del gobierno regional para que pueda acelerar y brindar las facilidades no solamente de carácter técnico sino económico.

Hemos tenido esa dificultad Consejero Delegado porque inclusive como ya lo manifestó el director, ahorita el área técnica que es una asesoría, una consultoría externa que se está encargando de realizar el expediente del saldo de balance que necesitamos saber cuánto nos va costar el proyecto, lo están haciendo como dijo criollamente fiado.

Entonces, por eso y en ello recae la importancia de declarar de interés regional, para que el ejecutivo sepa la importancia del proyecto y pueda poner a bien todas sus gestiones de poder brindar todas sus facilidades, porque actualmente el proyecto inclusive cuenta como reitero con medio millón de soles pero para la ejecución previo a eso tiene que desarrollarse todo un trabajo de carácter técnico y para eso es lo que necesitamos CONSEJERO DELEGADO, motivo por el cual yo insisto la declaratoria e interés regional del pedido que he solicitado, gracias.

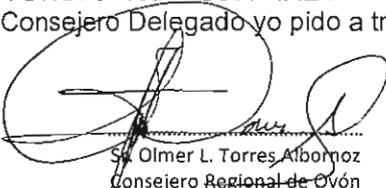
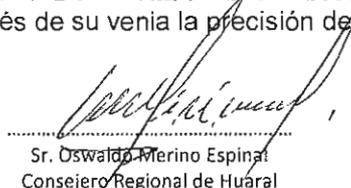
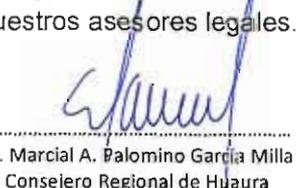
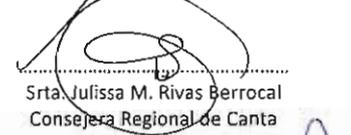
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejera de la provincia de Canta, ante un pedido de la Consejera vamos a someter a votación para hacer que se declare de prioridad e interés regional el reinicio y culminación de la obra de la represa del canal de Pucachaca.

Tiene la palabra Consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado yo pido a través de su venia la precisión de nuestros asesores legales.

 Sr. Olmer L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espina Consejero Regional de Huáral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay un pedido para los asesores, nos pueden ilustrar un poco al respecto o de repente también yo pediría que el Jefe de la OPI nos de claridad sobre este tema, creo es el tema más técnico que político acá, con la venia de la mesa están de acuerdo.

Entonces señor Jefferson, ingeniero para que informe al respecto.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Muy buenos días señor alcalde de la provincia de Canta, señores Consejeros, funcionarios todos, gerentes, público en general, quien les habla tiene a cargo la Oficina de Programación e Inversiones es la oficina encargada de los proyectos de inversión pública que viene ejecutando en esta gestión el gobierno regional de Lima.

Con respecto al tema el proyecto del canal de Pucachaca el Consejero, creo Anselmo ha manifestado algo muy importante, en realidad nos encontramos en un momento donde el canal está siendo nuevamente retomado por esta gestión, nos hemos quedado un poco cortos, en realidad el proyecto fue declarado viable el año 2006.

Realmente fue declarado viable por una serie de deficiencias, el proyecto en ese entonces decía revestimiento del canal y tú para tener revestimiento de canal como alternativa de solución entendamos que debería existir el canal, pero la realidad eso no lo es, en la realidad uno puede constatar claramente que hay tramos de canal que ni siquiera existen.

Y con una serie de acciones que ya ha explicado bien el director regional de agricultura las anteriores gestiones incluida también está, entiendo yo que han sacado un esfuerzo para sacar adelante el canal, lo que yo si quiero en este sentido con el ánimo de esclarecer es que aquí hay dos temas que si bien están yendo en paralelo, son complementarios son dos temas distintos.

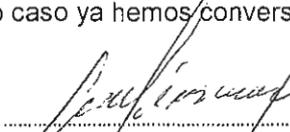
Un tema es el tema de responsabilidades que si son funcionales de carácter administrativo y penal eso tiene un camino y ya está siendo ejecutado a través del consejo, a través de las comisiones de investigación que se están dando y en la parte técnica la OPI hace unos momentos hizo un alcance a la dirección de agricultura emitió un informe que es un informe de análisis de pérdidas económicas.

Para determinar cuánto es el término de montos económicos se ha perdido con todo ese tipo de irregularidades en el proyecto, pero ese es un camino que tiene que ver más que nada con el tema de identificar las responsabilidades y los responsables que haya ocurrido presumiblemente mal, eso es un espacio que yo entiendo que si es importante se está haciendo.

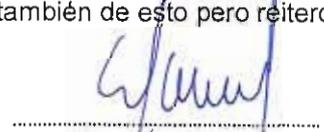
El otro espacio es buscar la continuidad del proyecto, para buscar la continuidad del proyecto y allí hemos conversado ya creo con algunos de ustedes, un par de meses tuvimos una reunión, muy a bien tuvimos la invitación de la Consejera por la provincia de Canta y pudimos subir con algunos de ustedes al mismo canal, en todo caso ya hemos conversado también de esto pero reitero.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



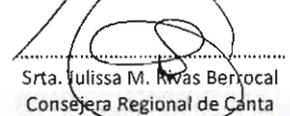
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



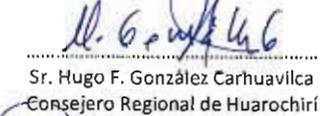
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



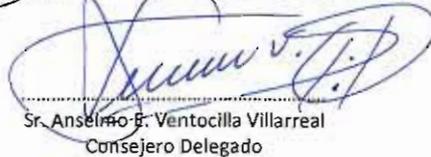
Srta. Julissa M. Rojas Bertoccal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Con respecto a lo que es la continuidad del proyecto, nosotros hemos tenido un trabajo conjunto donde la población, la región, el Consejo, todos estamos unidos para poder sacar adelante el proyecto y en eso quiero resaltar también el compromiso del presidente Javier Alvarado que realmente se ha comprometido que el canal va continuar, por eso es que estamos haciendo todas las gestiones pertinentes para que esto sea así.

Ojo que no es un tema en estos momentos de carácter presupuestal no es, aquí es un problema de carácter técnico ¿Por qué? porque el proyecto ha pasado de ser viable el año 2006 con S/ 1'200 000 al año 2013 ese proyecto está proyectado que pueden ser S/ 7'000 000, esa información es lo que el director en resumidas cuentas aproximadamente 20 días ya daremos un dato exacto de cuanto es realmente lo que nos falta.

Cuando sacamos ese monto parece que nosotros como área de evaluación vamos a tener que hacer nuevamente una evaluación económica, y para ello les hemos pedido a todos ustedes no me dejen mentir, los padrones de los beneficiarios de cada una de las comunidades considerando también el número de hectáreas, esa información más la información que tiene que ver con el expediente la tenemos nosotros que evaluar para que finalmente podamos presentarlo al Ministerio de Economía.

No porque el Ministerio de Economía nos quiera cerrar el proyecto y decir no eso no va, la idea es que el proyecto tenía una asignación y para que esa asignación pueda seguirse dando de acuerdo tiene que de acuerdo a ley hacerse una serie de registro, son registros técnicos en las fichas, son las fichas SNIP, ustedes pueden ver en los otros proyectos están colgados, el que quiere puede entrar y puede verlos.

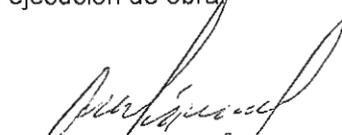
Entonces esos registros son los que por ley que son obras nuevas, relativamente nuevas que antes no existían tienen que cumplirse, ustedes dirán la burocracia, el trámite administrativo, pero son las leyes que nos rigen y son las leyes que tenemos que cumplir, nosotros tenemos que regularizar todo aquello que haya hecho mal no sé si ese es el termino pero mal la anterior gestión.

Y regularizarlo significa hacerlo todo en forma pertinente, pero para ello se está haciendo todo ese esfuerzo, yo lamento mucho que para la ejecución del canal como muchos otros proyectos que se están dando a nivel nacional se tenga que pasar tanto tiempo, lo que sí y es el compromiso que hemos asumido como repito hace 6 meses, es que estamos poniendo todo de nuestra parte para que el proyecto continúe.

Yo estoy seguro que en el más breve plazo vamos a reunirnos, seguro que dentro de un par de meses cuando ya podamos tener el informe de agricultura digamos 30 días por lo menos del ministerio de economía y finanzas, para que nos den ya el registro correspondiente y poderles dar nuevamente gratas noticias, decirles saben que señores a partir de la fecha ya se les ha aprobado el expediente podemos empezar la ejecución de obra



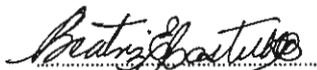
.....  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



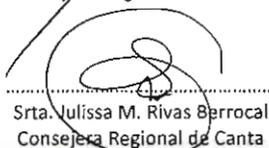
.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



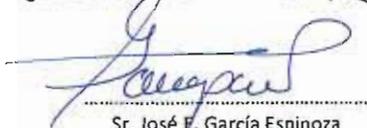
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Yo creo que son temas ya más minuciosos que son temas técnicos y que tiene que ver con la ruptura del canal, cuantos tubos, si el tubo es o no es o debería ser, esos temas con la confianza debida nos toca a nosotros resolverlo, no creo que sea el espacio adecuado para ver todos esos detalles, yo les agradezco más bien por el tiempo que me brindan, por el espacio.

Acá el Consejo en pleno, público en general tengan confianza en esta gestión, estamos haciendo todo lo posible para que el canal continúe, realmente lamentamos la demora, yo sé que ustedes necesitan el agua de eso estamos muy consientes pero es un procedimiento que debemos cumplir.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias ingeniero Jefferson, creo que está clara la situación el tema lo ha dicho no es presupuestal, el tema es técnico y cuando hablamos de tema técnico hablamos de viabilidad al ministerio.

Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, efectivamente el tema es de carácter netamente técnico como en un inicio lo manifesté, sin embargo justamente para sacar adelante este aspecto de carácter eminentemente técnico necesitamos la voluntad política del ejecutivo del gobierno regional para que brinde las facilidades y el proyecto pueda salir adelante.

El aspecto presupuestal Consejero Delegado no sería problema porque inclusive existe un compromiso por parte de la Consejera Regional por la provincia de Canta de poder asignarle el presupuesto, yo reincido e insisto con el pedido Consejero Delegado, teniendo en cuenta que este aspecto es la voluntad política de apoyo del pleno del Consejo Regional para poder determinar una declaratoria de necesidad.

En este caso de reiniciación y culminación del proyecto gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias consejera, entonces vamos a someter a votación la petición de la Consejera de Canta de declararlo de necesidad e interés regional el inicio y culminación del mejoramiento y la construcción del canal de Pucachaca.

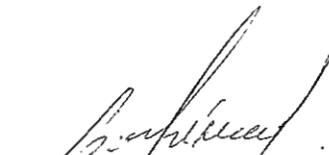
Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**CUATRO VOTOS A FAVOR  
DOS ABSTENCIONES**

**(Barranca, Canta, Huarochirí, Huaura)  
(Huaral, Oyón)**

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**  
  
Sr. Olmer L. Torres Alborno  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de necesidad e interés regional la reiniciación y la culminación del Proyecto de "Mejoramiento y Ampliación del Canal de Pucachaca de la Provincia de Canta".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasamos al punto de también igualmente de irrigación Saltana del distrito de San Buenaventura, invitado el mismo para que nos exponga el señor Director, tiene la palabra señor Director.

**ING. JOSÉ VASQUEZ DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Con el Canal de Saltana felizmente aquí las condiciones son distintas y favorables, a la fecha se ha gastado S/ 1'343 625 y todavía estamos por debajo del presupuesto que era S/ 1'349 450 nuevos soles, hay tuberías todavía por instalar, alta un poco completar y lo que quisiera explicarles es el inicio de la obra la primera semana de junio, puesto que ya el día lunes se ha contactado con el ingeniero para que haga todas las coordinaciones previas para que se inicie, el único inconveniente el Saltana es el tema del personal, sabemos muy bien y acá tenemos la presencia de los beneficiarios que la comunidad beneficiaria no cuenta con personal para que trabaje la obra, entonces se ha tenido que estar trayendo de otros lugares, otros pueblos.

Hasta incluso en algún momento han venido peones de Puno, sino me equivoco también han traído de Huancavelica, gente que está acostumbrada a subir cargas al hombro por el acceso es inaccesible del lugar no subían carros, el otro inconveniente que teníamos es que el proyecto original el cargado de tubos tampoco se había considerado un precio real, estaba creo 30 soles cada tubo cuando cada tubo estaba llegando a 80 soles, 90 soles porque lo cargan dos personas son tubos grandes y gruesos, lo cargan dos personas y solo logran hacer un viaje.

Entonces, la suma de los dos peones que están 60 y 60 son 120 nuevos soles que eso no está en el expediente, pero es una obra a pesar de que se agote su presupuesto final todavía tenemos un margen por el monto que son 40% más, creo que no lo vamos utilizar la mayor parte para que se culmine.

Entonces para concluir con el tema del canal de Saltana definitivamente la primera semana de julio se reinicia el trabajo.

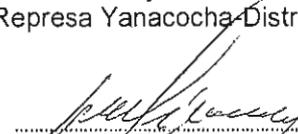
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

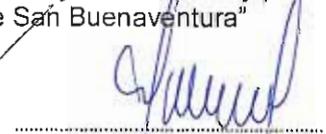
Gracias ingeniero su participación, seguimos con el siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Continuando con la agenda informe detallado y documentado de la ejecución física y presupuestal del proyecto "Mejoramiento de la Represa Yanacocha-Distrito de San Buenaventura"

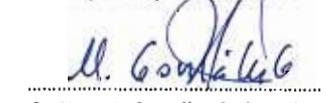
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

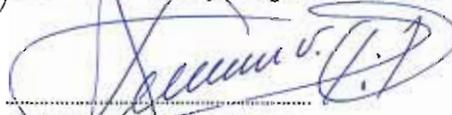
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En este punto está invitada la Gerente Regional de Infraestructura, Consejera.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

La palabra Consejero Delegado, con respecto ya había hecho mención de estos tres puntos corresponden para que pueda responder el Director Regional de Agricultura, también ya le había indicado las inquietudes respecto al tema, entonces con su venia Consejero Delegado para que pueda responder en el sustento que he hecho para que después puedan pasar a exponer de acuerdo al acuerdo ya establecido.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La participación del Director de Agricultura.

**ING. JOSÉ VASQUEZ DE LA CRUZ, DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA**

Como ya lo ha dicho la Consejera es un proyecto que por decisión del presidente ha pasado a la gerencia de infraestructura, no obstante ya se han hecho, la gerencia de infraestructura ha hecho el pedido del requerimiento de agricultura para que continúe con la obra y pase a infraestructura, son documentos si mal no recuerdo ya hará una semana que ya ha firmado porque partía de ellos el pedido.

Entonces ya ese pedido luego, se ha elevado, también me han solicitado la parte financiera que infraestructura ha gastado, es un pedido de OPI lo cual ya están culminando su elaboración, producto de ello ya tengo los resultados y que es lo que quiero exponer.

Se ha hecho un avance físico de 19% de la obra que equivale a 7.5 Km de carretera, eso implica un gasto de S/ 680 981.16 nuevos soles, eso es lo que se ha gastado de un presupuesto original de S/ 2'210 233. 63 nuevos soles, obviamente al retomar este proyecto infraestructura lo primero que tiene que hacer similar a Pucachaca, tiene que actualizar los costos a fin de pedir una aceptación de lo que le falte para concluir.

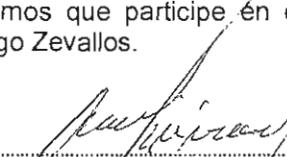
Entonces, estos S/ 680 981 que ha hecho gasto la Dirección Regional de Agricultura va a rendir cuenta, ese es un informe que ya está saliendo la próxima semana para ser remitido a la Gerencia de Infraestructura y ellos puedan continuar con el tema de la obra, vuelvo a repetir el ofrecimiento para agricultura ya se dio y eso estamos en coordinación con la Gerencia de Infraestructura del área de estudios.

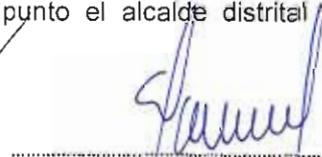
Y decirle que este informe está saliendo la próxima semana, estamos 10 hoy día, el día miércoles está saliendo, miércoles no sé qué día es 14 o 15 creo, el día miércoles está evaluando la Gerencia de Infraestructura.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias ingeniero Vásquez, invitamos que participe en este punto el alcalde distrital de San Buenaventura señor Eliazar Santiago Zevallos.

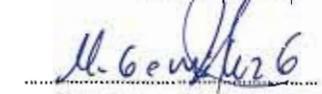
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

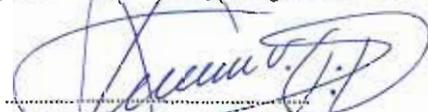
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**SR. ELIAZAR SANTIAGO ZEVALLOS, ALCALDE DEL DISTRITO DE SAN BUENAVENTURA**

Ante todo muy buenas tardes creo ya es mas de las 12, señor alcalde provincial, señores Consejeros Regionales por Lima provincias, señores alcaldes distritales, autoridades comunales, traemos el saludo fraterno del distrito de San Buenaventura y la inquietud al respecto de nuestras obras que están pendientes ya de muchos años.

Como ustedes verán la trocha ya es de gestiones anteriores y siempre el anhelo del distrito de San Buenaventura es contar con este recurso hídrico, porque es parte para fortalecer la economía de nuestros pobladores este elemento, si bien es cierto Yanacocha es una fuente que no solamente abastece al distrito, también abastece lo que es la cuenca del valle de Chillón.

Yanacocha es privilegiado porque tiene algunas fuentes de represas para poder represar este recurso hídrico, hemos ido esta semana que hemos pasado, hemos estado en Yanacocha con la dirección de infraestructura hemos visto como esta Yanacocha, tenemos la esperanza de que se haga algo por Yanacocha, porque Yanacocha tiene que abastecer a tres comunidades como es a San Miguel, San José y San Buenaventura, producto de ello está la construcción del canal de Saltana.

Saltana se está construyendo pero no vamos a tener el recurso sino empezamos Yanacocha, por eso el encargo es de que esperemos que ingenieros, consejeros se logre esta obra, se logre porque es una necesidad que tenemos grandes áreas agrícolas para poder generar el ingreso económico de nuestros pobladores, también tenemos proyectos como es canales de San Miguel que eso está pendiente también.

Bueno eso es todo en cuanto a Yanacocha y Saltana que puedo encarar muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor alcalde, Consejera tiene la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

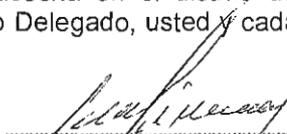
Gracias Consejero Delegado, en este punto hemos solicitado también la participación dentro de las comunidades beneficiarias como lo informa el alcalde del distrito, que él ya ha hecho el sustento del caso.

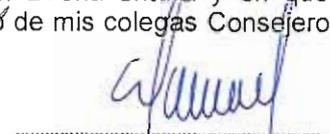
El pedido Consejero Delegado por mi parte que se incorpore el pedido que corresponde a la carta N° 43 y 44 que son temas vinculantes respecto al proyecto de la represa de Yanacocha.

Justamente el primero que es la 43 corresponde a que se declare de interés regional la reiniciación y culminación del proyecto que usted tiene a la mano seguramente Consejero Delegado, o el Secretario.

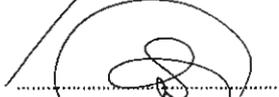
Mejoramiento de la represa Yanacocha en el distrito de San Buenaventura y en que quiero fundamenta este pedido Consejero Delegado, usted y cada uno de mis colegas Consejeros como

  
Sr. Elmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

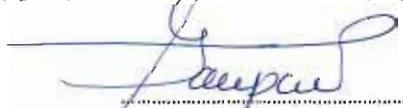
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

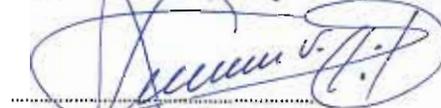
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huánuco

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

habrán podido escuchar al alcalde del distrito de San Buenaventura que justamente el canal de Saltana se estuvo trabajando para poder coger el agua de la represa de Yanacocha, actualmente y también de acuerdo a los trabajos que se ha venido realizando sabemos que ha sido muy engorroso.

Particularmente conozco la zona Saltana y bueno la semana pasada hemos estado justo en Yanacocha, gracias a Dios no nos perdimos pero hemos hecho todo el esfuerzo, ha ido la gerenta regional de infraestructura a quien felicito haberse trasladado muchísimas horas en caballo y a caminata y podemos ver la importancia de este proyecto definitivamente.

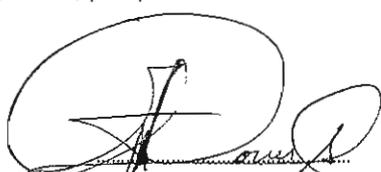
Actualmente el proyecto del canal de Saltana consejero delegado de acuerdo al informe brindado por la gerencia regional de infraestructura tenemos muy buenas expectativas de culminación, me manifiesta el director regional de agricultura que respecto al canal de Saltana se reinicia la primera semana de junio, yo ya he tomado apunte y espero que se cumpla las fechas que hoy en día no solamente se van a contar en actas escrito también en archivo fílmico.

Sin embargo, ese canal que nos ha costado muchísimo sobre todo al área técnica para sacarlo adelante se va culminar, pero el proyecto de la represa de Yanacocha ya inicio muchísimo más antes que este canal de Saltana, lamentablemente ha presentado diversos problemas de carácter técnico ¿Por qué? Porque este proyecto primigeniamente estuvo a cargo de la dirección regional de agricultura, en la que es conocimiento de todos ustedes que hemos tenido con usted director 5 directores regionales, 5 directores regionales de agricultura lamentablemente no nos ha permitido trabajar y resolver los pasivos que desde ya tenía este proyecto.

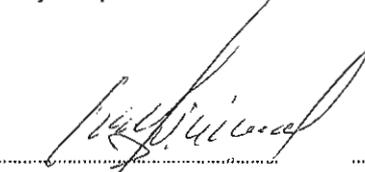
Motivo por el cual nosotros estamos solicitando que se declare de interés regional la iniciación y culminación de este proyecto a fin de que ahora la gerencia regional de infraestructura asuma este proyecto y lo saque adelante, por otro lado respecto a la ejecución presupuestal que manifestó justamente el director regional de agricultura se ha gastado S/ 680 691 nuevos soles aproximadamente en un componente consejero delegado, colegas consejeros que no estaba considerado dentro del expediente técnico.

Motivo por el cual también le corresponde la carta N° 044 que tiene a la mano está dando la conformación de una comisión investigadora para determinar las responsabilidades funcionales administrativas y penales en la ejecución física y presupuestal del acceso a la represa de Yanacocha del proyecto mencionado.

Yo creo que esto es sumamente importante y este trabajo se realizará igual que el proyecto del canal de Pucachaca de manera paralela, porque una es la gestión para ver lograr la culminación del proyecto y otra que también se va hacer un trabajo paralelo es el trabajo investigador para la determinación de responsabilidades que existieran en la gestión anterior y también en esta gestión, porque se asumen los activos y los pasivos.



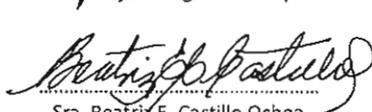
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



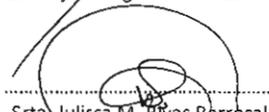
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



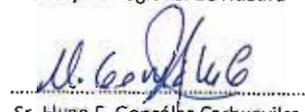
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Y nosotros seremos muy atentos y meticulosos en ver las acciones que se han tomado o se han omitido respecto a estos temas consejero delegado, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejera de la provincia de Canta, entonces usted está pidiendo que se conforme una comisión investigadora, dice se declare de interés regional el inicio y la culminación el proyecto mejoramiento de la represa Yanacocha, el cual hemos estado tocando, está pidiendo la Consejera, entonces esa petición tenemos que someter a votación.

Los señores consejeros que están de acuerdo que levanten la mano.

**CUATRO VOTOS A FAVOR** (Barranca, Canta, Huarochirí, Huaura)  
**DOS ABSTENCIONES** (Huaral, Oyón)

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional la reiniciación y culminación del Proyecto "Mejoramiento de la Represa de Yanacocha - Distrito de San Buenaventura" de la Provincia de Canta.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Se declara de interés regional la represa Yanacocha, vamos a someter a votación la carta 44 pedido donde pide la conformación de una comisión investigadora para deslindar responsabilidades, por petición de la Consejera, consejera para que se forme esta comisión los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

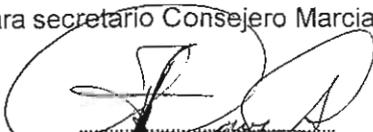
Se va conformar la comisión, propuestas, que presida la consejera de Canta, presidenta Consejera de Canta, secretario y miembro propuestas.

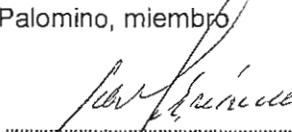
**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Marcial Palomino.

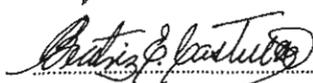
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

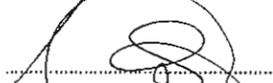
Para secretario Consejero Marcial Palomino, miembro

  
 Sr. Omer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

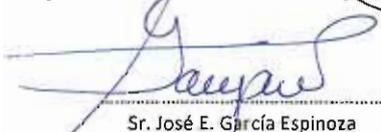
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

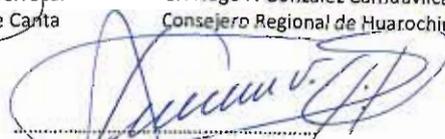
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**  
 Consejera Beatriz.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**  
 Miembro la Consejera Beatriz, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** la “Comisión Investigadora para determinar responsabilidades funcionales, administrativas y/o penales en la ejecución física y presupuestal del Proyecto Mejoramiento de la Represa de Yanacocha - Distrito de San Buenaventura de la Provincia de Canta”.

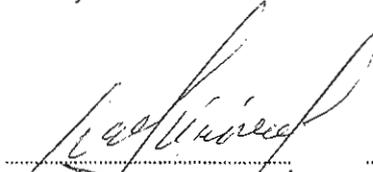
**ARTÍCULO SEGUNDO:** La “Comisión Investigadora para determinar responsabilidades funcionales, administrativas y/o penales en la ejecución física y presupuestal del Proyecto Mejoramiento de la Represa de Yanacocha - Distrito de San Buenaventura de la Provincia de Canta”, queda integrada de la siguiente manera:

- |            |   |   |
|------------|---|---|
| Presidente | : | Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal<br>Consejera Regional por la Provincia de Canta        |
| Secretario | : | Sr. Marcial Alcibíades Palomino García Milla<br>Consejero Regional por la Provincia de Huaura |
| Miembro    | : | Sra. Beatriz Eugenia Castillo Ochoa<br>Consejera Regional por la Provincia de Barranca        |

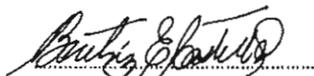
**ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR** a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la “Comisión Investigadora para determinar responsabilidades funcionales, administrativas y/o penales en la ejecución física y presupuestal del Proyecto Mejoramiento de la Represa de Yanacocha - Distrito de San Buenaventura de la Provincia de Canta” para su desplazamiento a la Provincia de Canta autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

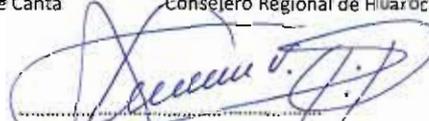
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Arnelmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

Queda aprobada la comisión investigadora conformada por la consejera de Canta, consejero de Huaura y la consejera de Barranca, siguiente punto señor secretario.

Agradecemos la presencia del señor director por haber hecho las aclaraciones al respecto, siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

3.2)

Informe documentado y detallado del avance físico y financiero de los Proyectos de la Provincia de Canta a cargo de la gerenta regional de infraestructura.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos a la señorita Miriam Mullisaca para que se haga presente con el informe requerido. Consejera de Canta tiene la palabra.

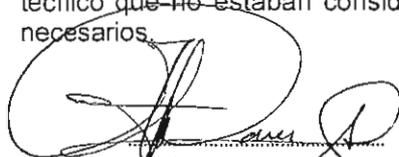
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

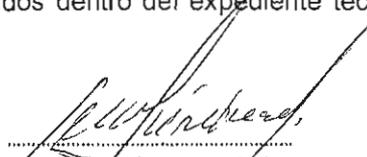
Gracias Consejero Delegado, por su intermedio y con su venia Consejero Delegado para darle la bienvenida a la ingeniera Miriam Mullisaca Gerente Regional de Infraestructura, vamos a tocar en primer término dos puntos que corresponden a la construcción de la infraestructura del instituto tecnológico superior público de Canta la meta uno, que es la construcción de las aulas, laboratorios, ambientes administrativos, servicios higiénicos y aulas exteriores.

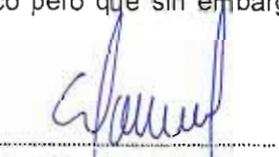
Seguidamente también para poder exponer respecto al proyecto Mejoramiento y Rehabilitación del Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Canta – Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – Canta - Lima” Meta I; e informe de la Meta que corresponde a la II.

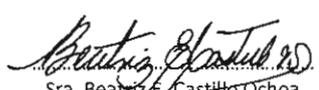
Respecto al primer punto Consejero Delegado es de conocimiento público creo yo, que ya se inició los trabajos en el proyecto de la Construcción de la Infraestructura del Instituto Tecnológico Superior por la cual estamos solicitando, cual es el estado situacional actual físico y financiero, por otro lado con respecto al proyecto Mejoramiento y Rehabilitación del Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Canta que eso corresponde a la Meta I; y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que corresponde a la meta II.

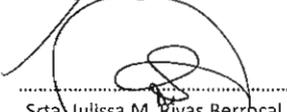
También es sabido que este proyecto nace de la gestión anterior, esa gestión se ha encargado de la ejecución del proyecto en la que hemos presentado algunas dificultades y dificultades serias sobre en la ejecución que corresponde a la meta II y dificultades que corresponde a la meta I, justamente atendiendo las quejas y demás por parte de los beneficiarios de este importante proyecto de saneamiento básico el Consejo Regional conformó una comisión investigadora. En esta comisión investigadora se determinaron responsabilidades funcionales y administrativas con nombre y apellido, así mismo también la comisión investigadora Consejero Delegado recomendó que se tengan en cuenta el levantamiento de algunas observaciones y aspectos de carácter técnico que no estaban considerados dentro del expediente técnico pero que sin embargo eran necesarios.

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Esto también voy a transmitir a la Gerenta Regional de Infraestructura para que pueda responder respecto a ello, sobre todo de las mejoras que se tienen que hacer lo que corresponde a la primera etapa que es el mejoramiento y la rehabilitación de agua potable y alcantarillado y respecto a la segunda etapa que es el tratamiento de aguas residuales lamentablemente tuvimos una situación bastante complicada, en vista de que existió un compromiso por parte de la municipalidad provincial mediante un convenio en la que se encargaba no solamente de la elaboración del expediente técnico lo cual cumplió sino también que se encargaba y se comprometió a entregar el terreno donde se iba construir la planta de tratamiento de aguas residuales, sabemos que la actual gestión de la municipalidad provincial ha asumido con este gran pasivo y también le ha tocado las acciones correspondientes y hoy ya tenemos ese espacio donde se va construir, pero básicamente en ello ha recaído toda la demora, porque como ustedes comprenderán hoy tenemos un terreno mucho más pequeño de lo previsto anteriormente por lo cual ha tenido que hacerse la formulación de un nuevo proyecto para poder sacar adelante en esta segunda etapa, lo cual también pido por su intermedio consejero delegado para que la gerenta regional de infraestructura pueda informar de manera muy detallada y sencilla también para que los pobladores y presentes puedan entender respecto al caso.

Y también necesitamos saber cuáles son ya los avances físicos lo cual está proyectado para sacar adelante respecto a la segunda etapa, gracias Consejero.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

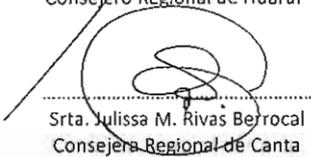
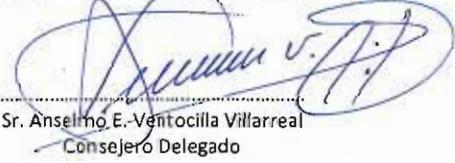
Gracias, invitamos a la ingeniera Mullisaca Gerenta de Infraestructura para que haga el sustento. Un momentito por favor, la intervención del Consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Cuestión previa por favor, buenos días señor Consejero Delegado, primero un saludo al señor alcalde de la provincia de Canta señor Samuel Ramón Ruffner, de igual manera a los alcaldes que hoy nos acompañan de San Buenaventura, Huamantanga, Lachaqui y Arahua, solo para hacerles una precisión señores un comentario, por las obras a veces iniciadas, inconclusas, obras mal ejecutadas.

Que hoy justamente estamos aquí porque hay presidentes de diferentes comunidades, hay la sociedad civil que es otro de los beneficiarios y hay inquietudes, hay malestar porque no hay avances y estamos esperando a ver si se aprueban, justamente para eso estamos acá y seguro habrá varias opiniones.

Le pediría por favor le hemos solicitado, no la puedo ver a la Gerenta de Infraestructura la ingeniera Miriam Mullisaca, porque no es, muy de repente nos puedan sacar el egram, porque no la podemos ver por respeto al público también, le agradecería al pleno del Consejo Regional.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

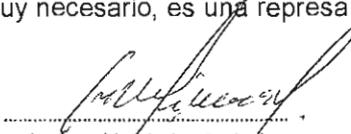
Gracias Consejero, no sé si podemos buscar una mejor ubicación o si se pudiera retirar el E-Cran, podemos ubicarlo al otro lado.

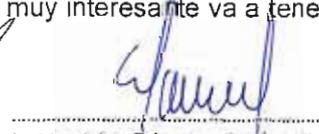
**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Bueno ante todos muy buenos días Consejeros, muy buenos días Alcalde Provincial y pobladores presentes en esta sesión descentralizada en la provincia de Canta, no sé si me permite el Consejero Delegado, quisiera para dar continuidad y cerramos con el tema de Yanacocha, puesto que ya ha sido trasladado a esta gerencia de Infraestructura y Desarrollo para la continuación de este proyecto y no perderse la ilación que ya se ha venido dando, no sé si me permite complementar cierta información. Muchas Gracias.

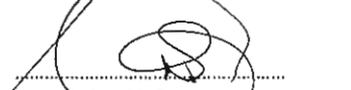
Bueno, este proyecto que inicialmente con lo que concierne a la construcción de la represa Yanacocha, se nos ha declarado hace aproximadamente 4 meses, 4 meses en los que la Gerencia de Infraestructura ha hecho las coordinaciones con la dirección agraria a efectos de que dejen de ser ellos, desistan de ser la unidad ejecutora que ya lo han hecho lo han formalizado la semana pasada y en estos momentos la unidad ejecutora es la Gerencia de Infraestructura pero de repente la pregunta de muchos pobladores y muchos representantes de la comunidad que se van a beneficiar con este proyecto es ¿Por qué tanto tiempo?, bueno les comento, en esos cuatro meses hemos hecho un trabajo coordinado con la Dirección agraria y hemos llevado a cabo el tema de la reformulación del expediente técnico, lo señalado por todo, es correcto; inicialmente tenemos una inversión, como lo señaló el director que es s/ 789 mil (2.10) que no estaba contemplado como meta ¿correcto?, en un tramo que se inicia en el Distrito de Huaros y que tan solo aproximadamente tiene, se dice que hay entre 5 y 7 kilómetros que nosotros todavía no lo hemos planificado como Gerencia pero sacando distancias entre los técnicos son 15 kilómetros, los que se necesitaría entre Huaros y Yanacocha para complementar y si ya se tiene en el mejor de los casos 7 kilómetros, faltarían 8 que es un tramo totalmente rocoso donde estamos hablando que su inversión aproximada sería de ciento mil soles por kilómetros (2-48) entonces estamos hablando que necesitaríamos ahí un millón 600 mil soles para poder tener ese acceso a raíz de eso se han estudiado posibilidades que nuestros técnicos han recorrido la zona con el apoyo del alcalde de San Buenaventura que es el más interesado creo en ese tema, al igual que el alcalde de la provincia de Canta que al igual que en muchas veces me lo ha pedido también, se han tomado otras alternativas estos cuatro meses se nos ha tomado alternativas que, el hecho de reconsiderar la represa que tenemos, la represa que tenemos en la parte alta que corresponde a la represa de Acomachay, que es un represa que también toma la ruta de la represa Yanacocha que también ya está en mantenimiento y por el tema de las lluvias también ya va a ser necesario pasarle unas máquinas y esta represa también va a tener un acceso, la represa de Acomachay que nos está permitiendo que por ahí haya un trabajo de un acceso que también puede continuar de Yanacocha, estamos hablando de que nos faltarían 10 kilómetros en un terreno que es completamente trabajable y el costo es mucho menos de lo que correspondería, yo creo que en la visita del domingo pasado que realice con muchos presidentes de las comunidad y con la alcalde de San Buenaventura y bajo la coordinación de la consejería. He recorrido toda la zona y eh podido ver que este proyecto es muy necesario, es una represa muy interesante va a tener buena

  
Sr. Olimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

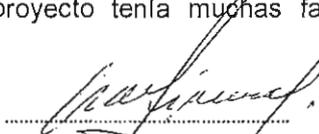
  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

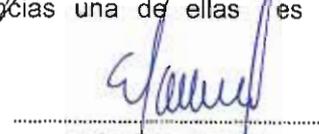
capacidad de almacenamiento, va a permitir de riego de varias hectáreas y también va a poder aprovecharse toda la zona. Como resumen les debo decir que este proyecto inicial, tenía un costo de dos millones 300 mil soles que a la fecha se están corrigiendo en tres millones 600 mil entonces hay un desfase de 1 millón 300 que yo imagino que la consejera ya ha conversado con el titular del pliego a fin de que se asignen ya estos recursos y nosotros ya hemos coordinado con el jefe de la OPI para que esto vaya a planificación de viabilidad, ¿Qué significa? Que el exceso restante vuelva a ingresar a lo que es el proyecto completo y se dé un proyecto integral; entonces ya las coordinaciones están dadas, nosotros solo vamos a elevarlo a la verificación de viabilidad al MEF y vamos a lograr que se apruebe me dicen que a lo mejor en un plazo de 30 días, Dios mediante retomaremos la verificación o iniciaremos obra, bueno eso es lo que respecta a la represa de Yanacochoa.

Bueno continuando con lo que se me ha solicitado, información con respecto a la obra. "Construcción de la infraestructura del Instituto Tecnológico Superior Público de Canta" en su meta I que es construcción de aulas, laboratorios, servicios higiénicos y exteriores, bueno debo señalar que esta obra es por contrata y la fecha de inicio de plazo fue el 01 de abril del 2013. Buenos nosotros hasta la fecha continuamos desarrollando mejor los trabajos, había una paralización, sí, por efectos climatológicos que sabíamos que por el mismo clima no se podía trabajar pero ya ha sido retomada y está siendo desarrollada con total normalidad. El día de hoy se esa haciendo cargo la empresa constructora de la elaboración quienes tienen la obligación de estar permanentemente al igual que el presidente entonces ellos ya se están constituyendo y ya está en su normal desarrollo. Tenemos un avance de un 11%.

Con respecto a la segunda obra, que es el mejoramiento de agua y alcantarillado de la ciudad de Canta, bueno todos conocemos que fue una obra que fue licitada por 6 millones 840 mil 603 soles y bueno como acá lo señalo la consejera es una obra que nosotros la recibimos de la gestión anterior que se vino desarrollando pero nos encontramos con un gran detalle que los terrenos no habían sido adquiridos para ese momento y pasivo que nos dejaron a la región como al alcalde provincial actual y se había proyectado inicialmente en terrenos que aún no habían sido adquiridos, en principio se hizo las coordinaciones con el alcalde provincial quien mostro toda la voluntad para que con sus regidores conseguir un terreno pero también habían terrenos que no se ajustaban a lo que era un laguna de oxidación, las áreas no se ajustaban a estas áreas proyectadas en este expediente técnico y también hubo un segundo detalle que a la gerencia Regional de Infraestructura llego un documento firmado por muchos pobladores respaldado por la defensoría del pueblo donde ellos no aceptaban tener una laguna de oxidación dentro de Canta, puesto que es una provincia muy turística y la lagunas de oxidación podrían de alguna forma perjudicar la visión que ellos tienen como turismo en esa provincia, entonces era un proyecto contemplado por los pobladores de que no se construyera esa poza de oxidación. La obra paso por dos etapas en primer lugar se tuvo que resolver el contrato con la empresa contratista porque se tenía que cambiar a otra alternativa para la exposición final de las aguas residuales. Hasta la fecha se han realizado los estudios correspondientes, se ha considerado los AGEN INFO para toda la población y bueno eso también ha sido cambiado bajo de modalidad de administración directa considerando que este proyecto tenía muchas fallencias una de ellas es que no

  
 Sr. Oimer L. Torres Alborno  
 Consejero Regional de Oyón

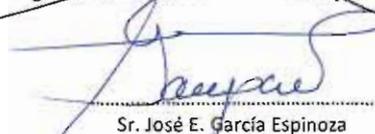
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinai  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

contemplaba la seguridad dentro de la captación, habían ciertos tramos que no estaban muy claros y también hemos decidido que bajo la administración directa vamos a mejorar ciertas partes que si es necesario por el tema de la captación, todo eso ha sido considerado en este segundo trabajo que ya nosotros lo hemos denominado "Mejoramiento y rehabilitación de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Canta, Planta de tratamiento de aguas residuales en la misma planta de tratamiento de aguas residuales". Entonces a la fecha nosotros ya hemos hecho todo el trabajo de replanteó en toda la zona en coordinación con el alcalde porque él ya tiene los terrenos y también nosotros estamos reiniciando ya con esos trabajos la parte complementaria para poner en funcionamiento todo el sistema de alcantarillado en la ciudad de canta. Nosotros no contamos con avance físico consejero delegado puesto que recién se han hecho los trabajos topográficos de delimitación puesto que luego iniciaremos la obra con los proceso de excavación y la construcción de estos para toda la comunidad, bueno nosotros vamos a iniciar con toda la excavación, terminamos todo lo que corresponde topográficamente y en coordinación con los propietarios también y medianamente estamos iniciando esta excavación ¿no?

#### CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

Cuestión previa, gracias Consejero Delegado, bueno hemos escuchado respecto a lo que corresponde a la segunda etapa pero es muy importante también y por su intermedio Consejero Delegado solicitar la información a la gerente de infraestructura, lo que corresponde a la primera etapa, habido muchísima preocupación sobre todo con algunos aspectos de mejora que tenían y tienen que tomarse en consideración y eso es preocupación de los beneficiarios de este importante proyecto inclusive hay algunos aspectos que la comisión investigadora planteo y sugirió y observo que se tuvieran en consideración, por lo cual por intermedio del consejero delegado transmito esa inquietud a la Gerente Regional de Infraestructura para que pueda observar respecto a ello.

#### ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Si lo que pasa es que yo no fui clara lo que si se están acogiendo a todas estas observaciones no solamente tuyas sino también del señor alcalde es el mejoramiento de la captación básicamente y ahí hay un punto crítico, un tramo que también ya se ha tomado en cuenta, todo ellos justamente con la segunda etapa que ya lo estarán presentando.

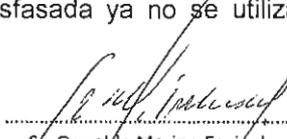
#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien gracias Consejera, tenemos la participación del señor alcalde provincial por 5 minutos.

#### ALCALDE PROVINCIAL DE CANTA, SAMUEL RAMON RUFFNER

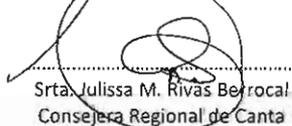
Bien, al respecto yo debo mencionar que efectivamente esta obra se inició el 15 de setiembre del año 2010 con la empresa COANSA, pero al terminar todo ello tenían su contrato del 15 de setiembre al 15 de marzo, nosotros hemos entregado la minuta de la compra de terrenos del 03 de marzo del 2011 pero nosotros nos comunicamos de que no habían hecho entrega de terreno, efectivamente nosotros hemos comprado hemos entregado, lógicamente que nosotros de acuerdo a lo que ha manifestado la Ing. Mullisaca, la posa de oxidación que estaba planificada pero que no tenía el terreno era una cosa desfasada ya no se utilizan en este tipo de modernidad y que

  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

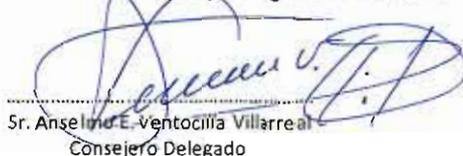
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

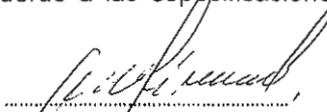
  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

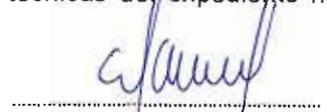
contaminan el ambiente, entonces hemos conseguido otro terreno y hemos puesto en conocimiento a la Gerencia de Infraestructura de la región que en ese tiempo estaba como Gerente el Ing. De Paz y el Ing. De Paz a pesar de que se les había entregado todos estos documentos conseguía el conversando con la empresa, nosotros hemos visitado por lo menos al Ing. De Paz habríamos visitado unas 30 veces y nunca nos quiso dar solución al problema ahora se ha conseguido el terreno pero también hemos aportado creo que la ingeniera sabemos que hemos aportado nosotros y hemos puesto un especialista donde sale el agua en un 85% de pureza que es para la agricultura ¿porque? Por que como ya lo dijo había un cargo dirigido a la defensoría del pueblo que la población de canta no quería esas pozas tradicionales, pero se vencía el contrato el 15 de marzo nosotros le habíamos entregado antes.

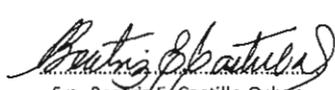
La preocupación de esta gestión municipal es como puede ser posible de que el Ing. De Paz haya dado nueve ampliaciones al señor contratista de la empresa COALSA y una de ellas que no he podido obtener de 150 mil 784 nuevos soles si nosotros sumamos que en las nueve ampliaciones cuánto dinero se ha gastado tanto en las ampliaciones a esa empresa y que no ha culminado en forma satisfactoria y que tiene infinidad de fallas, de defectos de desagüe y no se ha concluido absolutamente nada.

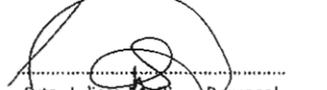
Para nosotros, de acuerdo a la investigación que ha hecho la comisión investigadora presidida por la Srta. Consejera de Canta, la Sra. Consejera de Barranca y el Sr. Consejero de Yauyos dan ciertas recomendaciones y yo quisiera preguntar porque aquí dice que debe intervenir y hacer la denuncia ante el procurador de la región, hasta la fecha no me han comunicado en lo absoluto si se hizo o no se hizo la denuncia no intervino el procurador es mi pregunta porque si sumamos 150 mil soles por ocho ampliaciones, suma una cantidad de dinero considerable que nosotros como capital de la provincia lo necesitamos porque hay varias cosas que mejorar porque hay lugares dentro de la población que no se han tomado en cuenta para hacer el alcantarillado, entonces no hay una explicación clara, del Sr. Genaro de Paz y lamentablemente yo tengo que decir, la verdad que yo siempre digo las cosas como son porque no me gusta este panorama, a las finales, el señor de Paz lo cambian a Cañete y le dan la posta a la ingeniera Mirian para que ella asuma ese pasivo que habla ahí ¿no?, yo no puedo culpar a la ingeniera porque la ingeniera ya encontró todos esos defectos y eso ya lo hemos aclarado públicamente, entonces, el ing. De Paz y se me fue por el tiempo porque yo hubiera querido pedirle a la Srta. Consejera que lo invite al ingeniero de Paz para que explique claramente acá porque se le dio esas ocho ampliaciones de 150 mil soles porque no podemos permitir que no se culmine una obra y se le da ampliaciones y más ampliaciones cuando ese señor inclusive se ha llevado todas las tapas de los buzones de fierro que existían aquí en la ciudad de Canta y la obra hoy en día es inconclusa, hoy día, gracias a la insistencia de la municipalidad provincial que pidió que existiera una audiencia hace 25 días a Huacho, hablamos con el señor presidente y bueno pues recién se ha retomado para hacer la poza de oxidación, los terrenos han estado comprados hace dos años prácticamente, entonces yo creo que, habiendo retomado la Gerencia de Infraestructura la ingeniera, ella está poniendo todo el empeño para poder de una vez solucionar ya este tema de la poza de oxidación pero tenemos otro problema y es un poco más delicado que es la captación de Huarcal y la captación de tranca, las pozas no están hechas de acuerdo a las especificaciones técnicas del expediente nosotros

  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

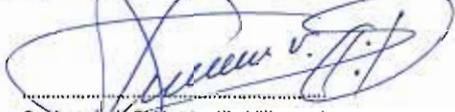
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

tenemos un informe de un especialista de un ingeniero hidráulico que hemos contratado donde hacen las recomendaciones para mejorar esta obra pero han venido varios ingenieros de la región, varios ingenieros de la región y han hecho también sus recomendaciones pero nunca se ha cumplido.

Por ejemplo ayer ha venido un señor, un ciudadano a denunciar de que se le está cayendo su terreno, su corral como le llamamos acá porque el agua está rebalsándose entonces si vemos la fuerza de captación de planta tiene filtraciones por todos lados nosotros Canta tiene, la ciudad de Canta geográficamente tiene una ubicación un poco difícil la parte baja que llamamos la A.V 26 de julio y la parte de chamgana que es un poco baja cuando no hay presión de agua, no sube el agua y continuamente tenemos problemas y porque de acuerdo a las especificaciones que hace el especialista dice de que no hay una topografía buena en esa línea troncal, una topografía deficiente por eso hay problemas para que llegue a la fosa de almacenamiento que está en Chancay, nosotros lo que pedimos aquí señores consejeros es que se nos rectifique toda la línea desde Huarangal hasta la fosa de almacenamiento de agua potable porque estamos tomando agua contaminada, los tubos se han roto queremos que todas esas deficiencias se solucionen.

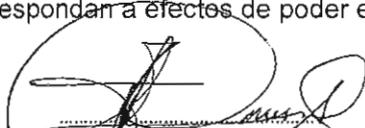
Yo creo que estamos para corregir los errores, quería preguntarle a la señorita Consejera si el procurador hizo la denuncia respectiva de la ejecución de la obra además que el procurador intervenga lo cual no tengo hasta ahora conocimiento de ello, espero que de una vez se vea esto de lo contrario estaremos tomando acciones como lo dije al presidente en esta audiencia, yo estoy a cargo de la municipalidad y yo pongo fecha para solucionar los problemas porque él está en Huacho pero a mí si me reclaman, me insultan, me dicen lo que quieran, efectivamente yo le doy la razón y muchas veces tengo que decirle a los trabajadores de la municipalidad para que solucionen estos problemas, esta audiencia de consejo descentralizado solucionen todos los problemas y quedemos satisfechos con todos los trabajos de agua potable agua y desagüe de la provincia de Canta. Gracias

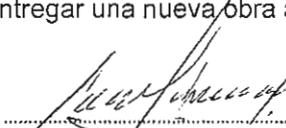
#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

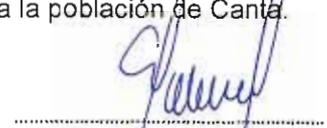
Para conocimiento de todos los ciudadanos, algo breve que quiero manifestar es que toda obra tiene un tiempo de garantía y creo que por ahí, esta pues, resarcir a instituciones, daños ocasionados y eso nos va a poder informar la señorita gerente por favor.

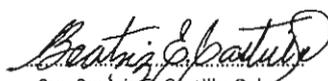
#### ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

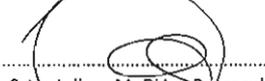
Bueno si, como corresponde señor Consejero todas las obras ejecutadas que representan el 71% como contratista y la resolución de contrato implica un responsabilidad a una obra civil representado por un entidad pública, según la ley de contrataciones por 7 años y bueno yo les puedo dar la razón, alcalde es necesario Consejero Delegado superar todos esos inconvenientes él ha dicho y le doy la razón vamos a darle todo el apoyo del caso porque esta obra a va ser transferida a su entidad por lo tanto va a estar a cargo de ellos en el tema de operación y el mantenimiento por lo tanto tienen que recibirlos en óptimas condiciones, entonces yo creo que estamos en todo el tiempo previsto para rectificarnos en todo y estará mejoras de lo que correspondan a efectos de poder entregar una nueva obra a toda la población de Canta.

  
Sr. Olivier L. Torres Alborno  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

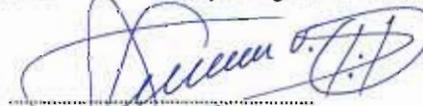
  
Sr. Marcial A. Ralomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Barrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

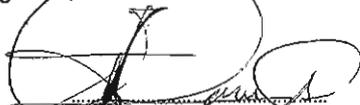
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

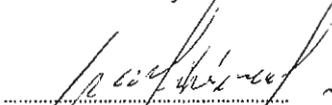
Gracias señorita Gerente por su explicación, tiene la palabra Consejera.

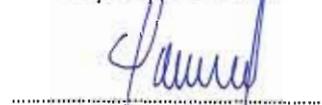
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

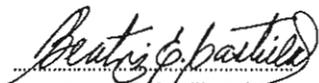
Gracias Consejero Delegado, respecto a este punto también habíamos solicitado la participación del presidente de la comunidad campesina de Canta, pero está desistiendo la participación en vista de que va a participar en otro punto. Pero para acotar un poco más acerca de este proyecto que ha sido de muchísima preocupación sobre todo en la capital de la provincia de Canta, debo manifestar en calidad de Consejera Regional de que efectivamente de acuerdo a lo manifestado por parte del alcalde provincial, eh se conformó una comisión investigadora y esta comisión investigadora arribo a un dictamen, dictamen en la cual se sugirió realizar o que se encargue a la procuraduría pública del Gobierno Regional y a realizar las acciones legales que corresponden inclusive ha habido responsabilidad como ya he manifestado, motivo por el cual consejero delegado respecto a la inquietud planteado o por el alcalde provincial y por su intermedio solicito que se transmita o transfiera esta inquietud, al área de asesoría legal del Consejo Regional a fin de que pueda hacer el seguimiento del cumplimiento del dictamen que fue aprobado por unanimidad por parte de esta comisión investigadora que se encargó de ver todo respecto al proceso de ejecución del proyecto y obviamente a ver las responsabilidades funcionales.

Ahora si bien es cierto en el proyecto efectivamente ha habido algunos temas que no se han tomado en cuenta lo cual tiene consecuencias y justamente ya se han hecho las coordinaciones con la gerencia regional de infraestructura y existe también el compromiso como ustedes mismo han podido escuchar de atender todas las observaciones planteadas no solamente por parte de la asesoría técnica del Consejo Regional que obran en casi 600 folios de los actuados de la comisión investigadora sino también atendiendo las recomendaciones técnicas por parte de la asesoría externa de la municipalidad provincial de Canta y ese compromiso lo tiene asumido la gerencia regional de infraestructura y por nuestra parte dentro de la función de fiscalizadora y legislativa estaremos pendientes del cumplimiento de ello; el proyecto aún no se ha culminado, motivo por el cual aún estaremos a la espera, sin embargo, consejero delegado por su intermedio transmitir y yo creo que la gerente regional de infraestructura conoce en demasía la preocupación constaste y latente de la población beneficiaria eso sería todo para ah y otro aspecto señor consejero delegado estaba omitiendo lo que era respecto al proyecto de construcción de la infraestructura del Instituto Tecnológico Superior Público de Canta aquí también hay un tema importantísimo, si bien es cierto el proyecto se encuentra en proceso de ejecución y desarrollándose, porque se está desarrollando regularmente por contrata también es, cabe mencionar respecto a este punto que al momento de ejecutar el proyecto se va a tener que perjudicar una infraestructura de la institución educativa N°21004, es decir dentro del expediente técnico está contemplado una área donde existe un construcción actual de los baños que son de esta institución educativa y ha sido de preocupación lógica y de parte del director de esta institución educativa y lógicamente pues sus alumnos no tenían donde, tener sus servicios básicos al iniciarse y derrumbarse esta zona de los baños yo debo de informarle Consejero Delegado que respecto a ello, nosotros tanto la Consejera Regional como representantes de la municipalidad provincial y representantes del Gobierno Regional, hemos sostenido diversas reuniones y también este con representantes de la UGEL

  
 Sr. Omer L. Torres Alborno  
 Consejero Regional de Oyón

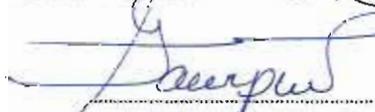
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

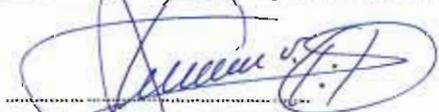
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Miña  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

hemos sostenido también diversas reuniones a fin de poder darle solución respecto a este aspecto; sin embargo, ah y a ello debo acotar también que el Gobierno Regional se comprometió a realizar los trabajos a nivel de pre – inversión, inversión hasta la elaboración del expediente técnico de estos años inclusive de gestionar el presupuesto para la ejecución de estos baño y eso fue por intermedio del Dr. Córdova como representante de la dirección de educación, sin embargo hasta el momento nos hemos visto con el mismo problema, al momento que se inicia este proyecto del Instituto Tecnológico de Canta motivo por el cual se ha hecho las coordinaciones y acá debo de agradecer también por intermedio a la gerente regional de infraestructura, al coordinador de regional de la provincia de Canta, al ingeniero Rojas de que también han tenido bien y a la municipalidad provincia de Canta su área técnica de que han tenido a bien de poder tratar de avanzar con respecto al tema del expediente técnico, hoy tengo entendido que el expediente técnico ya lo están finiquitando dentro de la municipalidad provincial, lo cual agradecemos infinitamente pero es importante de que este proyecto se declare de interés regional en vista de que no existe ningún presupuesto para poder realizar este proyecto ahora si bien es cierto actualmente tenemos ya trabajándose el instituto superior tecnológico de Canta, pero estamos prácticamente ante una situación muy preocupante porque en cualquier momento y es bastante justificable la situación de que el director de la I.E N°21004 quizá en cualquier algún momento porque para él es necesario de que los brinde tengan su servicio básico que son de los baños, lo cual no tenían entonces el director quiere que se garanticen la ejecución de estos baños de la institución educativa que van a ser demolidos entonces motivo por el cual consejero delegado siendo vinculante a este punto el literal C, yo solicito al pleno del consejo por su intermedio que se declare de interés regional, ya existe un esfuerzo por parte del alcalde provincial de la realización del expediente técnico en estos días seguramente ya lo debe de estar facilitando y necesitamos que esos baños paralelamente ya se puedan ejecutar, que se ejecuten paralelamente. Disculpe consejero delegado, el alcalde me informa que el día lunes están finiquitando el expediente técnico por lo cual solamente necesitaríamos la fuente de financiamiento.

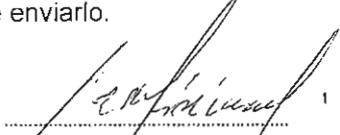
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera, ese punto ya habíamos pasado, estamos en el punto respecto del agua potable y alcantarillado de la ciudad de Canta, usted lo que está pidiendo es de que se declare, bueno vamos a ponerlo a consideración del pleno, el pedido de la Consejera de declarar de interés regional la construcción de servicios higiénicos de la I.E N° 21004 de la ciudad de Canta, los que estén de acuerdo que se incorpore como punto de agenda. Tiene la palabra el Consejero de Huarochiri.

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

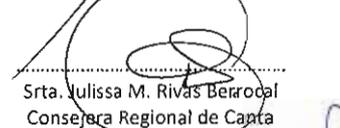
En primer punto Consejero Delegado quiero felicitar al Alcalde Provincial señor Alcalde Provincial que ha elaborado ya el expediente técnico yo soy de la idea, le escuchado al Presidente Regional expresamente que el GRL está ocupando el tercer lugar en gastos de inversión y el presidente bien dice yo he conversado con muchos alcaldes de la provincia de Huarochiri señores alcaldes si tienen listo el perfil y el expediente por favor me lo traen yo de inmediato asigno presupuesto y ya tienen el expediente listo eso de enviarlo.

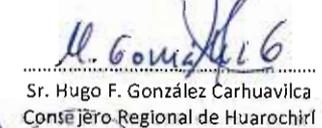
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswald Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José F. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores vamos a incorporar en la agenda las, ¿Está siendo correcto señor asesor?, la Consejera está pidiendo que se declare de interés regional.

**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Eso tiene que pasar por un pedido, si no es pedido se va a armar un desorden.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Que eso sea el único punto en la agenda. Tiene la palabra el Consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

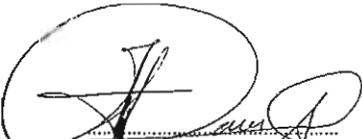
Yo pienso que estamos haciendo mal las cosas señor Consejero Delegado y usted está permitiendo hacer mal las cosas a pesar que este concertado se está replicando hacer las declaraciones, no puede ser por eso se ha concertado para que se va a declarar de interés regional algo que no estuvo en el concertado, algo con documento concreto si, para ese fin son las declaraciones de interés regional, me parece que se está haciéndose mal sino en caso contrario la opinión legal del tema de los concertados y también de intereses regionales.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

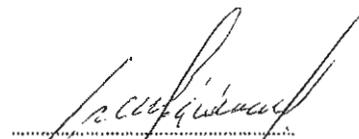
Colegas Consejeros, yo quiero aclararle que tengan un poco de orden estamos en la provincia de Canta y de paso tenemos que entender, yo entiendo claramente de declarar de interés regional, en este caso no está en el concertado la construcción de esos SS.HH es de una institución educativa, ha narrado la Srta. Consejera perdón disculpen la breve explicación, ha narrado que al construirse el instituto, está dañando parte de una institución educativa donde se va a perjudicar entonces ha hecho un pedido de que se declare de interés regional pero también quiero decirle a la señora consejera que los puntos, los pedidos ya están hechos, quisiera que esto sea el último punto que se pida en ese sentido para no entorpecer también la gestión de la sesión. El asesor legal ya ha dado su visto, ha aclarado de que si se puede incorporar como punto de agenda por ser un proyecto nuevo.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, en primer lugar quiero disculparme con el pleno del Consejo realmente había omitido este tema importantísimo lo estoy tocando porque es vinculante con el literal C que si esta agendado, debí haber en el momento de tocar el literal C, debí haberlo tocado; sin embargo estamos en el literal D y estoy retomándolo, lo cual agradezco consejero delegado porque realmente este tema es de muchísima preocupación, yo ya lo he explicado usted lo ha explicado y si bien es cierto entiendo también y soy muy respetuosa por parte de la participación del consejero regional pero quiero indicar que los puntos anteriores ya no son materia de debate; sin embargo, este punto si sería materia de debate, tengo entendido que el asesor legal está dando su visto bueno de poder quizá incorporar a un pedido pero eso obviamente entrara en consideración del pleno, solamente eso y las disculpas nuevamente Consejero.



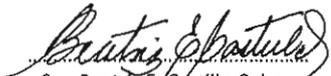
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



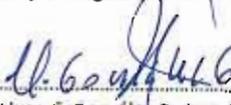
Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



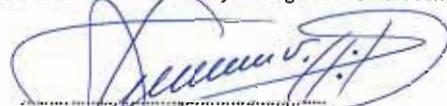
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien. La palabra Consejero de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Gracias Consejero Delegado, yo quisiera hacer una aclaración Consejero Delegado con el respeto que se merece la población aquí creo que también nuestro rol, ser orientadores.

Indudablemente nuestra población y nuestros pobladores de cada una de nuestras provincias, tienen necesidades y muchas necesidades, pequeñas, mediana, grandes, entonces ubiquémonos en el términos de proyectos regionales, estamos hablando de servicios higiénicos, servicios higiénicos que no van a llegar a los 3 millones de soles de ejecución.

Ha mencionado el señor alcalde que ha estado en una sesión con el presidente en la cual también ha participado el consejero de Huarochirí, bueno a dado cuenta que ha conversado con el tema, ha manifestado el Consejero de Huarochirí de que hay una voluntad de que todo los proyectos terminados que han sido presentados serán financiados entonces yo pregunto ¿Se hizo esa gestión teniendo el expediente técnico terminado? Si no hacemos la gestión, no podemos, el consejo no es el ejecutivo o sea el consejo va a ser una estancia superior cuando se hayan agotado las decisiones entonces ubiquémonos en ese sentido y yo le pediría la comprensión a nuestra población porque no podemos entramparnos en esas cosas aprendamos a ser gestión ejecutivo con ejecutivo y en la parte legislativa es la parte fiscalizadora y normativa no podemos estar sacando acuerdos de declaratoria de interés, tenemos el caso aun en comisión del Consejero Marcial Palomino hemos declarado anteriormente de interés regional proyectos que no se están ejecutando, después va a venir la presión la vamos a tener nosotros porque nosotros lo declaramos de interés regional ¿Cómo cumplimos con la población?, ¿nosotros somos ejecutivo? No. Tenemos que ir a presionar, sabemos cómo está la ejecución presupuestal tenemos que conversarlo con el ejecutivo a través de todas sus gerencias entonces seamos responsables en eso, por favor señor Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

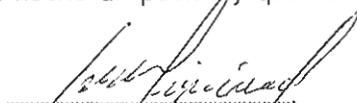
Gracias Consejero por la provincia de Huaral, se pidió la opinión legal, quisiera escúchalo nuevamente, es un pedido por intermedio de la Consejera Regional, señor asesor.

**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias Consejero Delegado, por su intermedio, a los Consejeros, lo que yo he manifestado es lo siguiente, la lógica de la sesión es que los Consejeros permiten que se agende determinados temas, estos temas se debaten en la orden del día luego el secretario da cuenta de las agendas, luego que el secretario da cuenta de la agenda viene la estación pedidos, si algún consejero se le olvido hacer un pedido, en el momento que le correspondía, no puede hacerlo en la estación orden del día, no se puede realizar, me olvide esto y voy a pedirlo ahora solo se debe se tratar en estación orden del día lo que está en agenda y el pedido que se hizo en el momento oportuno, si no toda la sesión va hacer un desorden y los pedidos van a salir constantemente. La Consejera ha mencionado que ha hecho un pedido y que este pedido es especial porque este



Sr. Oimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Uyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



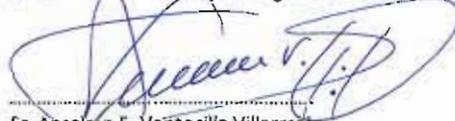
Srta. Julissa M. Rivás Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

pedido es vinculante a otro tema, entonces bajo ese contexto y embarcándolo bajo un punto que esta agendado porque está dentro de los pedidos oportunos, excepcionalmente puede entrar a tallar pero con la exhortación de que las cosas se piden en su debida oportunidad. Sobre el tema del interés público, hay una sentencia del tribunal constitucional que lo he manifestado en un informe legal que lo derive al secretario del Consejo, el acto jurisdiccional dice, que las declaraciones de interés público sean nacional, regional o local, son decisiones de índole política que lo hacen los órganos y que no existe una normatividad precisa de cómo debería hacerse, pero si señala el tribunal constitucional que si es un requisito que este fundamentado técnicamente o sea un pedido de interés regional tiene que estar sustentado, ese si es un requisito que pone el tribunal constitucional, el debate del sustento o si está bien o mal sustentado ese si no es materia de análisis del asesor sino que es materia de análisis del debate de los actores políticos pero si el interés regional no está sustentado, no hay un sustento para el interés regional, no se puede declarar entonces en ese tema el tribunal ha marcado un criterio, el tema está en que no pude ser sin justificación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor asesor en ese sentido entonces bajo la voluntad del pleno vamos a someterlo, a ver Consejero de la provincia de Huaura.

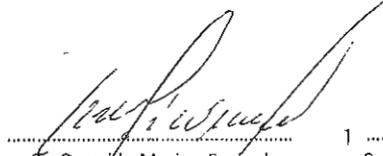
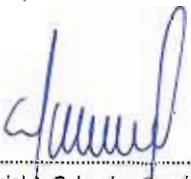
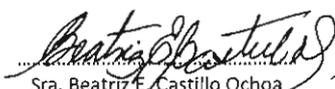
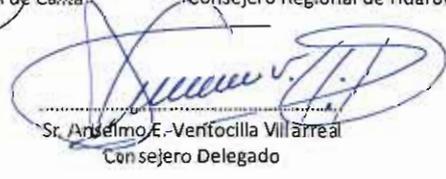
**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Muchas gracias Consejero Delegado, solamente para hacer algunas mencionar para decir puntualmente sobre el tema es que no puede ser que en la sesión de Canta, hoy que estamos reunidos muchos presidentes de las comunidades alcaldes y que no les demos una oportunidad a que el próximo año retornar y no se pueda concluir el tema de los SS.HH tan importantes para una institución educativa, tenemos que priorizar, en esa medida si bien es cierto que nosotros tenemos que sustentar el tema de las normas y los reglamentos pero la voluntad política la expresamos nosotros del consejo regional, es la máxima estancia, no es la primera vez, por tanto podemos someterlo a votación.

Gracias, están aquí señor Consejero Delegado y permítame Consejera anfitriona, muchas gracias por invitarnos a esta hermosa provincia a esta sesión de Consejo Regional, todos los Consejeros han recibido el día de hoy un oficio N° 002 – 2013 en la misma que está con nosotros los presidente y dirigentes de la comunidades campesinas de Pucuchuco, Malta que son del distrito de Huamantanga y ellos están pidiendo que se cumpla el acuerdo regional 035 que justamente en la sesión del año pasado se llevó a cabo acá en Canta el 27 de marzo del 2012 este es un caso provincial que seguramente se ha hecho llegar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero seguramente mira de acá vamos a tener una sesión extraordinaria el próximo viernes y en todo caso los invitaríamos a Huacho si es que no hay una vinculación con otro punto de la agenda, lo haríamos para que lo presente la consejera en Huacho, si es vinculante; a ver Consejero de Oyón.

 ..... Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 ..... Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 ..... Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 ..... Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 ..... Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 ..... Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 ..... Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 ..... Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Efectivamente la solicitud del Consejero Palomino es un claro ejemplo cuando uno hace declaraciones públicas, declaraciones de interés regional y tras un respaldo político y este es un claro ejemplo. Entonces el Consejo Regional aprobó el año pasado la ejecución de interés regional de ese proyecto pero sin embargo ¿Le han asignado un sol? A participado en el participativo yo pregunto a la consejera de Canta, el grado de responsabilidad que estamos asumiendo en las declaraciones de interés regional ¿Se le asignó un sol?, no se le asigno, entonces ahí viene el problema cuando este consejo vamos a quedar mal porque nosotros tenemos la responsabilidad, la cosa es sacar las cosas responsablemente que en este caso en este caso proyecto por decir, es todo un tratamiento lógicamente si el pleno y yo también apoyo a la provincia del Consejero Marcial Palomino que hay varias autoridades y moradores que han venido con ese interés y hoy debe resolverse este tema porque este consejo lo aprobó, no fue la gestión anterior.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Vamos retomar el punto, ese punto lo vamos a dejar para después sino estaríamos en un desorden por favor, vamos a retomar entonces el punto del pedido de la consejera para ver si se aprueba el pedido de la consejera para poderlo agendar primeramente, los que estén de acuerdo sobre el pedido de la consejera de incorporar.

Entonces para poder incorporarlo como punto de agenda vamos a someterlo a votación para que se declare de interés regional, la construcción de los SS.HH de la Institución Educativa N°21004, los que estén de acuerdo que se incorpore como punto de agenda, que levanten la mano.

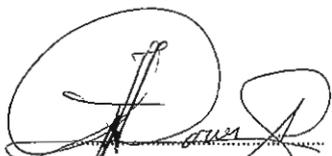
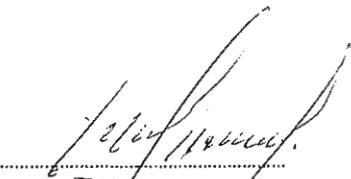
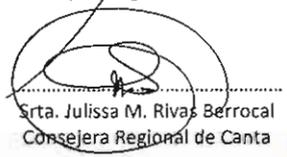
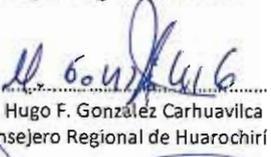
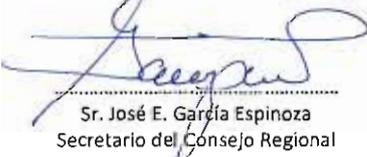
**TRES VOTOS A FAVOR** (Barranca, Huaura, Canta)  
**DOS ABSTENCIÓN** (Hualal, Huarochiri)  
**UN VOTO EN CONTRA** (Oyón)

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**

Se está incorporando como punto de agenda para ser debatido entonces ya habido la sus tención, vamos a someter a votación de una vez para que el pedido de la consejera se declare de interés regional, los que estén de acuerdo que se declare de interés regional, la construcción de los SS.HH de la I.E N° 21004, levanten la mano.

**TRES VOTOS A FAVOR** (Barranca, Huaura, Canta)  
**TRES ABSTENCONES** (Hualal, Huarochiri, Oyón)

**VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Hualal	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional la “Construcción de los Servicios Higiénicos de la Institución Educativa Nro. 21004”; a razón de que, dichos servicios se verían perjudicados con la “Construcción de la infraestructura del Instituto Tecnológico Superior Público de Canta” - Meta I: “Construcción de aulas, laboratorio, ambientes administrativos, servicios higiénicos, obras exteriores”.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Aprobado por tres votos.

En conclusión, capacidad de almacenamiento de la Laguna Chuchón, meta I conforme de la meta II.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado disculpe, yo pediría hay tres declaraciones de interés regional en este pleno, que la Consejera asuma la responsabilidad y en este concertado que se comprometa en este pleno a asignarle un presupuesto para dichas obras caso contrario, estos son cosas declarativas y al final va a suceder como sucedió el año pasado. Eso sería el caso, eso sería una realidad, caso contrario simplemente es declarativo y eso que quede bien claro.

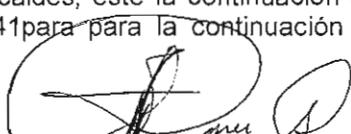
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

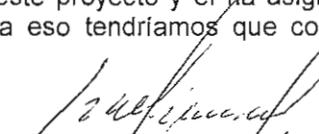
Gracias Consejero, siguiente punto. Ingeniera por favor pase al otro punto.

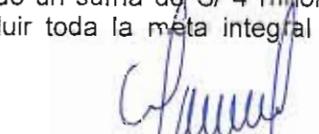
**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Si bueno respecto a la obra de ampliación de la capacidad de almacenamiento de la Laguna Chuchón, inicialmente en su meta I que es lo que venimos haciendo sobre la represa de la Laguna Chuchón, tenemos un presupuesto de 7 millones 750 mil 700. 61 Nuevos soles, nosotros hasta la fecha tenemos en avance del 76% de avance físico financiero y actualmente se viene haciendo todo lo que es el vaciado de puerrique se está complementando a la altura de lo que es el muro parcial en toda su longitud y bueno vamos a desarrollar normalmente hemos tenido simplemente en la época de lluvia ha bajado un poco el rendimiento pero a la fecha como ya ha pasado el temporal estamos avanzando con todo el proceso constructivo.

Con respecto a la meta II tenemos ampliación de la capacidad de almacenamiento de Chuchón de la Laguna Chuchón, meta construcción del Pique III bueno el presidente regional que tuvo el año pasado en Huamantanga, tuvo a bien a pedido del presidente de la comunidad y de muchos alcaldes, este la continuación de este proyecto y él ha asignado un suma de S/ 4 millones 075 241 para para la continuación para eso tendríamos que concluir toda la meta integral para el

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

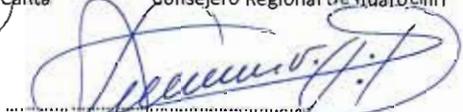
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

verano para la ejecución. A la fecha tenemos todo el expediente técnico aprobado y estamos haciendo las coordinaciones para solicitar el presupuesto el área de planeamiento y poder darle continuidad a esta obra que es muy importante que tenemos en la provincia de Canta.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

F) Represamiento de la laguna Yanauilla Baja y aprovechamiento de la laguna Yanauilla alta en el distrito de Huaros, provincia de Canta – Lima.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra Consejero de Huaura.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Gracias. Respecto al tema el represamiento de la capacidad del represamiento de la Laguna Chuchón quisiera preguntarle y dándole mis saludos a la señorita de Infraestructura, tengo por conocimiento que ya se está avanzando la obra y que hay que fiscalizar las inversiones del estado del Gobierno Regional, saludo esta inversión de casi 13 millones que va a contribuir mucho a lo que es el riego de tierras agrícolas, pero también me han dicho que está avanzando en más del 60% en el tema físico como económico pero quisiera que nos explique usted también la preocupación de muchos habitantes de huaros que son los más cercanos y sobre este hecho que habría sucedido por parte de la construcción del Dique de la I primer etapa, tenemos la construcción, hemos estafo buscando y hace su terapia cuando va a invertir el Gobierno Regional en este RIF pero quisiera que se explique esa situación porque muchos ciudadanos se han preocupado es estos temas .

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero. Tiene la palabra Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

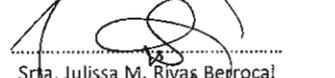
Gracias Consejero Delegado, antes de darle paso a la Gerente General de Infraestructura para que pueda seguir explicando el informe sobre todo el expediente técnico debo de informar señor Consejero Delegado que en cumplimiento de mi función de fiscalización, nosotros al enterarnos de esta, no es un deslizamiento sino es de una situación preocupante de la población porque una alarma publica, una denuncia pública en un evento de agua fondo, donde los presidentes algunos presidentes de las comunidades me parece muy puntual manifestar que se había caído, había sucedido algo en un pique y pues esto ponía en riesgo la comunidad de Colliguay y toda Canta ¿Verdad?, entonces ante esta preocupación consejero delegado, reitero en cumplimiento de nuestra función de fiscalización hicimos las coordinaciones del aso para poder constituirnos In Situ y para ello nosotros requerimos la presencia del asesor técnico del consejo regional y no solamente la presencia de asesor técnico del Consejo Regional si no también solicitamos la presencia del as comunidades beneficiarias y tal es así que hoy está presente el presidente de la junta de usuarios del valle Chillón a quien saludo, el Sr. Wilfredo Sosa Ipanqué y que en su momento hará uso de la palabra y también estuvo acompañado con un asesor técnico y finalmente nos constituimos también requerimos la presencia de la Gerente Regional para que In

  
 Sr. Omer L. Torres Alborno  
 Consejero Regional de Oyón

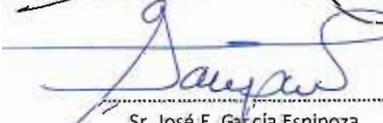
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

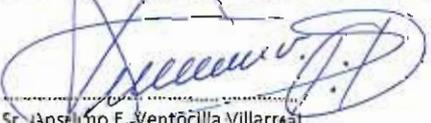
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carnuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

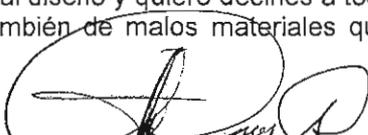
Situ pueda responder respecto a estas denuncias públicas a ello debo de informar Consejero Delegado con grata complacencia que gracias a Dios porque realmente la preocupación como representante se podrán imaginar cómo ha sido, gracias a dios a constituirnos a Canta pudimos hacer la constatación del avance físico del proyecto lo cual de llena de alegría porque vamos por encima del 60% de proyecto y asimismo cabe acotar que bueno este proyecto fue en el expediente técnico a pesar de que no se había considerado algunos aspectos que técnicamente eran necesarias y felizmente este proyecto se está desarrollando por administración directa hemos podido notar de que efectivamente la gerencia de infraestructura que está a cargo de este proyecto está a tendiendo las mejoras y también respecto a este supuestamente deslizamiento y más, había ocurrido una situación entiendo yo y esta justamente el presidente de la junta de usuarios me explicaba que como ustedes comprenderán para hacer los trabajos de represamiento de la laguna Chuchón se ha tenido que vaciar la laguna en términos prácticos, hemos tenido que vaciar la laguna para hacer todo los trabajo de infraestructura para el represamiento, es así que obviamente existista la preocupación de todos los usuarios de que vamos a tener que enfrentar esta sequia porque no vamos a tener agua para irrigar nuestras zonas de cultivo y teniendo en cuenta que casi todo el valle es una importante abastecedor de hortalizas y fruticultura todo el norte de Lima y por esa preocupación nace la inquietud y el pedido por parte de la junta de usuarios del valle chillón que se pueda ir avanzando, ¿El nombre técnico ingeniera? Que se pueda ir avanzando respecto al, al muro de pantalla para poder inundar el agua, si bien es cierto acá se acogido este pedido y si bien es cierto también el aspecto técnico no se midió la consecuencia y es por esa razón que l realizar esto, entiendo yo que es por la presión del agua y demás en esta pantalla que se estuvo levantando se presentó una fisura y esa fisura entiendo yo es la decisión más correcta técnicamente por lo cual no debo quejarme ¿Porque?, porque al ver esa situación la gerencia regional de infraestructura determina que ese muro tiene que demolerse automáticamente al ser ese muro de pantalla no tienen que existir ningún tipo de fisura y eso también es la decisión técnica se toma entiendo yo por la petición y la preocupación de poder acumular agua, no es un tema de evidentemente consejero delegado yo le solicito el tiempo porque es necesario y nosotros hemos podido tocar en el campo esa situación y también con las comunidades beneficiarias porque ya hemos estado en campo y que ya seguramente el área de la Gerencia Regional de Infraestructura podrá detallar, por nuestra parte agradezco la preocupación del consejero regional por la provincia de Huaura pero por nuestra parte estamos felizmente tranquilos y no ha sido la tranquilidad e hoy mismo sino que hemos tenido que constituirnos al campo y poder constatar que es lo que ha sucedido ahora si doy pase por su intermedio Consejero Delegado para que la Gerenta Regional de Infraestructura informe.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

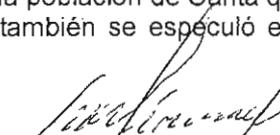
Tiene tres minutos para que pueda explayarse.

#### ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

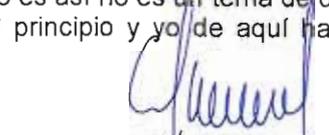
Muchas gracias, este bueno bien yo agradezco la preocupación por parte de ustedes en verdad y bueno básicamente lo que ha sucedido es un incidente pero no es una mala ejecución, no es un mal diseño y quiero decirles a toda la población de Canta que no es así no es un tema de diseño y también de malos materiales que también se especuló en un principio y yo de aquí hago una



Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



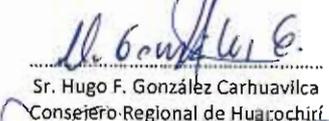
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

invitación a cualquier poblador de Canta en hacerles llegar los análisis de laboratorios que tenemos en cuando a los agregados que tenemos en un principio no solamente nosotros como infraestructura también lo tiene la empresa Anikon porque antes de asumir ellos una responsabilidad tan grande, también tienen el análisis, tenemos dos tipos de análisis los cuales son óptimos los resultados de la calidad son muy buenos mejoran en más del 100% en lo que es calidad y con lo que respecta el procedimiento y reconocimiento de todos ya que la empresa que está trabajando en el tema de pre – mezclado es la empresa UNIKON es un empresa muy responsable y es una empresa muy reconocida con mucha experiencia con vasta experiencia la cual estamos trabajando constantemente con ellos, ellos han ganado un proceso de licitación tiene también montado un planta, 2 mixxers y una bomba.

El incidente ocurrido, es así como se hace llamar un accidente en una determinada área nosotros seguimos trabajando en un área de 170 metros y en el otro van 100 metros entonces son puntos específicamente en un tramo pequeño de toda la represa es un longitud de 30 metros entonces por el procedimiento constructivo porque creíamos que las lluvias no iban a ganar entonces ha generado unas fisuras en todo ello, entonces creemos que el muro pantalla es la parte que va ir puesta hacia la laguna, es la cara de la laguna y es una cara totalmente impecable, entonces creíamos que en esto no lleva un revestimiento porque es concreto totalmente vibrado de esta fibra de cangrejas que así es como está ahora y entiendo que hasta al fecho no debe de contar con ninguna figuración que esta es la cara que va puesta a la laguna y por ende el agua hace su trabajo de evolucionar su abad entonces eso debe de estar libre lo que se ha tomado la determinación dentro de la gerencia no fue de resanar picar y resanar que de repente hubiese sido una decisión creo irresponsable una decisión de quitar el concreto hacer un picado y reponer ese muro en las condiciones que no debió de quedar.

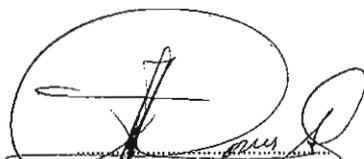
Bueno a la fecha ustedes puedan constituirse y el hecho está totalmente superado y decirles pues a la población que si en algún momento vieron el muro pantalla como quien se trabajó algunos metros algunas longitudes, no solamente lo que va a sostener toda la presión del agua de la represa de la Laguna Chuchón no solamente es ese muro de 30 centímetros de ancho que es el muro pantalla sino también un cuerpo que en la parte superior está quedando en 3 metros 50 en una corona de 4 metros 50 que dicho sea de paso esto va a valer a los turistas que vengan a ver la represa en la parte baja que es la parte más ancha, está quedando entre 9 a 12 metros o sea de cuerpo de dique ¿no?, entonces ahí darles la seguridad que no vaya a faitar agua para la población eso es todo Consejero.

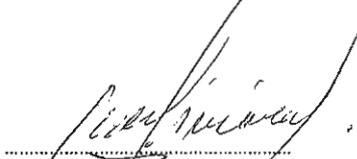
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias ingeniera, le doy pase al punto F.

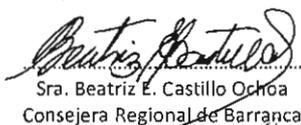
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

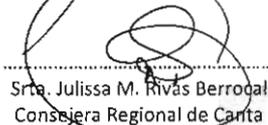
F: Represamiento de la laguna Yanauilla Baja y aprovechamiento de las aguas de la laguna Yanauilla alta en el distrito de Huaros, provincia de Canta.

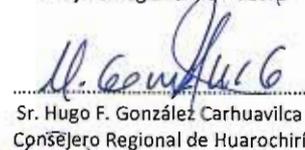
  
 Sr. Omer L. Torres Alborno  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaraz

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrojal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

No, capacidad de almacenamiento de la laguna meta I, había que intervenir el Alcalde de Arahuy, no va a intervenir, para ello va a intervenir el presidente de la Junta de Usuarios del Valle Chillón el señor Wilfredo Sosa Ipanaque. Tiene tres minutos señor.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE CHILLÓN WILFREDO SOSA IPANAQUE**

Señor Alcalde de la provincia de Canta, señores Consejeros Regionales todos presentes acá, compañeros de las diferentes instituciones que estamos acá presentes por esta convocatoria de esta sesión descentralizada y que creo que en estos momentos me cabe a mí decirles como presidente de la junta que reciban el saludo de los más de mil agricultores de la parte baja a cada uno de ustedes señores consejeros regionales.

Efectivamente, en el ámbito del trabajo que estamos realizando, que está realizando la región sobre este proyecto anhelado por muchos años por todos nosotros hermanos.

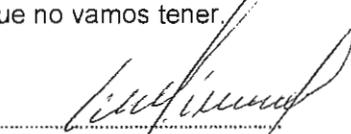
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

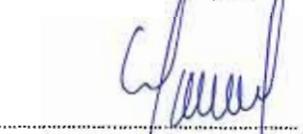
Señor por favor tiene que dirigirse a la mesa.

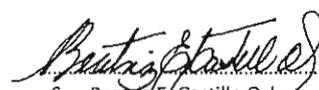
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE CHILLÓN WILFREDO SOSA IPANAQUE**

Ya muchas gracias. Estábamos preocupados por estas obra que si bien es cierto tiene un seguimiento de gestión por más de 40 años y que tengo la dicha de estar con mi gestión del año 2010- 2012 ser un eslabón parte de este proyecto de esta cadena y que dicho sea de paso será una realidad y que para todos nuestros hermanos comuneros y para todos los agricultores de la parte baja va a ser un beneficio rescatable en el sentido de que vamos a poder hacer nuestro trabajo agricultores, efectivamente nosotros como beneficiarios creo que las comunidades por su parte también han estado viendo el tema del carácter de la producción de la obra y que al inicio coordinábamos con la gerencia de la región para que este tema se dé por la situación de que nosotros todos los años tenemos una época de estiaje que es donde almacenamos el agua y a partir de agosto, julio agosto comenzamos a distribuir a racionar el agua. Quiero mencionarles señores que nosotros como usuarios y beneficiarios; solamente quería decirle de que estamos preocupados y que este año la laguna no ha hecho su llenado normalmente, los 6 millones que nosotros tenemos útil en la laguna solamente tenemos 2 y eso es lo que quiero decir en estos momentos señores consejeros, mi preocupación y si me permiten 1 o 2 minutos más para poderles explicar de que este año vamos tener una escases tremenda en el valle en la parte baja por eso es que le hemos pedido a la consejera regional de nuestra provincia de que la región conjuntamente con la junta de usuarios y las comunidades de la parte alta hagamos una pasantía precisamente para evitar estos malos comentarios que se han venido digamos mencionando y que todas mis comisiones de regantes suban, lo estamos programando para el día 12 d Junio y que todos subamos a la laguna Chuchon para que ahí In Situ que todos los agricultores vean que este año no va a ver agua, invito también a todos los comuneros que subamos ese día para ver juntos la situación del agua de este año que no vamos tener.

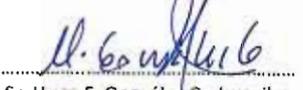
  
 Sr. Rimer L. Torres Alborno  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

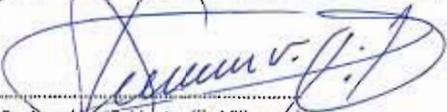
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Bertronal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

Hemos hecho una solicitud al presidente regional a través de nuestra consejera para que haga y nos pueda financiar esta situación económica que nosotros no tenemos presupuestada sobre la movilización que vamos hacer el 12 de Junio y podamos así todos asistir y ver dentro, in situ la situación que estamos viviendo con la laguna Chuchón porque definitivamente con esto estaríamos dándoles a saber por parte de ustedes también que digan de que por la construcción de la laguna este año vamos a tener una escases bastante considerable con relación a la distribución de la disponibilidad del agua en la parte baja, bien lo dejo a usted Consejero Regional, Consejero Regional Delegado, consejero regional que nos permita gestionar este proyecto para nosotros ver, también tenemos algunos otros proyectos, consejera se los estamos entregando también dándole una ayuda memoria de nuestros proyectos que hemos presentado, por ello muchas gracias también por haberme escuchado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Muchas gracias.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Punto G: Mejoramiento del canal de riego, Pucachaca – San Miguel, Distrito de San Buenaventura.

H: Mejoramiento del canal de riego Coripampa, distrito de Buena Ventura y mejoramiento del canal de riego.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

El alcalde de la provincia de Canta, también va a intervenir en un plazo de cuatro minutos, tiene la palabra.

**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA**

Muchas gracias Consejero Delegado, en breves palabras este señorita ingeniera yo quisiera nosotros tenemos acuerdo ya hemos conversado con varios presidentes de comunidades y queríamos pedir la autorización a la región para poder visitar la laguna Chuchón con los ingenieros, Colegio de Ingenieros del Perú para que ellos verifiquen in situ cómo va la obra que de ese modo vamos a desterrar todos los comentarios que hay al respecto. Muchas Gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor alcalde, pasamos al siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

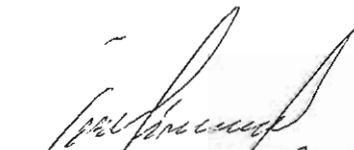
I: Mejoramiento del Canal de riego, Distrito de San Buenaventura, por la construcción de trocha carrozable Cruchucos- tongos.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ingeniera tiene la palabra.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



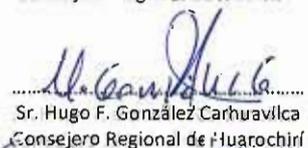
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huará



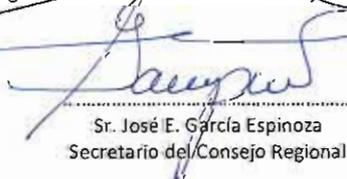
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Respecto al mejoramiento del canal de toma Cochabamba, que queda en San Miguel distrito de San Buenaventura, es una obra que ya cuenta con asignación presupuestal en el concertado 2012 en monto que nosotros tenemos son 600 mil 056 nuevos soles, se ha cambiado la modalidad por contrata puesto que ya el área de logística rebalsa su capacidad para atender los requerimientos de materiales y bueno recién hemos tenido la información de que se ha cambiado pro contrata y acá les puedo decir que en los próximos 30 días este suya, esta sin firma de contrato, se está facturando para pasar a logística y a su convocatoria .

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ese ¿Que punto es ingeniera?

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Respecto al proyecto del canal de riego Moyobamba, distrito de San Miguel y San Buena Ventura es una obra de canalización que cuesta 340 mil 599 086 nuevos soles está en la misma condición que el canal Tomacochaca; esto ya está para lanzar al proceso de licitación y en los próximos 30 días ya debemos de estar viendo ya el inicio de la obra.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Siguiente punto, mejoramiento de otro canal de riego.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Si esta obra también, los tres canales se encuentran en la misma situación para los próximos 30 días, si los tres canales, San Miguel y San Buenaventura, están para el proceso de licitación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si gracias, con respecto a la construcción del puente carrozable, de San José, 5.6.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Bueno, nosotros con respecto a esa carretera, era la construcción de la carretera trocha carrozable San Buena Ventura con el kilómetro 0056 con el kilómetro 185 del distrito de San Buena Ventura eso es un proyecto que se está considerando en el concertado 2013 ya nosotros estamos realizando las coordinaciones con el alcalde de San Buena Ventura para que ya le de las ultimas observaciones, ya ha presentado su expediente una vez que presente ya estará listo para su proceso de licitación y posterior ejecución.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Siguiente punto.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Literal K: Mejoramiento de la laguna Yarcán. Mejoramiento del canal de riego de la comunidad de Collo.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Millá  
Consejero Regional de Huaura



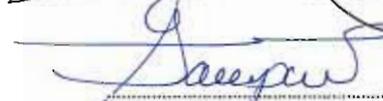
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sra. Julissa M. Rivas Betrocual  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, en lo que le he alcanzado el literal G, H, I, J como ya ha informado la Gerente Regional de Infraestructura, corresponde la participación del señor Alcalde Distrital de San Buenaventura, el Sr. Eliarcasa Santiago Zevallos

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver Alcalde de San Buenaventura.

**ALCALDE DISTRITAL DE SAN BUENA VENTURA**

Bueno señores Consejeros que se encuentran, la preocupación es sobre los canales de Tomacochaca, Acelga y Moyobamba, es bien cierto queremos que estas obras de una vez se deben de ejecutar porque ya viene el presupuesto del 2012 creo que estaba para este año y se está considerando para el 2013 por eso quisiéramos que ya se ejecute porque ya tiene un tiempo suficiente ya para su ejecución.

Con respecto a la trocha carrozable también es una preocupación sobre algunas observaciones al respecto, ya estamos ya levantando las observaciones y próximamente estaremos presentando el proyecto, eso sería todo gracias.

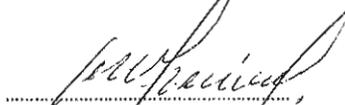
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

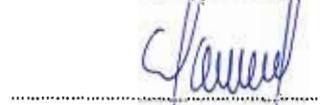
Gracias Alcalde. Seguimos con la Gerente de Infraestructura nos va a continuar el caso. Le toca literal J. un solo literal Gerente por favor.

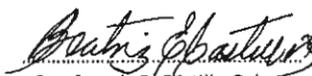
**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

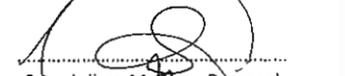
Bueno mejoramiento de la represa de la laguna Yarcán bueno es una obra que ya nosotros hemos financiado el presupuesto a fines del 2011 se viene trabajando a través de la región y bueno pues tenemos un avance físico también a la fecha del 42.3% fecha en la que la alcaldesa se apersonó junto con el presidente regional en una de las sesiones para hacer una petición por los años de antigüedad que tiene, generalmente, digamos se malogro había una falla de equipos entonces los daños que ha ocasionado son gastos entonces el presidente ya ha dicho que lo que es alquiler de maquinarias se le va a dar el proceso de licitación para que podamos continuar con ello, nosotros ya estamos en ello para retomar nuevamente la obra. Inicialmente estamos con una de las maquinarias que ya están subiendo, esta semana debe de estar subiendo a Yarcán, nosotros ya estamos viendo el camino que todo los años se deteriora por un tema de lluvias y para poder finalmente retomar la obra. Con respecto a lo que es el canal de riego de Piscobamba de la comunidad de Collo en el Distrito de Araguay al igual de las otras esas obras ya han venido y las hemos apoyado a la alcaldesa respecto a la reformulación interna puesto que hay algunos problemas y tienen casi el mismo tiempo que las otras represas de San Buena Ventura incluso tienen 30 días, debemos de estar con el contrato y con la obra licitada es una inversión de 521 mil 216 y en 30 días pues debemos de tener lista esa obra. En el canal del distrito de Araguay

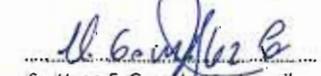
  
Sr. Olmer L. Torres Alborno  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

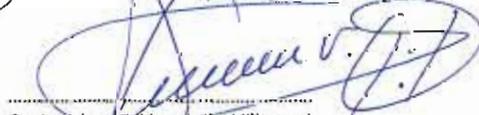
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carnuavilca  
Consejero Regional de Huacho

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

mejoramiento del canal también de la comunidad de Copa también de Arahuy también en 30 días esos proyectos ya deben de tener contrato.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

El canal de riego Cochas.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

El canal de riego Cochas, todavía este eso se ha coordinado con la ingeniera Roxana y con la alcaldesa de Arahuy, se está formulando el expediente técnico de algunas observaciones que quedaron pendientes eh también se está dando la prioridad para que, tomando en cuenta los planes no pueden ser inmediatos y tomando en cuenta que los trasmites son bien engorrosos para la ejecución, si al igual que el canal de riego de mejoramiento de la comunidad de Collana, distritito de Arahuy se encuentran en las mismas condiciones, estamos en coordinaciones con la comunidad de Arahuy para que se puedan levantar estas opciones se está trabajando coordinadamente con ellos se les está dando el apoyo que corresponde al formulación, de lo que es un expediente técnico pero estas cosas yo creo que son observaciones de los que están pendientes, si para inmediatamente su convocatoria y ejecución.

Si, luego tenemos el mejoramiento de la institución educativa N°20163 de la comunidad de Anaica – Collo en el distritito de Arahuy, nosotros este se ha realizado la inspección con la alcaldesa y bueno si bien es cierto existe un solicitud de inspección técnica se evalúa si amerita o no una construcción y lo que han determinado nuestros técnicos es que amerita un mantenimiento no una construcción, ¿Amerita un mantenimiento completo? Si amerita, nosotros mediante carta N°065 hemos derivado al Consejo Regional para que pueda tomarlo en cuenta y poder disponer los presupuesto que corresponden y poder llevarlo a cabo. Bueno eso todo en cuanto a todas las obras del distrito de Arahuy

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver vamos a dar el uso de la palabra a la alcaldesa a la señora Hermelinda.

**ALCALDESA DEL DISTRITO DE ARAHUAY**

Señorita Julissa Consejera de la provincia de Canta, señor Alcalde de la provincia de Canta, señores Consejeros de las diferentes provincias, alcaldes, dignas autoridades tengan todos ustedes un saludo muy buenas tardes, en primer lugar quisiera pedirle aquí a la mesa como ya ha explicado la señorita ingeniera meticulosamente, lo único que me queda es pedir su apoyo sobre todo en la represa de Cancanya ya que eso está desde el año 2011, la gente se pregunta cuándo va a terminar, mi preocupación va en que se termine pronto, por lo menos ese año ingeniera y con respecto a los canales como estamos haciendo las coordinaciones también ahí pido su apoyo porque es necesario porque en Arahuy existen numerosos canales, muchos canales y en su totalidad, los canales están deteriorados, no sirven como tales. Muchas gracias.



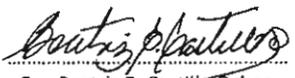
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



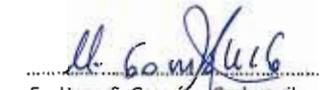
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huánuco



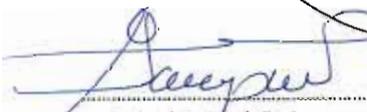
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señora alcaldesa, va a continuar la señorita ingeniera con el punto, continúe usted con el siguiente punto.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

La represa, construcción, bueno ya coordine con la alcaldesa de las zonas del distrito de Lachaqui, sobre la construcción de la represa Yun Yun de Arahuaq este, nosotros ya habíamos convocado para la consultoría de la elaboración del expediente técnico obra tan importante para Lachaqui, hicimos el paso correspondiente y le dimos como ganador a la empresa N-ULI company, la cual hemos recibido una notificación del 12 en la que nos informa que esta empresa esta inhabilitada, o sea tiene un problema con alguna entidad pública, hecho que ha hecho que no se pueda firmar el contrato y se ha declarado desierto el informe de infraestructura esta nuevamente en logística, son hechos aislados y quisiera decirle al acalde que son hechos aislados y que bueno la OCI que es el máximo órgano en contrataciones nos alerta a nosotros que esta empresa ha incumplido con una entidad pública y bueno para evitarnos que suceda lo mismo con nosotros nos comunica declararlo desierto y abrir una convocatoria nuevamente y ya se encuentra en el área de logística.

Con respecto al mejoramiento e implementación de agua potable y alcantarillado de la localidad de San Lorenzo de Cochabamba, distrito de Lachaqui, bueno ese proyecto ya se encuentra en la oficina, ya se ha llevado a cabo la evaluación, estamos trabajando en estos momentos en lo que es el SNIF 16 para su debido registro y aprobación ya están encaminados una vez que el SNIF, nos apruebe el MEF inmediatamente nosotros podemos lanzar la convocatoria. Luego tenemos mejoramiento del servicio en lo que es Lachaqui tenemos estos dos puntos nada más.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

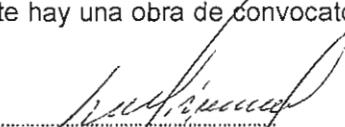
Bueno entonces esperamos que participe el señor alcalde de Lachaqui, el señor Augusto Parra Carillo.

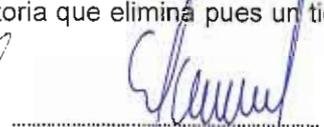
**ALCALDE DEL DISTRITO DE LACHAQUI**

Señor alcalde de la provincia de Canta, señorita Consejera Julissa Rivas, señor Consejero Delegado y señores Consejeros de nuestra región, señores alcaldes, señores funcionarios de nuestra región de Lima, un saludo cordial del pueblo de Lachaqui y sus anexos por la aprobación de ustedes señores Consejeros respecto al canal de Pucachaca un canal añorado por mas de 60 años y que gracias a ustedes se ha declarado la obra para ejecutarse a futuro y darle agua a estos pueblos que lo necesitan.

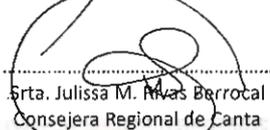
Asimismo quiero agradecer, si bien es cierto va un poco lento y que lo declararon el año pasado de interés regional la represe de Yuyin, después que va a satisfacer las necesidades de mi pueblo de Lachaqui porque es la única represa que tendría mi pueblo para irrigar 10 mil hectáreas de terreno, pueblo agrícola, pueblo ganadero y que este proyecto salga adelante, les ruego a ustedes señores señoras consejeros apoyar porque esto es materia de hace mucho años de mi pueblo y que realmente debido al problema que está sucediendo en estos momentos de empresas observadas por la OCI prácticamente hay una obra de convocatoria que elimina pues un tiempo y

  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Marino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

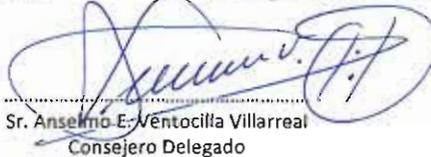
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

eso realmente crea un problema para mi gestión en cuanto me consideran de mentiroso que no hay nada para Lachaqui y estamos ya sujetos a una derogatoria el 6 de julio.

Por otro lado, yo les pediría señores Consejeros acelerar los proyectos como es por ejemplo el alcantarillado de agua y desagüe para el pueblo de San Lorenzo, se firmó el convenio hace 1 año y hasta el momento escucho todavía que está en proyecto asimismo hay un proyecto del año 2016 e aulas para el colegio Nuestra Señora del Carmen, proyecto concertado hace muchísimo tiempo y que lamentablemente todavía no hay nada al respecto.

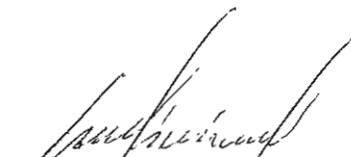
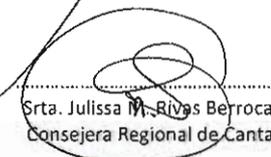
Bueno yo agradezco a ustedes señores consejeros de apoyar mi gestión por cuanto tenemos el problema de la convocatoria para el 6 de Julio, justamente por la lentitud de los proyectos, yo quisiera pedir a la señora consejera, de aprovechar este momento de nuestros consejeros de Lima Región de acelerar estos proyectos y de esa manera pues darle la certeza y la veracidad de que Lima Región es la región que este en primer lugar en gestión pública, agradezco aquí a la señorita Mirian que desde el momento en que asumió la responsabilidad viene trabajando para concretar los proyectos para el distrito de Lachaqui, asimismo a los funcionarios de agricultura que vienen trabajando por un proyecto de desarrollo de capacidades en la agricultura que ya la semana pasada han ofrecido que se desarrolle el expediente técnico, bueno desearles pues un día y un regreso feliz y el día domingo estar con las madres abrazarlas, quererlas y a las que no tenemos una oración y pedir a dios bendiciones. Muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias alcalde de Lachaqui, va a hablar el presidente de la comunidad campesina de Cochabamba, tienes 3 minutos.

**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COCHABAMBA**

Bueno ante todo muy buenas tardes a nombre de la Consejera, Consejeros, nuestra provincia Lima provincias y señores alcaldes, en primer lugar señorita Consejera y Consejeros yo les pido con estas palabras de gran emoción señores que esta obra de agua y desagüe y alcantarillado de mi pueblo San Lorenzo y es la primera necesidad que urgen en cada pueblo sino y nivel provincia y otros pueblos más y además nosotros estamos cerca de la capital de Lima, entonces señores ya debemos de estar progresando, señores yo quisiera, señorita Consejera y funcionarios quisiera que se agilice nuestro pedido, nuestra obra que es la única que puede gozar de nuestro gobierno regional, que este presupuestado señores, es la única señores porque señores les digo así, porque nosotros nos estamos quejando mucho y la única ves que estamos peleando conjuntamente con el alcalde del distrito de Lachaqui, la única obra anteriormente no hemos tenido ninguna obra sobre eso, entonces eso es lo que yo pido y sigo anhelando señores vamos a reclamar todo eso señores Consejeros de tratar de apoyar que salga esta obra cuanto más antes pudiera, casualmente señores se tiene el pueblo de San Lorenzo y Lachaqui, la zona frutícola del mercado señores, eso es todo lo que yo quiero decir señores y desde acá mis saludos consejera y cada uno de ustedes señores.

 Sr. Omer L. Torres Alborno Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. Gonzalez Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA:**

Muchas Gracias.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

La palabra Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA:**

Señorita Consejera tiene la palabra.

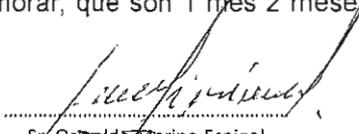
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

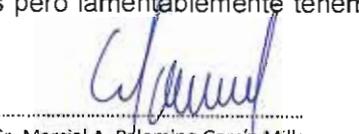
Gracias Consejero Delegado, como han podido escuchar colegas Consejeros, estos dos proyectos son proyectos muy importantes para el distrito de Lachaqui y justamente este proyecto de la construcción de la represa del distrito de Lachaqui en la sesión descentralizada, la primer sesión hubo un compromiso y justamente por esa razón este proyecto tiene un presupuesto aprobado por el PIP 2012 Y 2013 ascendiendo a 1 millón 300 mil lo cual garantiza la ejecución de la primera etapa de un importante proyecto, digo eso consejero delegado porque existió y avance por parte de la municipalidad distrital de Lachaqui y un esfuerzo presupuestal en la elaboración del perfil del proyecto y por esa razón también se tomó a bien y en cumplimiento también del acuerdo Consejo Regional de la declaratoria de interés regional se le asignó el presupuesto que hoy tiene.

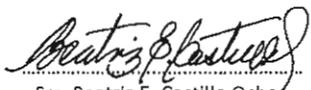
Hay que entender también que los procedimientos y los procesos en un proyecto de inversión pública son bastante engorrosos, lamentablemente que hace dos semanas prácticamente teníamos ya el consultor, luego la resolución de la OCI y justo fui la primera en enterarme porque estuve en logística haciendo las gestiones porque a nosotros también nos preocupa que se aceleren estos proyectos, lamentablemente ese aspecto escapó de nuestras manos, tenemos que ser respetuosos de las normas a lo designa el estado y hay que lanzarse nuevamente ese proceso pero ya la oficina de logística hemos hecho las coordinaciones consejero delegado para que puedan acelerar este tema.

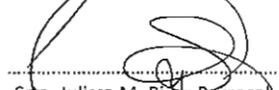
Con respecto al mejoramiento y ampliación de del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de San Lorenzo de Cochabamba por ser un proyecto de saneamiento básico nosotros lo acogimos a pedido del alcalde del distrito de Lachaqui, porque nuestro presupuesto nos lo permitió y de esa manera es que en el PIC 2012 y el PIC 2013, tiene el presupuesto del 100% garantizado, tenemos que ser iguales Consejero Delgado respetuosos de los procedimientos, tengo entendido que estaban viendo, tengo entendido que estaban viendo cuantas iban a ser las viviendas que se iban a instalar, tengo entendido que ya finiquitaron la cantidad de las viviendas donde se van a realizar las conexiones, en ello también nos demoramos un poquito, entonces ya las visitas de campo San Lorenzo de Cochabamba ahora tenemos que esperar los procedimientos que corresponden pero reitero que el proyecto tiene garantizado el 100% del presupuesto y eso es importante que puedan transmitir a los comuneros de esta comunidad para que tengan conocimiento y solamente vamos a llevar lo que la ley de contrataciones del estado nos exige, son procedimientos ya pre establecidos por el estado que tenemos que ser respetuosos, sabemos que son engorrosos, sabemos que demorar, que son 1 mes 2 meses pero lamentablemente tenemos

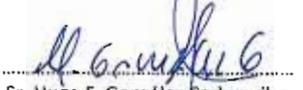
  
 Sr. Omer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

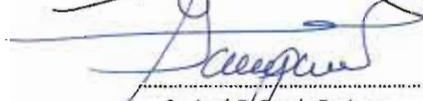
  
 Sr. Oswaldo Verino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
 Consejero Regional de Hualura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

que cumplir esas normas, entonces yo como consejera regional de la provincia de Canta, me comprometo a seguir haciendo el seguimiento que corresponde a estos proyectos importantes, consejero gracias.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Consejera pasamos el siguiente punto Mejoramiento del servicio de la I.E Agropecuaria Industrial N°09 del Distrito de Canta Provincia de Canta.

#### ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Solamente para complementar finalmente porque discúlpeme Consejero Delegado lo que pasa es que es un formato PIC 16 entonces suena un poco no es fácil de entender por el presidente de la comunidad pero hay un plazo de 45 días para la comunidad de San Lorenzo se esté iniciando esta obra.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, entonces esta obra ya está viable se entiende se está a la espera.

#### ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Bueno, continuando con lo que corresponde a Infraestructura tenemos el mejoramiento de la Institución Educativa Agropecuaria N° 09 del distrito de Canta, es un proyecto que está considerado en el PIC 2013 nosotros ya a la fecha nos encontramos con la disponibilidad para la formulación y se está solicitando ya a la oficina de logística la contratación del consultor para que elabore el perfil técnico ya se ha enviado y solamente que ellos van a hacer la convocatoria nada más si y ya está en camino.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Este tema ¿está en el caso comparado al caso de cañete no ingeniera?

#### ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA

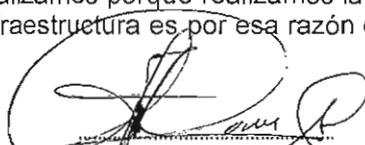
Sobre el tema de la Institución Educativa Agroindustrial N° 09, la Municipalidad Provincial ya elaboro ya el perfil y solo falta aprobar el expediente técnico, igualmente que la institución educativa inicial N°313 también ya tiene el perfil y hemos elaborado el expediente técnico de esas instituciones, nosotros apostamos bastante por la educación ¿no?, entonces ya le pasaremos la voz para que financie el proyecto. Gracias.

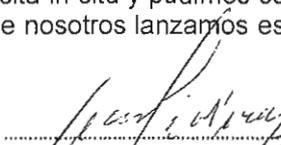
#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

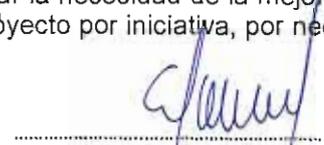
Gracias alcalde, tiene la palabra.

#### CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL

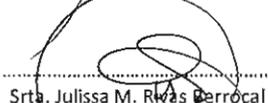
Gracias Consejero Delegado, yo quiero felicitar al Alcalde Provincial respecto a este punto porque nosotros también acogimos este proyecto de la Institución Educativa Agropecuaria porque realizamos porque realizamos la visita in situ y pudimos constatar la necesidad de la mejora de la infraestructura es por esa razón que nosotros lanzamos este proyecto por iniciativa, por necesidad

  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

y porque teníamos en programa de mejoramiento de instituciones educativas a nivel provincial, me da gusto de que el alcalde ya tenga un avance y eso va a hacer de que pues el proyecto pueda salir adelante y desde ya el compromiso asignar muchísimo más presupuesto pero también solicitar por su intermedio consejero delegado a la gerencia regional de infraestructura, si ya tenemos el expediente técnico y teniendo en cuenta de que el presidente regional dice y manifiesta que teniendo el expediente técnico podemos iniciar con el proyecto, el proyecto ya forma parte del PIC del concertado, el proyecto ya tiene un presupuesto de 300 mil soles, de 150 mil soles entonces es una contrapartida por nuestra parte y esperamos que el ejecutivo si es que tenemos listo este año el expediente técnico ya podamos iniciar con este proyecto que forma parte del concertado 2013, por su intermedio a la gerente regional de infraestructura Consejero Delegado. Gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

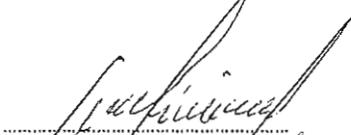
Gracias Consejera pasamos al punto D: Mejoramiento de la Carretera Puente Nuevo San José, Huamantanga, Quipán, Marcus, Sumbilca en el cruce de la carretera Huaral Acos en el distrito de Huamantanga – San buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajo, provincia de Canta y Huaral.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

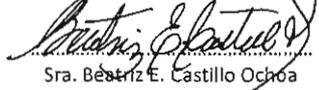
Bueno de todas maneras le pediría la consejera por intermedio del consejero delegado que con respecto a la obra anterior, nos haga llegar una carta porque es necesario dar de baja nuestro documentos internos con una justificación diciendo que ya la Municipalidad Provincial está asumiendo dichos compromisos y que están encaminado para nosotros también cancelar nuestros procesos y a la consejera chequear el PIC, no lo tengo a la mano pero si henos destinado para la elaboración de un expediente técnico un perfil, cambiemos a ejecución en todo caso ya, correcto solamente para acotar respecto a ello.

Con respecto a esta obra, creo que ya hemos tocado esto anteriormente sobre esta obra tan importante el mejoramiento de la carretera puente nuevo San José, Huamantanga, Quipán, Marcus, Sumbilca en el tramo del cruce de la carretera Huaral Acos, si es que, distrito de Huamantanga – San buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajo, provincia de Canta y Huaral, es una obra multi - provincial para nosotros es un obra muy importante que también ha llegado a presidencia muchos documentos solicitando el financiamiento de dicha carretera y es así que el presidente nos ha derivado a la gerencia de infraestructura y hemos derivado a la oficina de logística, hemos derivado el documento para la contratación del consultor que se encargue de formular el perfil técnico de este proyecto ¿no? O sea ya eso también lo tenemos ya encaminado en el área de logística para su convocatoria de consultor, entonces por ahí ya darle la tranquilidad a los comuneros de la zona están encaminados, yo más bien les pediría que a través del SIGEDO le hagamos el seguimiento y también ellos puedan recurrir a la gerencia de infraestructura las veces que ellos crean para hacer el seguimiento a su proyecto y hagamos un trabajo más coordinado ellos mejor que nadie y pueden ver todo en cuanto al tema de su consultor.

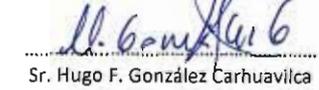
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

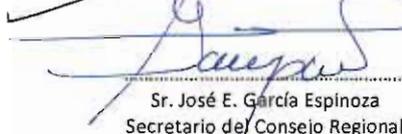
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

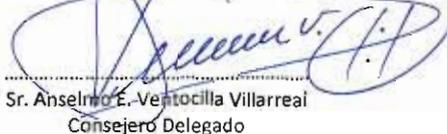
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berpocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario de Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias ingeniera tenemos la participación del alcalde de Huamantanga el señor Alcides Espinoza Cueva.

**ALCALDE DEL DISTRITO DE HUAMANTANGA**

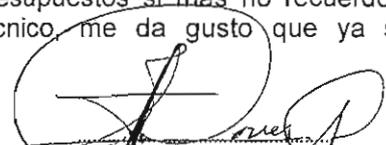
Buenas tardes señorita Consejera por la provincia de Canta, señor alcalde la provincia de Canta, Consejero Delegado, estimados Consejeros de la provincia de la región Lima, colegas Alcaldes, funcionarios del Gobierno Regional, autoridades políticas, militares, educativas y los demás que hoy nos acompañan, quiero solidarizarme con mis colegas alcaldes por el gran problema que tienen en sus obras, los consejeros son conscientes de que estas obras viene del presupuesto hay una descoordinación en lo que es inversión del gobierno regional que yo particularmente siempre he sido de la política de que se terminen las obras, Huamantanga no está siendo atendido en el 2012 y 2013 esperamos que para este presupuesto participativo seamos atendidos y que se recuerden los consejeros, entonces también quisiera de que acá se tome en cuenta no la política de un grupo de personas sino de seres humanos que convivimos en un lugar y para convivir simplemente hacemos un proceso de organización, tenemos que tener en cuenta de que es una política pública y en la política pública tenemos enfoques estrategias planes, para un determinado plan el mejoramiento de la educación, de la salud, el medio ambiente, de la infraestructura, entonces en este tema acabamos de recibir esta semana un documento de parte de la gerencia regional de infraestructura, esta acá la ingeniera Mirian Mullisaca en donde nos hace conocimiento que ya el Gobierno Regional está tomando esta obra como prioritario a fin de reformular el proyecto de inversión pública que tiene código SNIF, el código SNIF es el 123281 entonces yo creo que esta hoja que hemos estado solicitando de la anterior gestión y hace bien recordar a la ingeniera Mullisaca que también presentamos un oficio al Presidente Regional para que se incluyera en el presupuesto participativo 2013 acá firma el alcalde de Huaral entonces es un tema que si ya se tiene que tomar de suma urgencia para el proyecto para este año y para su ejecución del año que viene, entonces yo creo que acá ya están los precedentes de las comunidades de Pucán, de Marcus el presidente de Cruchuco me dijeron que estaba por ahí, entonces ellos también firman este documento y que esperamos de que como representantes del Gobierno Regional lo tomen muy en cuenta señores consejeros, muchas gracias.

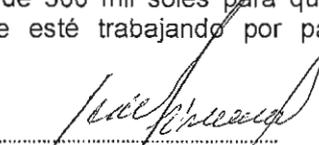
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

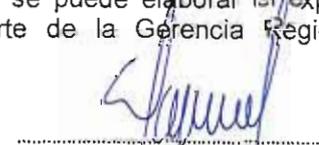
Gracias señor alcalde tiene la palabra Consejera de Canta.

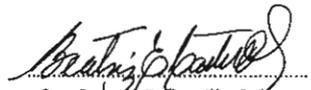
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, este proyecto es el proyecto del mejoramiento de la carretera puente San José, Huamantanga, San Buena Ventura, San José de Huamantanga, Sumbilca, Quipan en el cruce de la carretera Huaral Acos, es un proyecto Consejero Delegado interprovincial que no solamente beneficia a la provincia de Canta sino también a la provincia de Huaral invito al consejero de la provincia de Huaral a coordinar fin de poder asignarle un presupuesto para la elaboración del expediente técnico, bueno lamentablemente llego la elaboración de nuestros presupuestos si mas no recuerdo de 300 mil soles para que se puede elaborar el expediente técnico, me da gusto que ya se esté trabajando por parte de la Gerencia Regional de

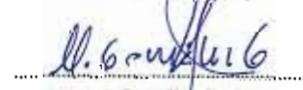
  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

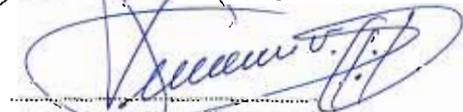
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Ihuaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Infraestructura que ya se esté atendiendo a este aspecto porque consideramos que es muy importante en alguna oportunidad consejero delegado tome era ruta justo teníamos una sesión extraordinaria en la ciudad de Huacho, lamentablemente la construcción de esa carretera no me iba a permitir llegar a esa sesión extraordinaria motivo por el cual aproveche en tomar la ruta Canta – Huaral y después llegue a huacho y pude constatar in situ también sobre la necesidad de sacar adelante este proyecto y por esa razón y con mucha más lanzamos el proyecto que ya forma parte de nuestro PIC ya forma parte de nuestro concertado regional y nosotros lo que estamos solicitando es la declaratoria de interés regional de proyecto por ser un proyecto interprovincial y teniendo en cuenta también que este proyecto va a sobrepasar los 16 millones de soles, ahora si bien es cierto manifestaba un poco respecto a la declaratoria de interés, esta nombrado dentro de nuestra prerrogativa de que un consejero delegado puede hacer pedido de interés de carácter declarativo y esta normado en nuestro reglamento interno y por otro lado también cabe señalar y reiterar que este proyecto es de suma importancia y también la declaratoria de interés por parte del consejo regional nos permite poder realizar las gestiones no solamente ante el gobierno regional sino ese documento es un instrumento y una herramienta de gestión para poder nombrar fuentes el financiamiento ante el gobierno central, ante el MEF que hace periódicamente transferencias presupuestales, entonces este proyecto por ser un proyecto que va a requerir mucho presupuesto, entonces es importante de que el ejecutivo realice también las gestiones y de repente podamos tener una transferencia por parte del MEF que nos garantice sacar adelante el proyecto, uno de los proyectos interprovinciales que tiene la región lima, entonces teniendo en cuenta esos argumentos consejero delegado solicito la versión del acuerdo 45 que tiene usted a mano para declarar de interés regional el proyecto de mejoramiento de la carretera San José, Huamantanga, y Atavillos bajo en la provincia de Canta y Huaral.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

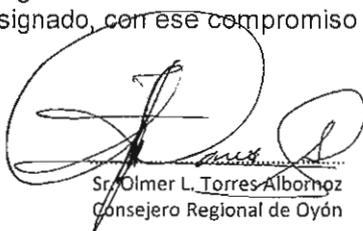
Consejero de la Provincia de Oyón.

Colegas Consejeros hay un pedido de la Consejera de Canta, de declarar de interés regional la carretera San José, Huamantanga, San Buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajos, de la Provincia de Canta y Huaral, entonces para poder declararlo de Interés Regional y de Necesidad Pública, vamos a someter a votación.

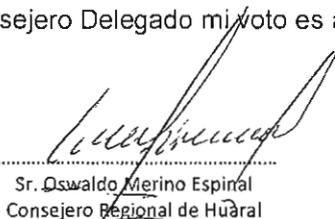
**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado, esta obra igualmente desde mi punto de vista es muy importante porque se trata de dos provincias hermanas, yo voy a votar a favor consejero delegado, pero poniendo en autos que si no se atiende por la parte ejecutiva, en ese casi en el presupuesto participativo 2014, tanto la Consejera de Canta que ya asignó una partida.

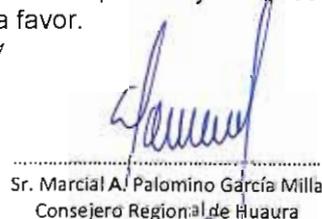
En ese caso también le corresponde al Consejero de Huaral, para no caer de repente en errores, como el Acuerdo de Consejo N° 035 con fecha 16 de marzo del 2012 donde se declaró de Interés Regional la necesidad de la construcción de la carretera Puruchuco, no hay un presupuesto asignado, con ese compromiso Consejero Delegado mi voto es a favor.



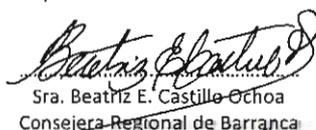
Sr. Oimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



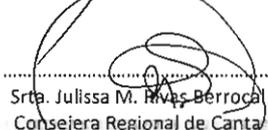
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaral



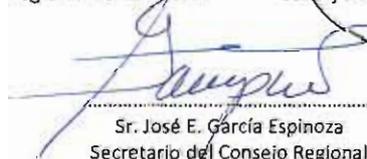
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



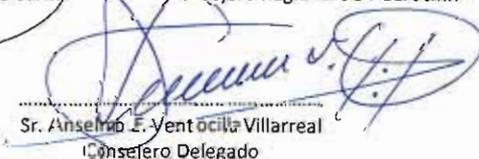
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejeros entonces, siga Consejero.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Es importante lo que se mencionó hace un momento por parte de nuestro Asesor Legal Dr. David León, la importancia de la fundamentación, a mí me parece muy bien atinado el accionar de la Consejera de Canta, el destinarle para estudios, destinarle un presupuesto dentro del participativo, incluye también ese dinero se pueda destinar para estudios.

En ese sentido, una vez obtenida la información ya podemos hablar de lo que está hablando el Consejero por la Provincia de Huarochirí, de una Coparticipación a través del presupuesto participativo o de una declaración de interés Regional.

En este caso, sí me parece atinado, porque estamos hablando de una obra que cumple con todos los requisitos de un proyecto Regional por encima de los tres millones, que involucra a dos Provincias que va a causar la mejora de más del 5% de la Población, son características que debería tener un Proyecto Regional y ésta la cumple, y si hablamos de posiblemente supere los 16 millones, obviamente, y a través de nuestro participativo no alcanzaría, pero, sí daría pie a que se pueda hacer gestión y no solamente hacer gestión por parte del ejecutivo del Gobierno Regional, sino también del tema ante los diversos ministerios, transporte por ejemplo o Pro vías Interprovincial, esa es la aclaración, Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra el Consejero de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado, yo pienso que aquí, la Provincia de Canta como dice tiene que llegar a un entendimiento, no sé si me confundo, Consejero Delegado, pero aquí hay una ponencia de la Consejera por la provincia de Canta.

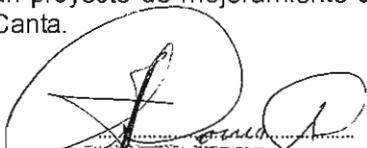
Me dicen que mejoramiento de la carretera puente nuevo, San José, Huamantanga, Quipan, Marco; pero sin embargo por aquí hay otro pedido, que inclusive es Acuerdo de Consejo, habiéndose declarado de interés regional Zapan, Crucho, Quipan hasta Marco, hasta Sumbilca, estamos hablando casi por ahí de la misma carretera, de la misma vía, solamente con una desviación a Huamantanga, no sé, quisiera que esa parte nos aclare.

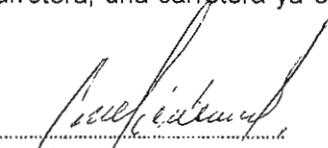
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra la Consejera de Canta

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

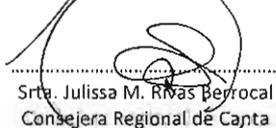
Gracias Consejero Delegado, sí es importantísimo clarificar, lo que está agendado corresponde a un proyecto de mejoramiento de carretera, una carretera ya existente de la provincia de Huaral y Canta.

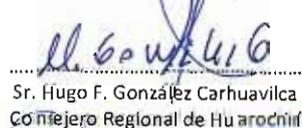
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Lo que manifiesta Ud. Consejero, por su intermedio Consejero Delegado, Consejero de la Provincia de Oyón, es otro Proyecto de apertura de carretera, es otro Proyecto, el otro Proyecto corresponde a mejoramiento de la carretera, son dos temas diferentes, Consejero Delegado, en todo caso el otro punto se puede tratar después.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Consejero Delegado, yo le pediría la participación del Jefe de la OPI, es necesario esclarecer que nuestra población tenga conocimiento, un Proyecto de Inversión no puede tratar el mismo impase, dos veces no lo van a aprobar, yo quisiera la participación del Jefe de la OPI.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Invitamos al Jefe de la OPI para que esclarezca el punto, respecto a la declaratoria de interés regional de Zapan-Cruchuco mediante el Acuerdo 035-2012, Ing. Jefferson Díaz.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado, a veces yo puedo recoger una ponencia que hizo el Asesor Legal que tiene que haber tal vez un sustento, tal vez técnico, tal vez un interés para ver a cuantos va a beneficiar, y a qué sector nos va a beneficiar.

Considérese que ya existe un Acuerdo de Consejo, declarándose de Interés Regional, hoy muchos pobladores han venido, lo que decía el Consejero Marcial Palomino, han venido a pedir, inclusive, ampliar hasta Marco, hasta la salida a Huaral, entonces con la propuesta de la Consejera declarando nuevamente otra vez de interés regional que va a estos casi los mismos sectores, yo lo puedo decir acá a nuestro Alcalde provincial, yo pienso que él también tiene toda una parte técnica, que tienen conocimiento de este tema y que él decida, o tal vez necesitamos un espacio para que técnicamente haga llegar su ponencia.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

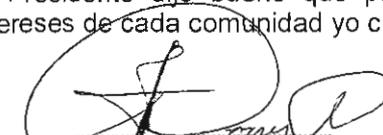
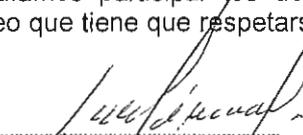
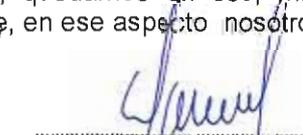
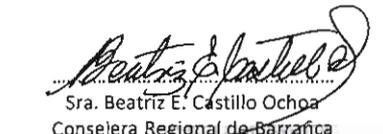
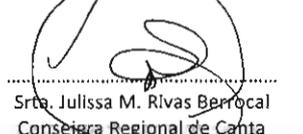
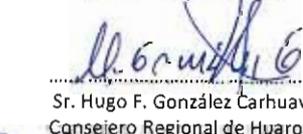
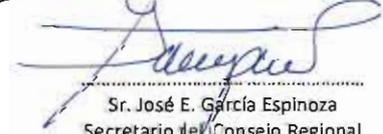
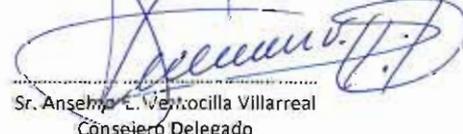
Gracias Consejero, Invitamos al señor Alcalde para que pueda darnos mayor información.

**SR. SANUEL RAMON RUFFNER; ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CANTA**

Bien señores Consejeros, a solicitud del señor Consejero de Oyón voy a responder, en la audiencia pública que se llevó a cabo en la capital del Distrito de Huamantanga, hicieron este planteamiento la comunidad de Cruchuco, Quipán, marco y la Alcaldesa de Sumbilca y le entregaron un memorial al señor Presidente Regional.

El señor Presidente Regional en ese momento dijo de que se coordinaría la Municipalidad Provincial con la Región, para poder ver si se podía hacer los estudios técnicos o coparticipado pero yo nunca he recibido una invitación de la Señorita Consejera para tratar este tema, entonces ahí quedó.

El Presidente dijo bueno que podíamos participar los dos, quedamos en eso, más allá los intereses de cada comunidad yo creo que tiene que respetarse, en ese aspecto nosotros estamos

 Sr. Oliner L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

para apoyar, digamos, si se trata de ver cómo queda esta situación, el Consejo Regional tendría que decidir e invitar al Presidente Regional para que diga sobre cómo queda este tema de Marco, Cruchuco, Sumbilca, porque en la audiencia pública él lo dijo, porque le pidieron los comuneros de Cruchuco, más allá no hay posibilidad de conversar sobre este tema.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra la Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, entiendo que estamos tomando dos puntos para debatir verdad, no ha existido un pedido expreso pero ya hace un rato se ha estado vinculando, yo quisiera pedir aquí y manifestarle al Consejero Delegado cuál es la historia de estos proyectos, tenemos acá la presencia de la jefatura de la Oficina de Programación e Inversión y no va a negar las afirmaciones que voy a manifestar.

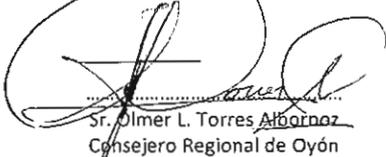
Es cierto en la sesión descentralizada del 16 de marzo por una presión mediática también porque fueron ciudadanos a exigir este proyecto y usted recordara Consejero Delegado creo que fue a pedido suyo creo que menciona en el Acuerdo de Consejo Regional se declaró por unanimidad de interés regional el proyecto que corresponde a la Carretera de Cruchuco-Zapan.

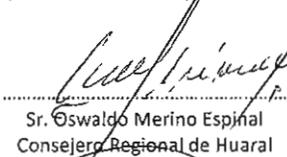
Particularmente en calidad de Consejera Regional por la Provincia de Canta, y sabrán tanto las personas residentes en Lima de la Comunidad de Puruchuco, residentes en Lima y manifiesto una vez ello, y tanto también la Comunidad de Puruchuco porque también ellos fueron representantes de la comunidad yo me he constituido In Situ a Canta, ¿por qué? Consejero Delegado, yo pido la atención de mis colegas Consejeros en este aspecto.

Cuando yo hago el seguimiento de los proyectos en beneficio de la Provincia de Canta yo hago la indagación de todos los proyectos existentes, ya sea a nivel de evaluación de PDR, perfil, expediente técnico y en Proceso de Ejecución, es allí donde yo tomo conocimiento que la Oficina de Programación e Inversión fue transmitido porque después fueron documentos enviados al Gobierno Regional, al Ejecutivo del Gobierno Regional de Lima.

Y me encuentro en la que habían dos pedidos, un pedido correspondía a que se hiciera la carretera en beneficio de la Comunidad de Cruchuco, porque ambos pedidos eran en beneficio de la Comunidad de Puruchuco y particularmente he podido constatar la necesidad, Puruchuco necesita una carretera, sin embargo había dos pedidos, había un pedido que correspondía a que la carretera salga de Puruchuco a Apán, que era solicitada por la asociación de Puruchucos residentes en Lima y había otro pedido que correspondía por parte de la Municipalidad Distrital de Huamantanga, que correspondía a que querían que la carretera se hiciera de la Comunidad de Puruchuco hacia Socos

Al ver ambos pedidos, yo pude ver que no había avances en ese proyecto, y cuando yo he ido a Puruchuco he visto la necesidad y por esa razón yo tomo el tema y solicito la presencia del área

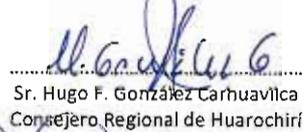
  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz El Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

técnica de la Oficina de Programación e Inversión para poder constituirmos a campo y de esa manera poder determinar cuál de los dos tramos sería el tramo más idóneo para sacar adelante técnicamente hablando para sacar adelante ese proyecto en beneficio de Puruchuco, porque yo entendí la necesidad de Puruchuco, por eso tomo el tema, ahora, yo me he constituido, hemos ido el área técnica de la Oficina de Programación e Inversión, hicieron su informe, remitieron al Ministerio de Economía y Finanzas, existían dos propuestas para beneficiar a Cruchuco, la respuesta del Ministerio de Economía y Finanzas fue que estas carreteras eran cada una un proyecto distinto, de que las propuestas podrían ser si, digamos por un trazo diferente pero ahí mismo.

En cambio estos dos aspectos estaría la carretera de Puruchuco a Zapan en un Proyecto diferente y salía la carretera de Puruchuco a Socos por Macas y era un proyecto diferente, de que ambos proyectos se podían desarrollar, ahora, yo he solicitado innumerables veces a ambos, porque ambos han manifestado que en ambos hay presidentes comunales, yo he estado hace poco en Huamantanga, he conversado con algunos comuneros de Huamantanga, yo quiero que las personas que están presentes aquí, por su intermedio Consejero Delegado, entiendan la situación.

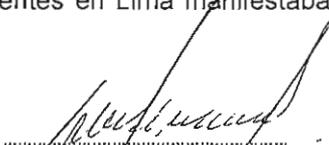
Y siempre he manifestado que van a tener mi apoyo absoluto, yo he visto la necesidad y por eso la he tocado, pero después ya tenía una situación en la que la Asociación de Residentes en Lima exigió que se hiciera por este tramo y la Municipalidad del distrito, porque los documentos son como Asociación y también inclusive habían firmas de los mismos comuneros, tanto de una lado como el otro, también pedían y tengo entendido que la Municipalidad Distrital consideró dentro de su concertado, Consejero Delegado, el proyecto Puruchuco-Socos.

Ahora, técnicamente hablando y acá no me dejará mentir el Jefe de la Oficina de Programación e Inversión, porque yo le pedí por favor me dijera técnicamente hablando, cuál sería la carretera más idónea entre ambos, porque lo que se quería, lo que quiere Puruchuco es que la carretera salga a la carretera Lima-Canta, ¿Por qué? porque se dan toda una vuelta y eso lo hemos podido notar.

Entonces viendo eso, Consejero Delegado, la carretera que va de Puruchuco a Zapan se pudo notar la presencia de muchas langostas en muchas zonas rocosas, ahora, nosotros teniendo en cuenta eso, es técnicamente hablando, no es que la Consejera dice y quien dice, sino técnicamente hablando, eso entendí yo, de que había zonas rocosas y que hubiera sido más idóneo de repente poder trabajar, si lo que se quiere es la carretera Cruchuco, que salga la carretera Lima-Canta, trabajar en otro tramo donde se puede, donde tenemos la presencia de terreno ligeramente plano, no tendríamos la presencia de muchas zonas rocosas y se podría sacar esa carretera.

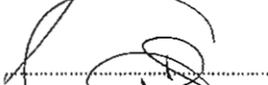
Si Consejero, dos minutos más, durante todo ese tiempo se declaró literalmente mal, que he optado yo, yo he solicitado el informe de cómo van esos avances, y tenía entendido porque de acuerdo a la Asociación de Residentes en Lima manifestaban que el proyecto tenía expediente

  
Sr. Olmer L. Torres Alborno  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julieta M. Rojas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

técnico y demás, ahora, cada proyecto de inversión pública forma parte dentro del sistema nacional de inversión pública.

Cuando se hace la búsqueda, entiendo yo de que no había esos documentos, por la que tiene que hacerse todo un trabajo de actualización, de perfil, etc, de formulación, sí es que existiera tiene que hacerse todo ese trabajo, si a mí me dicen hay ese expediente técnico, ese proyecto pudo haber salido, así como cuando el alcalde del distrito de Lachaqui me pidió que se declare de interés y tuvo un avance se le asignó un presupuesto.

En este aspecto no es así, no había ese avance ni a nivel de pre inversión ni de inversión hasta expediente técnico, por esa razón se ha dejado así, ahora, no solamente por esa razón y quiero que ustedes entiendan, no solamente por eso, sino por otro lado me manifiestan que quieren A y del otro lado quieren B, que B no quiere A ni A quiere B.

Ahora yo le pido a ustedes que se pongan en el lugar de la Consejera Regional, la Consejera Regional es una representante que si ve las necesidades y piensa en las necesidades, así como la comunidad de Puruchuco tiene necesidades, tienen necesidades todas las comunidades y Centros Poblados de la Provincia de Canta, en lo que yo puedo brindarle el presupuesto, con apoyo de los Consejeros Regionales y se puede disfrutar.

Sin embargo, en una zona donde muchos comuneros me dicen que esto no es así, que esto se hace así, y otros comuneros me dicen eso, porque yo les reitero, he estado en Huamantanga hace pocos días, ni siquiera yo he buscado, se me han acercado a mí comuneros y me han pedido y me han exigido ¿Por qué? no se atiende o no se les brinda apoyo a la Municipalidad del Distrito de Huamantanga que ya inclusive tiene una ejecución presupuestal para el otro lado.

Yo solamente les digo eso para que ustedes lo puedan meditar, porque la verdad ha existido la voluntad de apoyo, pero existe Consejero Delegado, dos posiciones muy diferentes, yo quiero culminar solicitando a los miembros del Consejo, también intervenga el Alcalde del Distrito de Huamantanga. Gracias.

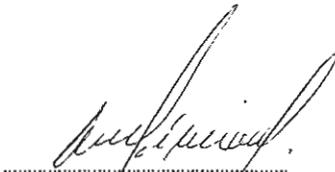
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

El Consejero por la Provincia de Huaura va hacer su intervención.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL ALCIBIADES PALOMINO GARCÍA MILLA**

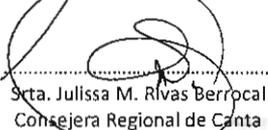
Quisiera cuestión de orden, Señores Consejeros, debido a que se está tocando un tema que no está en agenda, sin embargo yo propuse de que se vea tanto más adelante el tema de un Acuerdo Regional la 035 del 16 de marzo en la misma que el Consejo Regional habiendo la Provincia de Canta el año pasado se acuerda de necesidad de interés regional la Construcción de la Carretera Apán a Puruchuco.

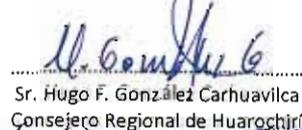
  
 Sr. Dniel L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcia A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrueta  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

Por lo tanto, ya tiene estudio, ya tiene ejecución presupuestal, ya se está tocando en este Consejo, he solicitado para que se incluya en agenda, en todo caso que se incluya en la agenda y que se dé pase para escucharlo al Presidente de Puruchuco.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero, hay un pedido del Consejero de Huaura, que se incluya en la agenda el tema de la Carretera Puruchuco, haríamos eso primero para poder deslindar, sino no vamos a poder tratar, los que estén de acuerdo, sino no vamos a poder tocar el tema, primero vamos a incluir en agenda y luego lo retomamos.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado, que se incluya en agenda pero al final, estas dos propuestas son vinculantes, que esos dos deben salir uno y que eso técnicamente lo tiene que demostrar nuestro Alcalde Provincial.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero, vamos hacer también por ser vinculantes este tema y no podemos desatender cuando hay ciudadanos que están clamando por su carretera, entonces no podemos dejar de lado, vamos a incluir en el tema también tratar sobre la carretera Apán- Puruchuco, que se incluya este proyecto pedido por la Consejera.

Entonces, eso se deliberará y luego se votará por su aprobación, los que estén de acuerdo para que se incluya como punto de agenda, que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Entonces incluimos, vamos hacer, va a participar el Jefe de la OPI, va participar también el Señor Roldao, el Señor Alcalde y el señor Alcalde Provincial, queremos que todas las autoridades que están presentes acá, los ciudadanos, que expongan el mejor beneficio para los pueblos, hay que optar por la viabilidad, hay que optar por el beneficio económico, por muchos factores que se hacen las vías para una mejor vida.

Yo les quiero orientar por mi Provincia, en mi Provincia se hizo una carretera troncal, se llevó solamente a la Provincia, no se integró al pueblo, pero hoy buscamos la integración, lo que queremos es el beneficio de los comuneros, de la gente que visita su tierra, la comunidad, para sacar más fácil los productos, por donde va a salir más barato.

Todo esas cosas tienen que ser puestos en el tapete y trabajemos el tema con mucha inteligencia, con mucho criterio y pensando no en nosotros, no en los caprichos, pensando en el futuro, hay que construir para mañana, para nuestros hijos, nuestros nietos, que van hacer los beneficiados. Entonces, primera intervención va a tener el Jefe de la OPI.

  
 Sr. Omer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

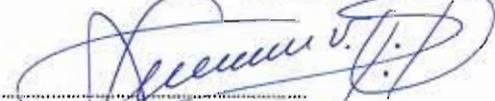
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berjocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Sí, nuevamente, buenas tardes lo que podemos ver claramente estamos viendo un tema, es netamente técnico, en un espacio que tendría que escucharse ya probablemente son las opciones de este tipo de tema, pero que bueno también se converse esto, estén todos ustedes, autoridades, dirigentes, representantes de la población interesados en ello.

Pero es creo muy importante para empezar a conversar del tema, entender dos o tres cosas que son fundamentales en el tema de proyectos de Transporte. El primer tema que me parece es fundamental que ustedes deben conocer es que el Estado Peruano para poder intervenir en proyectos de carreteras, existen niveles de intervención, entonces existen las llamadas vías vecinales, que son competencias de los gobiernos locales, existen las llamadas vías departamentales, que son competencias de los Gobiernos Regionales, existen las redes de vías nacionales, que son competencias del gobierno nacional, entonces para poder entendernos primero hay que conocer esto.

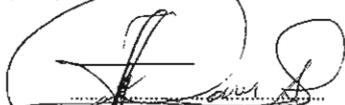
Debemos también entender cuáles son las vías nacionales, cuales son las vías departamentales y cuáles son las vías vecinales; de acuerdo, me hubiese gustado poder tener el esquema y ustedes puedan apreciarlo para poder entendernos, pero voy a tratar de ser lo más ilustrativo posible.

Dándoles a conocer un tema que me parece importante que ustedes también lo conozcan, actualmente en el banco de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, lo que tenemos es como Proyecto Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública, un proyecto de vía vecinal de Cruchuco-Socos, tenemos un proyecto de vía departamental de Atavillos bajo hasta San José, para resumirles, ustedes conocen mejor que yo el tramo.

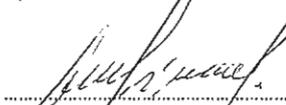
Y tenemos un proyecto que si bien se ha ejecutado a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones que no está registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública porque se hizo hace muchos años, que es el proyecto de Zapan-Cruchuco o Cruchuco-Zapan que es un proyecto de vía vecinal, de acuerdo.

Entonces, tenemos dos vías vecinales y una vía departamental, desde ese punto de vista, los proyectos son independientes y cada uno es independiente de un proyecto de por sí, que debería ser analizado, desde cada uno de las dependencias respectivas, desde ese punto de vista, viendo ya el mapa, y viendo el tercer factor que también ustedes deben conocerlo, la vía departamental que va desde Atavillos bajo hasta San José.

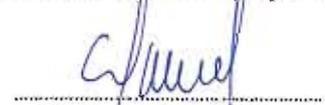
Si bien es cierto tiene código SNIP lo que no existe es el estudio, ese estudio es que nuestra Ingeniera de Miriam Mullisaca nos estaba informando que ese es lo que se va a desarrollar, entonces que es lo que va a suceder con ese estudio, el estudio determinará si es que ese trazo de vía departamental es el más correcto económicamente hablando, técnicamente hablando, pero el estudio lo dirá, al tratar de dilucidar ese tema en una sala en muy pocos minutos es imposible porque para eso el estudio de transporte demandan una serie de datos como son flujo vehicular,



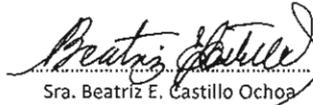
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



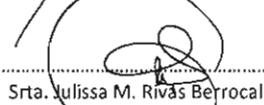
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



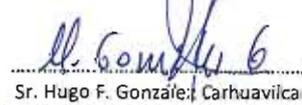
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

producción de la zona de la vía, es mucho más completo y esa información no lo tenemos a la mano este momento.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

A ver creo que ese tema es de un amplio debate y necesitaríamos tener todos los componentes necesarios para poder viabilizarlo, entonces yo sugeriría que esto lo hagamos en una mesa de trabajo con la participación de autoridades, comuneros, representantes, entonces lo podemos hacer en el gobierno regional, creo que sería una cuestión muy saludable para salir del impase.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Consejero con su venia, en lo que yo podría sugerir antes de que tener que dejemos por lo menos el lapso de tiempo que se determine para la conformación del estudio, el equipo de consultores recabe toda la información, cuando se tenga toda la información ellos nos inviten a todos a una mesa de trabajo pero con la información para poder discutir abiertamente y ver cuál es la mejor propuesta para Canta, para toda esa zona que es realmente lo más importante.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Pongamos un plazo, porque no podemos esperar de acá hasta el próximo año.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Yo creo, si la Consultoría va a contactarse probablemente en 15 días, hablaríamos de un plazo de 45 días, máximo 02 meses para poder reunirnos, sentarnos y tener toda la información a la mano, es lo que demora un perfil.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra el Consejero de Huaura.

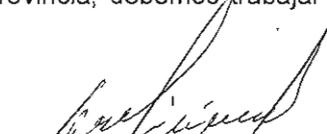
**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL ALCIBIADES PALOMINO GARCÍA MILLA**

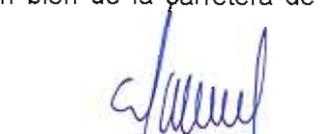
Quisiera contribuir de repente en aclarar esto a los señores Consejeros, ciertamente que aquí hay intereses de varias provincias, de varios distritos, de nuestras comunidades, yo pedí que esto se agende se agende para tratarlo y hoy probablemente consejero no se va a solucionar.

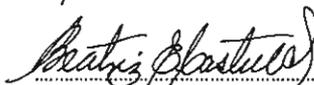
Planteo lo siguiente, por cuanto de alguna manera se haga el monitoreo, se haga el seguimiento una comisión de Consejeros y que esa comisión de Consejeros tenga bien a convocar ambas partes, la parte técnica, a los profesionales, las comunidades, las provincias, los representantes, los alcaldes y en las mesas de trabajo puedan plantearse las soluciones.

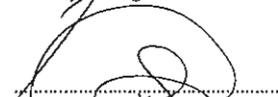
Tampoco se puede dar el trabajo a la parte técnica, creo que aquí ha nacido este problema y debemos darle solución, yo creo que planteo que nosotros debemos asumir este proyecto que estamos muy interesados de la Provincia, debemos trabajar en bien de la carretera de nuestra Provincia. Gracias

  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

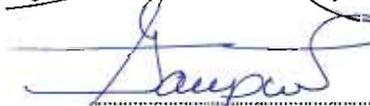
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

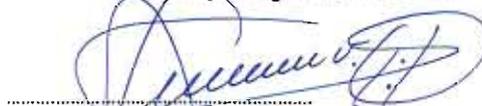
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero, el Señor alcalde quería hacer uso de la palabra.

**ALCALDE DISTRITAL**

Interesante señores consejeros, pero lo que tenemos es que hay que empezar a respetar, yo estuve en la reunión cuando se declaró de interés regional la carretera de Cruchuco a Zapán y se lo dije señores, no es una simple moción, acabo de escuchar al asesor donde el tribunal constitucional recomienda que tiene que haber un argumento técnico y el argumento técnico nos está dando acá la OPI.

Yo no pienso que haya tanto desventaja en aclarar algunos aspectos, que es algo tan sencillo estamos acá en Canta, que podemos hacer un recorrido por la carretera desde el puente de San José hasta el cruce con Huaral, el Consejero de Huaral puede darse una vuelta por ahí y hoy día lo inspecciona, entonces no entiendo porque es más fácil el mejoramiento o es más fácil la construcción de la trocha carrozable.

Entonces, las cosas están claras, simplemente hay que poner la buena intención, hay que respetar, hay que respetar a la comunidad, hay que respetar a las autoridades, porque esto está causando problemas sociales, y esos problemas sociales simplemente no es por la gente de la comunidad, que es muy humilde, muy sumisa, muy sencilla, poder enfrentarlo, lo que decidimos tenemos nuestras razones, tenemos nuestros sentimientos, pero somos de apoyo y eso es lo que yo quiero que entiendan ustedes Consejeros Regionales.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Alcalde tampoco se puede desmerecer a los ciudadanos que son nacidos en su tierra y que estén en otros lugares, yo estoy seguro que si usted viviera en Europa, sentiría por su pueblo, igual el que vive aquí siente por Zapan, siente por Cruchuco, entonces creo que en ese sentido no hay que discriminar, más bien llevemos la fiesta en paz, sentémonos a trabajar, hay un plazo que se está otorgando.

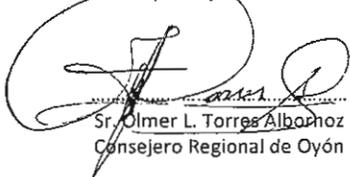
Como se llama usted Señor, vamos a darle el pase al señor Leoncio Cataño Castillo, pero vamos a darle primero que esté consejo apruebe su intervención.  
Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Tiene la palabra Señor.

**SEÑOR LEONCIO CATAÑO CASTILLO, PRESIDENTE DE LÍMITES TERRITORIALES DEL DISTRITO DE SUPE**

Señorita Consejera Regional de la Provincia de Canta, Señores Consejeros, Señor alcalde Provincial, autoridades todos, verdaderamente al escuchar los pensamientos con estos sufrimientos que pasamos nosotros, todos nosotros lo que vivimos verdaderamente por la

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

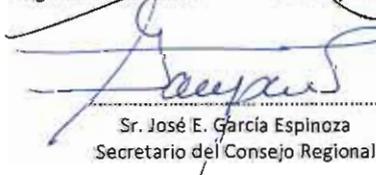
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

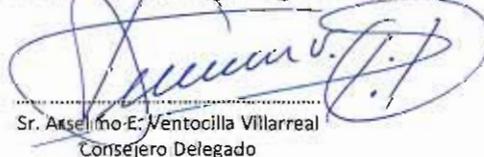
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carnuavita  
Consejero Regional de Huancachaca

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Arselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

necesidad y lo digo así que está presente la Consejera Regional por la Provincia de Barranca, me conoce muy bien, porque luchamos nosotros los pobladores dentro de nuestras necesidades que tenemos.

Lo digo yo que soy presidente de lmites territoriales del distrito de Supe, cuando verdaderamente nosotros enfrentamos entre mismos hermanos, nos enfrentamos por diferentes motivos por nuestras integraciones, yo solamente pregunto aquí al Jefe de la OPI como está yendo esa carretera de Cruchuco a Socos, que ruta está llevando, con dirección a una ruinas, esa es solamente es mi pregunta.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Hay que tener claro lo siguiente, la participación del Gobierno Regional de Lima en estos proyectos ha sido estrictamente en apoyo a la evaluación del proyecto, en el caso de Cruchuco-Socos no lo tenemos en ninguno de nuestros programas de inversiones concertados ni tampoco es un tema de iniciativa presidencial es estrictamente en apoyo que da la OPI en este caso a los gobiernos locales la Ley nos exige, es decir toda municipalidad que no tenga una OPI puede solicitar a la OPI de la Región o de la municipalidad Provincial que evalúe sus proyectos.

En ese caso, me parece que en el año 2009-2010 solicitó la evaluación de ese proyecto Cruchuco-Socos, no está en ningún presupuesto participativo es solamente la presentación de un proyecto de formulación y evaluación del proyecto nada más, es más la formulación lo pago la municipalidad y la evaluación es lo que solicitó al Gobierno Regional de Lima, ¿Por qué? se solicita porque las municipalidades en el interior de nuestro país no tienen para contratar a un especialista, para que se ponga a evaluar documentos.

Esa es la realidad que tenemos de brindar ese servicio, solamente es el compromiso, las vías vecinales son de competencia de las municipalidades distritales o provinciales la región en ese proyecto solamente tiene ese compromiso la de evaluación, no hay ninguna asignación que pertenezca a un programa.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias ingeniero, tiene la palabra, vamos a formar una comisión y allí vamos a discutir porque acá no vamos a llegar a nada la Consejera.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Si me permite, hace instantes solicite la situación de involucrados solamente se le dio la participación a uno, sería bueno escucharlos para que parte de la población no quede insatisfecha son dos minutos que se puede dar.

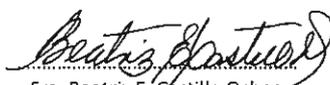
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

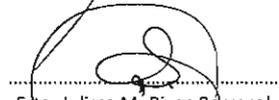
Gracias Consejera, tiene la palabra Consejera de Canta.

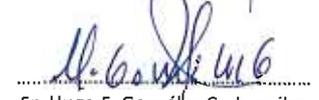
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

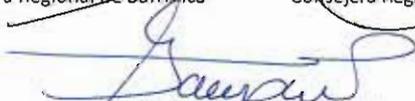
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

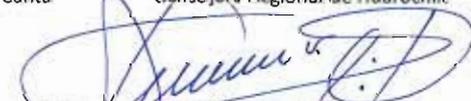
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaral

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, en calidad de Consejera por la Provincia de Canta representante de esta provincia en primer lugar Consejero Delegado, quiero retirar el pedido que ya estaba para votación, en segundo lugar quiero acoger el pedido de un colega Consejero de conformar una comisión y realizar una mesa de trabajo.

Y pedirle también Consejero Delegado que no se trate más el tema hoy en este sala, porque el tema consejero delegado es bastante delicado, yo les agradecería que nos sentemos y allí si vamos a escucharle una hora media hora todo lo que sea necesario para poder clarificar definitivamente creo que esta manifestada la voluntad política de este pleno del Consejo Regional de apoyo, pero hay una situación interna social que se tiene primero solucionar y ese aspecto consejero delegado que se debe de tratar en una mesa de trabajo ampliamente con el área de OPI lógicamente.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Ante el pedido del Consejero Oswaldo Merino vamos a escuchar a la señora Olivia Torres.

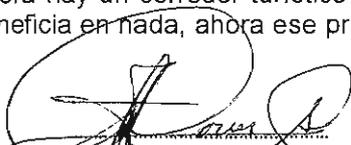
**SRA. OLIVIA TORRES**

Buenas tardes Consejero Delegado, señor alcalde, señores Consejeros, Alcaldes y Público en general en esta oportunidad como en el 12 de marzo en la sesión de Consejeros que se llevó a cabo y se declaró el interés de este proyecto de interés regional todo ¿Por qué? porque nosotros lo deben recordar yo asumí para que se califique la vía más corta y la más económica tanto para los que iban a elaborar el proyecto como para los que se van a beneficiar con este proyecto.

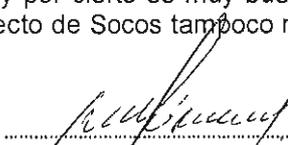
Si bien es cierto nosotros como residentes en Lima hemos presentado una documentación ¿Por qué? nos entrapamos por que el alcalde distrital con el ex presidente de la comunidad aseguraban de que ya tenían luz verde por la región incluso daban el costo, el monto, el presupuesto de la carretera a ejecutar, entonces nosotros enviamos un documento a la región preguntando, solicitando que nos delegan un personal un personal técnico que lo evalúe porque este proyecto que ya está iniciado y eso también tiene una calificación la vía más corta, entonces a eso es a lo que nos abocamos, también en honorabilidad de la palabra de ustedes, a su voto ahora la señorita consejera por Canta dice ustedes se vieron presionados yo no sé porque ustedes se ven presionados, si ustedes son personas profesionales que por gusto no están donde está.

Entonces, por honorabilidad a ustedes, por respeto a su palabra de ustedes nosotros hemos venido esperando y con ese entusiasmo de querer trabajar, yo quiero regresar a mi pueblo, quiero regresar a mi comunidad y no quisiera y me duele mucho que una autoridad local nos excluya entre peruanos nos estemos buscando el excluirnos, yo soy una ciudadana que dentro de mi institución e exigido a mis socios hagan cambio de domicilio y de esa manera aportemos a nuestra comunidad.

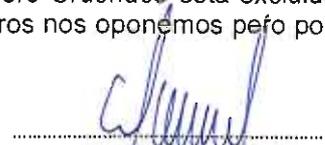
Ahora hay un corredor turístico si y por cierto es muy bueno, pero Cruchuco está excluido no se beneficia en nada, ahora ese proyecto de Socos tampoco nosotros nos oponemos pero porque no



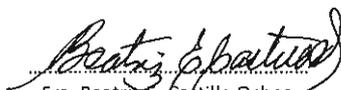
Sr. Osmar L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



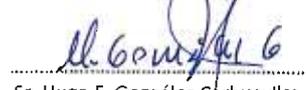
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarua



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

resanan la carretera de hace muchos años, porque es una zona de pura pedradas, de puro huecos y el ingeniero en una oportunidad nos dijo se emplea la obra de arte, porque no se puede emplear la obra de arte por esa vía que solamente nos falta de ocho a diez kilómetros.

En la definición de proyectos en setiembre que fue sino me equivoco el 31 en Huaura, salió este proyecto como corredor turístico en agenda por parte de la región, quisiera que también eso lo recuerden, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias a usted señora le agradecemos, ya vamos a formar la comisión para que se pueda hacer las mesas de trabajo, allí van a participar todos cuando puedan ya participar los alcaldes que han participado, los ciudadanos.

Más bien ya nosotros vamos a necesitar que vayan a la mesa de trabajo y allí podemos solucionar con las cartas sobre la mesa, con información, ahorita no tiene información infraestructura, entonces de ello no vamos a tocar más este tema, no quisiéramos ahondar más en ese divorcio que hay entre comuneros, autoridades, es más quisiéramos que vivan unidos.

Lo que vamos a exhortar es que de una vez se forme la comisión, para ello voto para que se forme la comisión.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Consejero regional, con la anuencia que se entregue el informe técnico, para poder tener la base de la discusión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Efectivamente con esa apreciación, previo el informe técnico.

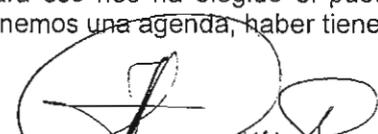
**CONSEJERO REGIONAL LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado, yo creo que aquí ante la exposición del Jefe de OPI, no estoy muy bien de acuerdo en el sentido si nosotros vemos lo que nos han hecho llegar de Zapan a Cruchuco en un nuevo plazo con la declaratoria de interés regional se estaría llegando con 15Km.

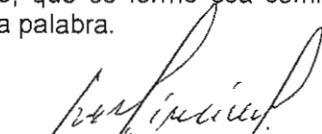
Pero hoy ellos están dando vuelta de Zapan- San José, Huamantanga, Cruchuco están llegando con 52 Km, por supuesto que técnicamente va progresar la vía que se ha propuesto, entonces que tendría que ver si hay dos alternativas se tendría que evaluar las dos alternativas, no puede haber una sola esa es una sugerencia.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero para eso vamos a formar una comisión, la comisión va tener que venir a caminar toda esta zona, es que tenemos que hacerlo, tenemos que venir con técnico y vamos a venir a caminar, para eso nos ha elegido el pueblo, que se forme esa comisión en otro momento nos disculpa tenemos una agenda, haber tiene la palabra.



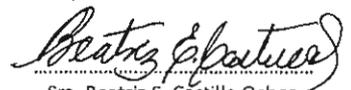
.....  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



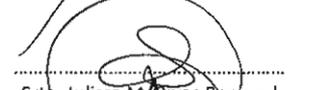
.....  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



.....  
Sr. Marcial A. Palomino García Millá  
Consejero Regional de Huaura



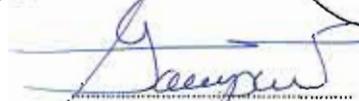
.....  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



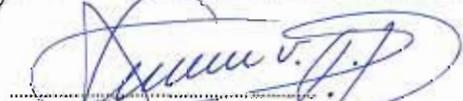
.....  
Srta. Julissa M. Rivas Berrueta  
Consejera Regional de Canta



.....  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



.....  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



.....  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**INVITADO**

Muchas gracias Consejero Delegado por cederme la palabra, mis saludos Consejero Delegado, al señor alcalde, todos los presentes, señor Consejero Delegado, señores Consejeros esa obra Zapan Cruchuco esa obra tiene más de 60 años para empezar, quienes han firmado los derechos memoriales han sido todavía esos comuneros existentes que tuvieron el anhelo y la iniciativa de iniciar esa obra se habla mucho de técnica tal vez no entienda de mucho de técnica, tal vez sea un poco ignorante en técnica pero a eso debemos sumarle la ética y la lógica que debe saber todo profesional.

Ahora esa obra como ya lo manifesté, señores esa obra tiene tramos empezados de arriba hacia debajo de abajo hacia arriba tanto también de Quipan la comunidad de Quipan que se suma a este nuevo proyecto, ya hay análisis entonces por otro lado tenemos la gran predisposición de nuestro Alcalde provincial que nos ha ofrecido además de llevar adelante el trabajo de realizar el perfil técnico.

También tenemos el ofrecimiento inclusive que cuando se realice este perfil le damos cien horas de maquina a lo cual les voy a decir nosotros como pobladores Cruchucanos y como retornamos a nuestro pueblo, que se solucione esto, porque si no los costos nosotros los vamos a asumir, todos los que tenemos el anhelo de esta obra lo vamos a asumir, pero quisiéramos también eso es lo que reclamamos de nuestro estado yo les apoyo.

Y últimamente para terminar le ruego señores consejeros fiscalicen por favor, les invito por parte de mí y algunos compueblanos les invito a Cruchuco les ponemos nosotros la movilidad y vean si hay en estos últimos años de este siglo hay una obra empezada hay una obra culminada en Cruchuco no hay se lo aseguro por eso les digo y les ruego fiscalicen, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Una última intervención y formamos la Comisión ya, por favor.

**REPRESENTANTE COMUNERA**

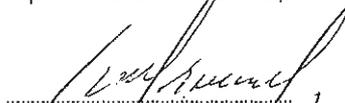
Señores autoridades tengan ustedes muy buenas tardes, me da pena lo que está pasando, soy comunera, participé en la reunión de Consejeros del día 03 de marzo y justamente a raíz de eso viene el Presidente y los que hablan sido elegidos en la directiva, a raíz de que el Presidente tomó la palabra sin consentimiento de mi comunidad, porque usted sabe que todo acuerdo de comunidad, tomo ola palabra.

Incluso que no se le autorizó, el Presidente tuvo que renunciar, entonces yo digo el proyecto Socos-Cruchuco ese proyecto fue por acuerdo de nuestra comunidad, lo dejamos a Huamantanga allí también tuvimos dificultades, lo llevamos a Canta acuérdesese usted Señor Alcalde, hemos venido a Canta con nuestro proyecto.

Sin embargo, ese tiempo también estaba lo de Zapan, yo quiero lo de Zapan, pero sin embargo quiero que escuchen al ciudadano que vive el día a día, Soco-Cruchuco está en las lomas, allí



Sr. Oimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



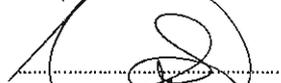
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



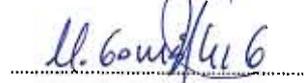
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



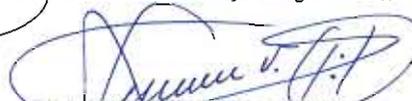
Srta. Julissa M. Rojas Berjocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

habitan nuestros paisanos que tiene sus chivatos, sus cabritas, algunos también siembran, y tienen ellos que tomar una decisión en esa gente que voto por ustedes para que sean nuestros representantes.

Claro a todos se respeta porque también tiene sus ideas, principalmente piensen en esa gente que está en el día a día en el pueblo porque sin ellos ustedes no serían elegidos. Muchas Gracias

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias, entonces Consejeros.

**ALCALDE**

Consejero me permite un minuto porque hay una confusión acá y hay que aclarar, se está confundiendo el tema de las obras, lo que está considerando acá son dos temas de interés Regional o considerar el puente San José que empalme a Huaral o la carretera Zapán-Cruchuco, eso es lo que se va a nombrar una Comisión, para que quede claro.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La Consejera ha retirado esos puntos, ya no se va a declarar de interés regional, mientras no se tenga la viabilidad, la aprobación de los comuneros y de las comunidades, entonces vamos a conformar la Comisión, los que estén de acuerdo para conformar la Comisión levanten la mano,

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Propuestas.

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL ALCIBIADES PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero entendiéndose que aquí deben estar sus autoridades de nuestras provincias que son temas de interconexión para el desarrollo de las provincias tanto de Canta como Huaral, propongo que sean los consejeros en este caso el Consejero de Huaral y la Consejera de Canta Julissa Rivas y alguien de nosotros para que conformen la Comisión.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Hay una propuesta para que integre la Comisión como presidente.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Propongo como Presidente al Consejero Marcial Palomino

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

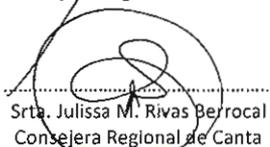
Señor Consejero o están proponiendo como presidente.

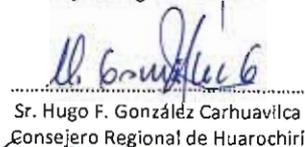
  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

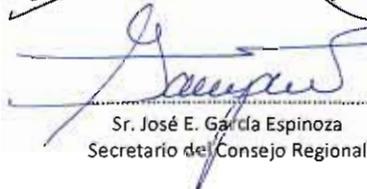
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL ALCIBIADES PALOMINO GARCÍA MILLA**

Yo creo que el tema no está para que yo como presidente integre esta comisión, pero yo creo que de alguna otra manera corresponde a los dos representantes, propongo más bien a los Consejeros porque tengo entendido hay un conflicto entre Huaral y Canta, presida el Consejero de Huaral y un técnico con la Consejera de Canta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Huaral hay una propuesta para Presidente de su sector.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

He hecho una propuesta, tengo derecho.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Él ha dicho que puede integrar como miembro pero no como presidente, entonces otra propuesta, Consejero de Huaral como Presidente.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Voy a proponer como miembro de la Comisión al Consejero Olmer Luis Torres Albornoz.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Otro miembro sería la Consejera de Canta, bueno entonces tenemos como Presidente al Consejero de Huaral, vamos a votación, hay dos propuestas, el Consejero de Huaral y la Consejera de Canta, para presidente primero y el que queda asume como secretario, bueno el que esté de acuerdo que sea Presidente el Consejero de Huaral que levante la mano.

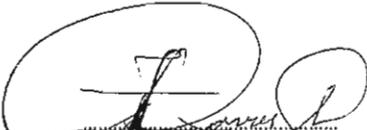
**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

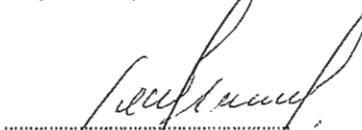
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR** la “Comisión Especial encargada del seguimiento y monitoreo del Proyecto Mejoramiento de la Carretera Nuevo San José – Huamantanga – San Buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajos – Provincia de Canta y Huaral; y, de la Construcción de Carretera Apán a Puruchuco”.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La “Comisión Especial encargada del seguimiento y monitoreo del Proyecto Mejoramiento de la Carretera Nuevo San José – Huamantanga – San Buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajos – Provincia de Canta y Huaral; y, de la Construcción de Carretera Apán a Puruchuco”, queda integrada de la siguiente manera:

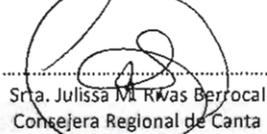
Presidente : Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional por la Provincia de Huaral

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Juliassa M. Rivas Berrfocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Venturoso Villarreal  
Consejero Delegado

Secretario : Srta. Julissa Marcelina Rivas Berrocal  
 Consejera Regional por la Provincia de Canta

Miembro : Sr. Olmer Luis Torres Albornoz  
 Consejero Regional por la Provincia de Oyón

**ARTÍCULO TERCERO: SOLICITAR** a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, brinde las facilidades a la "Comisión Especial encargada del seguimiento y monitoreo del Proyecto Mejoramiento de la Carretera Nuevo San José – Huamantanga – San Buenaventura, Sumbilca, Atavillos Bajos – Provincia de Canta y Huaral; y, de la Construcción de Carretera Apán a Puruchuco" para su desplazamiento a la Provincia de Canta y de Huaral autorizando los gastos de movilidad, alimentación y hospedaje que les permita cumplir con el trabajo que se les ha encomendado.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Entonces ha sido por decisión plena, automáticamente esta desistiendo la consejera, quedaría entonces como secretaria y como miembro el consejero de Oyón, quedo conformado como presidente el Consejero de Huaral, como Secretario la Consejera de Canta y Miembro el Consejero de Oyón.

Esta comisión tiene libertad para participar desde luego, autoridades tanto provincial, distrital, comunal, entonces creo las personas responsables también deben participar, todos siempre van a poner su grano de arena, lo que estamos buscando es el desarrollo de nuestros pueblos, entonces evitemos la confrontación. Gracias. Vamos a suspender.

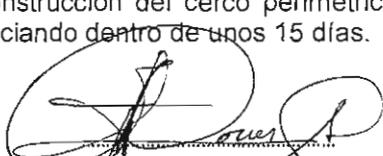
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

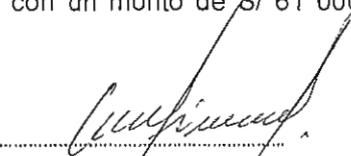
Ingeniera por favor concluya.

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

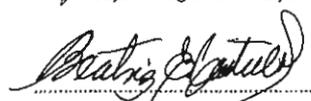
Culminamos en todo caso con la obra de Rehabilitación del puente trapiche y pavimentación de la vía central del centro poblado de Trapiche, distrito de Santa Rosa de Quives, pavimentación de la avenida central ingreso al centro Poblado de Trapiche, esta obra tiene un valor referencial aprobado de S/ 2'532 007 nuevos soles con una convocatoria con fecha probable sin tener ningún tipo de observación con la aprobación de la buena pro del 6 de junio de este año.

Con respecto al mejoramiento de la siguiente obra es el mejoramiento al servicio educativo es la institución educativa N°508, distrito de santa Rosa de Quives, de la Provincia de Canta; meta 3 construcción del cerco perimétrico con un monto de S/ 61 000 nuevos soles el cual se estará iniciando dentro de unos 15 días.

  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

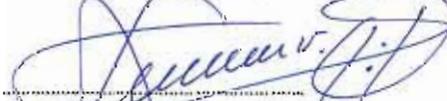
  
 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Maritocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

Finalmente tenemos el Mejoramiento de Infraestructura del riego de Reicha-Pampacoto es un proyecto de la gestión anterior que estuvo inconclusa es un canal que pertenece al distrito de Huamantanga en conversaciones con el alcalde de Huamantanga hemos retomado esta obra para completar sus componentes que tuvieron problemas con el subcontratista, nosotros ya hemos pasado a la oficina de programación de inversión para que se realice la verificación de la viabilidad ya que hay una variación del 80.87% de diferencia del perfil y del expediente saldo del expediente técnico lo único que estamos esperando es la verificación de la viabilidad, para su ejecución.

Tenemos también lo que es la Pavimentación de Santa Rosa de Quives como iniciativa propia tengo entendido que el Alcalde nos está haciendo llegar el levantamiento de observaciones para poder iniciar la aprobación y la asignación de recursos, eso es todo lo que tengo que informar.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias consejero delegado, nos falta la Institución Educativa N° 508 de Huanchipuerto, también nos falta el informe de la Institución Educativa de Zapan N° 355 sobre el mejoramiento de servicios educativos de la Institución Educativa El Olivar 506-5, Trapiche N° 864, Zapan 355 Inicial, 506-6, Macas 3521 todos ellos en el Distrito de Santa Rosa de Quives y finalmente el 2.1 el informe detallado y documentado del estado físico financiero respecto al equipamiento del inmobiliario que está pendiente de la Institución Educativa N°508 de Huanchipuerto, de la Institución Educativa de Santa Rosa de Yangas y de la Institución Educativa de San Antonio de Padua

**ING. MIRIAM MULLISACA HUAMANI, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

El documento que tengo en mano, lo único que tengo pendiente es lo de Zapan es lo que me corresponde, tengo el Mejoramiento del servicio educativo de la Institución Agropecuaria 3520 de Zapan del Distrito de Santa Rosa de Quives.

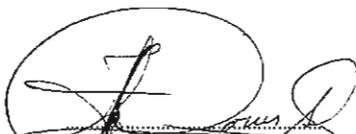
La meta es la construcción de tres aulas, sala de cómputo y equipamiento cuyo monto será de S/ 493 996.32 nuevos soles, debo decirles que se encuentra en Presidencia, porque necesita de mayores recursos para poder cumplir con todas sus metas que le corresponde, estamos a la espera de esos recursos para ayudar a la etapa de convocatoria, eso es todo.

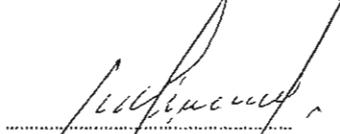
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Agradecemos la presencia de la Ingeniera Miriam Mullisaca por su participación en este pleno del Consejo Regional.

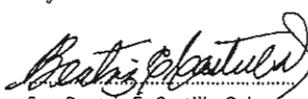
**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Carta N°039-2013-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón en la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria la modificación del Programa de Inversiones Concertado 2013 de la provincia de Oyón.

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**  
 Consejero Delegado con la carta ya mencionada por el Secretario del Consejo Regional se ha solicitado la modificación del programa concertado del 2013, sucede que en este concertado del PIC 2013 se aprobó el financiamiento para la elaboración del expediente técnico del proyecto construcción del Reservorio multifuncional para el Riego del centro poblado el Inca Oyón.

En este proyecto ha hecho suyo nuestra Municipalidad provincial de Oyón al cual ha registrado con código SNIP 212919 por lo tanto estoy apuntando la ficha técnica la cual se ha declarado como viable por lo tanto Consejero Delegado mi solicitud es modificar hacia el proyecto instalaciones del sistema de Riego Tecnificado en la Comunidad de Cochacaya, distrito de Cochamarca, provincia de Oyón la cual ha sido asignado cincuenta mil nuevos soles para su expediente técnico.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor consejero todo esto para el estudio de pre inversión.

**CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

El tema de pre inversión está saliendo con el presupuesto de pre inversión para el expediente técnico.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Que quede claro esta modificatoria, colegas Consejeros están ustedes escuchando la exposición del Consejero de Oyón, vamos a someter a votación para ver esta modificatoria los que están de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

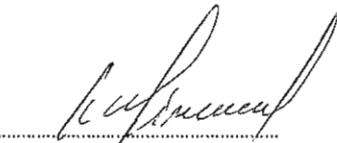
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** la modificación presupuestal del Proyecto "Creación del Reservorio Multifuncional para riego en el Centro Poblado del Distrito de Oyón, Provincia de Oyón – Lima", con Código SNIP Nro. 212919, al Proyecto "Instalación del Sistema de Riego Tecnificado de la comunidad de Cochacaya-Cochamarca-Oyón-Lima", por el monto de S/. 50,000.00 (Cincuenta mil Nuevos Soles).

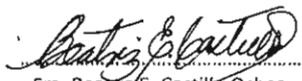
**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

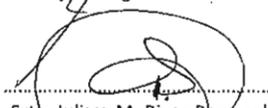
Punto 2 señor Secretario.

  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huarai

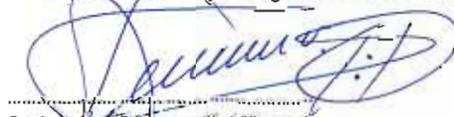
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrueta  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Carta N° 040-2013-CR-OLTA/GRL del Consejero Regional por la provincia de Oyón en la cual solicita se agende en la próxima Sesión Ordinaria Declarar de Interés Regional el Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. 20075 Churín.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra Consejero de la Provincia de Oyón.

**CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado, asimismo el Secretario del Consejo ha dado lectura a la Carta N°040 del 2013, el tema es que estoy solicitando que se agende en esta sesión declarar de interés regional el mejoramiento de la infraestructura de la Institución Educativa 20075 Churín.

Consejero Delegado, existe una resolución debido a que hay en Churín Pachangara, existe un crecimiento estudiantil, efectivamente en principio solo atendían inicial y primaria; pero, debido al crecimiento educativo poblacional se ha emitido una Resolución Directoral Regional el cual autoriza la ampliación al nivel de secundaria a la Institución Educativa 20075 Churín, con Resolución N°00213 del 2013, con fecha 20 de febrero del 2013.

Entonces, se está pidiendo más espacio más ambiente y por tanto solicito se declare de interés regional considerando además que dicha institución tiene una población a favor del Ministerio de Educación, con la comunidad quiere decir tenemos disponibilidad de terrenos.

Por lo tanto, pensamos una vez declarado de interés regional voy hacer una modificación asignándole un presupuesto respectivo para comenzar a trabajar los perfiles y los expedientes técnicos.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de la Provincia de Huarochirí.

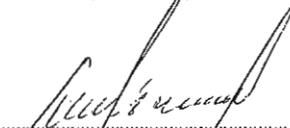
**CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado, para felicitar al consejero de Oyón, que se está preocupando por las Instituciones Educativas, que está luchando porque todos sabemos que en las zonas altoandinas existe la deserción escolar por eso existe tanta informalidad de docentes en la partes altas y bajas, por ello esta declaratoria es muy importante Consejero Delegado pero con el viso que si el ejecutivo no atiende para que el consejero de Oyón pueda insertar en el Presupuesto participativo 2014.

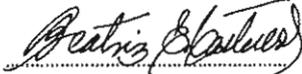
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero por la provincia de Huarochirí, por su dedicación por su aporte, a petición del Consejero de Oyón en ese sentido no hay otra opinión a favor o en contra, vamos a someter a

  
Sr. Oimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrozal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

votación para que sea declarado de Interés Regional el mejoramiento de esta Institución Educativa los que están de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional el Proyecto "Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa 20075 Churín".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Tome nota señor secretario, nosotros pensamos que se había retirado el Gerente de Desarrollo Económico, entonces vamos a continuar con los puntos de canta, Consejera de Canta tiene la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

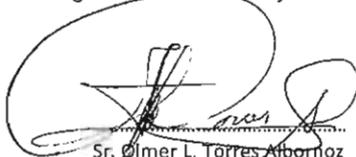
Gracias Consejero Delegado, hemos culminado con la presentación de la DRAL ahora corresponde en la agenda en el 3.3 invitamos a la Gerencia Regional de Presupuesto y Planeamiento puedo advertir su ausencia consejero delegado si está ausente pasaríamos a la oficina de programación e inversión que hay puntos específicos ya que está el jefe de OPI.

El primer punto se ha requerido el informe a Oficina de Programación e Inversión del Gobierno Regional con respecto al Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa nuestra Señora del Carmen, del distrito de Lachaqui, este Proyecto actualmente se encuentra en la oficina de Programación e inversión y quiero solicitar la respuesta de parte del jefe de la OPI con respecto a este proyecto ya tiene un tiempo considerable en su oficina quiero saber cuáles son las acciones que se han tomado y si ya tenemos el informe si ya está en el Ministerio de Economía y Finanzas y cuál es la expectativa.

Tiene la palabra ingeniero.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Buenas tardes, con respecto a este primer proyecto está pasando por un periodo de verificación de viabilidad en el que se está verificando directamente con el Ministerio de Economía para evitar las observaciones, el día viernes 17 de mayo lo tiene los ingenieros que está a cargo del tema que es el Ingeniero Dulanto y desde este viernes 17 tenemos el compromiso de presentar de manera



Sr. Elmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



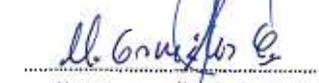
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Hualara



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Vertocilla Villarreal  
Consejero Delegado

personal el informe al Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de tener una reunión de coordinación y poder dilucidar con tiempo esperamos que esto tenga una demora de una semana

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

Ingeniero, he tomado el apunte de la fecha, estaremos muy pendientes y esperamos el cumplimiento del plazo por otro lado esperamos también para las gestiones en el ministerio de Economía y Finanzas a fin de que las respuestas sean favorables y sean de manera inmediata.

Como siguiente punto es el mejoramiento el represamiento de la laguna de Tupacocha para irrigar terrenos agrícolas de Canta, Pariamarca del distrito de Canta este proyecto como recordaran ingeniero Jefferson Jefe del Área de OPI usted solicito un plazo de 15 días para la respuesta.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Si, en realidad el Tema de Tupacocha se hizo como ustedes recordarán la visita en donde se hizo un recojo de información, el perfil ya se ha formulado ha sido entregado a la OPI el día 22 de abril y en estos momentos ha sido evaluado por los ingenieros en este caso nosotros Consejera la próxima semana a más tardar jueves 16 estamos presentando el informe con respecto a este proyecto de mejoramiento del represamiento de la laguna de Tupacocha

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

En este aspecto señor ingeniero le debo llamar la atención de manera pública en vista de que el plazo que solicito de 15 días hábiles la cual hemos computado lamentablemente tengo entendido que el ingeniero encargado del tema ya no labora en la OPI sin embargo sigue siendo usted el jefe es el responsable de estos avances, requiero e insisto de que esos plazos se cumplan.

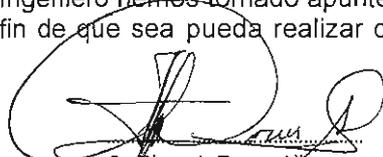
Siguiente corresponde al proyecto de Construcción de la Represa de Acomachay de la comunidad de Huacos.

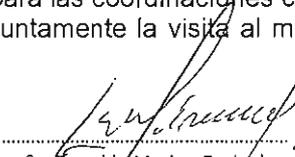
**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

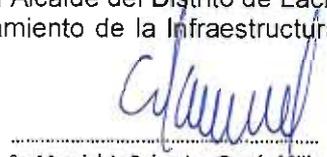
Este proyecto de construcción de la Represa de Apomachay, tiene una situación bastante difícil porque tiene unas observaciones por parte de economía tiene que ver con el proyecto ha superado el 80% del monto de inversión, estamos en proceso de verificación vamos a determinar cuánto es lo que economía pueda dar, lo que si estamos el informe mejorando que es lo que nos han pedido si me comprometo con el tema de la institución Educativa el Carmen en a que si pediría que nos acompañe un representante o usted misma consejera o un representante de la comunidad para que pueda ver en sí, no quiero entrar más en detalles técnicos, lo que si el viernes 17 vamos a programar una visita de inspección.

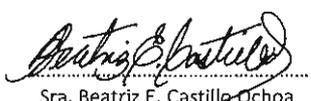
**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

Ingeniero hemos tomado apuntes para las coordinaciones con el Alcalde del Distrito de Lachaqui a fin de que sea pueda realizar conjuntamente la visita al mejoramiento de la Infraestructura de la

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

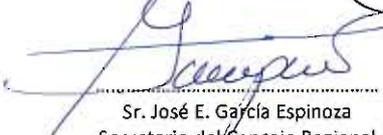
  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Institución Educativa El Carmen y con respecto, lo que si requerimos ingeniero el informe tiene que realizarse de la mejor manera para eso tenemos el área técnico que son ustedes para poder realizar el informe como corresponde.

En seguida, es con respecto a la Construcción de la Infraestructura de la Institución Educativa N° 20277 Nuestra Señora de Huamantanga, tiene la palabra ingeniero.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Este proyecto ha sido presentado recientemente en el mes de abril para su evaluación se está coordinando para subsanar unas observaciones con respecto al proyecto, hace un rato estaba conversando con el Director justamente para subsanar esas observaciones, no quiero entrar en detalles lo que está sucediendo es que en las estadísticas que se ha manejado no está bien sustentada la matrícula que se ha presentado en la institución educativa y eso es fácilmente observable nos vamos simplemente a internet es una información no viable, aquí le pido por favor con su venia uno quince días estamos hablando del 17 al viernes 24.

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

Quiero insistir al jefe de OPI, que los plazos que está manifestando están siendo tomados en cuenta estoy tomando nota de todos los plazos que está usted manifestando en esta sesión constan en el archivo fílmico y seguramente en las actas, el estricto incumplimiento bajo responsabilidad funcional.

En cuanto al Mejoramiento del servicio Educativo de la institución Educativa Santa Rosa de Yangas, en el Centro Poblado de Yangas, Distrito de Santa Rosa de Quives, Provincia de Canta. Lima, el registro de meta 3.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Este tema ya ha sido subsanado.

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

Qué fecha ingeniero.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Hoy se ha hecho el registro.

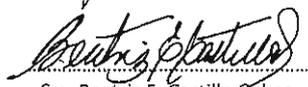
**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

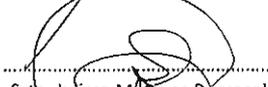
Finalmente, lo que corresponde es al proyecto de mejoramiento de riego del canal Pucahuanina, Maizal, Reicha, Pampacoto.

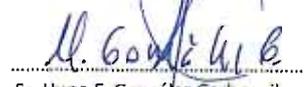
  
Sr. Othier L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventoçilla Villarreal  
Consejero Delegado

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Este proyecto ha llegado el día 6 de mayo, es una verificación de viabilidad, el proceso de verificación de viabilidad conlleva por parte del equipo de programación e inversiones no solamente la revisión del expediente sino normalmente la revisión de todo lo actuado hacia atrás. Es un proceso que a veces demanda de dos a tres semanas suponiendo un proyecto de viabilidad porque lo presenta a una unidad ejecutora, si ha llegado el 6 de mayo estaríamos pensando que a fines de este mes deberíamos nosotros estar contestando el informe para presentarlo nosotros al ministerio de economía no es un informe sencillo, se tiene que recapitular prácticamente todo lo actuado, pero se tiene la verificación de viabilidad me ha llegado la semana pasada, o sea recién lo tengo en la oficina.

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

Ese sería el otro punto, con respecto al último punto si bien es cierto es más de una semana, sin embargo necesitamos que los documentos que obran en su despacho señor ingeniero Jefferson, se de movimiento, porque por experiencia, sabemos que algunos de los proyectos lamentablemente están demorando, el día de hoy yo he tomado los plazos que usted me esta mencionando y seré exigente en el cumplimiento de esos plazos, sino de lo contrario lamentare informar al área ejecutiva de los compromisos incumplidos, eso sería todo y muchísimas gracias consejero.

**ING. JEFFERSON DIAZ FERREYRA, JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI)**

Gracias, solo quería recordarle que hemos sacado adelante el proyecto San Juan y Arahua también hemos sacado adelante y muchas veces no se dice lo que si hacemos o lo que estamos haciendo.

Entonces sería bueno también reconocer lo que se está haciendo, gracias.

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

Consejero Delegado con su venia, efectivamente de los 10 proyectos que tenemos en su oficina ingeniero si hay que reconocer tres, lo reconocemos, sin embargo faltan 7 proyectos que aún faltan salir adelante.

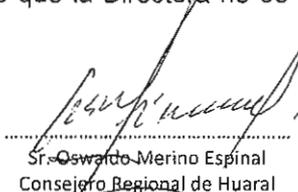
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA JULISSA RIVAS BERROCAL**

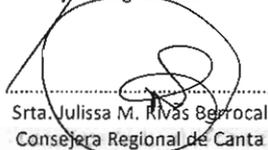
Gracias Consejero Delegado, el siguiente tema que corresponde es el punto 5 sobre un informe documentado y detallado de mantenimiento de carreteras en la provincia de Canta, hemos requerido la presencia de la Directora Regional de Transporte y Comunicaciones, sin embargo debo informar Consejero Delegado que la Directora no se encuentra presente pero ha enviado a su representante.

  
Sr. Omer L. Torres Arborno  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Teniendo en consideración que en la provincia de Canta se han llevado a cabo trabajos de mantenimiento y es importante tratar este aspecto solicito con su venia poder dar el uso de la palabra al representante de la Dirección de Transporte y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejera fue invitada la Directora de Transportes, en este caso su representante, solamente para que pueda hacer uso de la palabra vamos a someter a votación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

El ingeniero Franklin Delgado en representación de la ingeniera de Las Casas para que haga uso de la palabra, vamos otorgar el permiso y vamos a someter a votación. Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**DOS VOTOS A FAVOR** (Barranca, Canta)  
**CUATRO VOTOS EN CONTRA** (Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón)

**VOTACIÓN: DESAPROBADO POR MAYORÍA**

Vamos a rectificar en la votación.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado yo pienso que hay que tener bien en claro los acuerdos anteriores que se ha invitado al director de transportes y se ha repetido por varias oportunidades esto; porque nosotros necesitamos al jefe o sea al director para que tome las decisiones y las coordinaciones respectivas en eso se ha acordado y eso está plasmado en los acuerdos, entonces yo les pediría que se respete pienso que no se debería llevar a votación.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero estamos llevando a votación la petición de la Consejera Julissa Rivas, yo voy a pedir una votación nueva por favor porque no ha sido muy clara, levanten la mano los que estén de acuerdo. Siga Consejera.

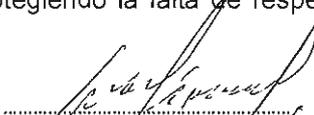
**CONSEJERA REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA**

Una cuestión previa, solamente para poder aportar, efectivamente lo que dice el Consejero de Oyón es cierto para tomar decisiones, pero también hay recordar en muchas sesiones hemos tenido la flexibilidad en vista de, cuando se ha tratado sesiones ordinarias, también hay que dejar en claro eso para que en otra reunión en la próxima sesión sería estrictamente si vamos a continuar con el acuerdo o en todo caso el reglamento se verá en la otra sesión, gracias.

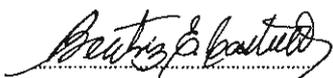
**CONSEJERO REGIONAL MARCIAL PALOMINO GARCÍA MILLA**

Consejero así brevemente, una vez más voy a votar a favor pero que se exponga sobre la problemática de transportes, no protegiendo la falta de respeto ante el pleno del Consejo, de los

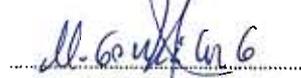
  
 Sr. Omer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

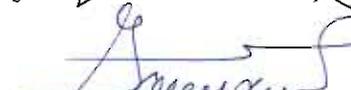
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

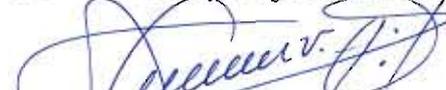
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

Señores Directores o Gerentes, yo comparto con la opinión de Consejero de Oyón, no estoy en contra de los señores de aquí de la comunidad de Canta, oiga está protegiendo; no señor sino que también merecemos respeto el Consejo, se le invita, hacemos el esfuerzo enorme de venir aquí a ver sus problemas diversos pero sin embargo voy a dar mi voto a favor.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Consejero Delegado, yo pienso que el tema de la Directora de Transportes su presencia es importantísima en el plazo de hoy, se ha designado el año pasado desde el 2012; en el caso de Oyón no se ejecutó ninguna obra; ningún mantenimiento, converse en el mes de diciembre y me dijo que en el mes de marzo iba a tener los perfiles hasta ahora no puedo a ninguno de mis distritos que vayan sus funcionarios a evaluar un expedientes el año pasado se hizo gastar como 5 o 6 expedientes técnico a mis alcaldes distrital que tienen pocos recursos, pero ninguno paso; ni se ha considerado.

Es importante Consejero Delegado que la directora venga acá en la sesión extraordinaria y que se vea todos los temas lo que es de mantenimiento y todo lo que está a su cargo.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejero, Consejera de Canta.

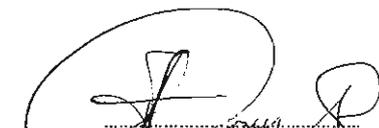
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado haciendo uso legítimo de mi derecho como Consejera Regional de Canta, he estado solicitando que se pueda dar uso de la palabra el ingeniero Franklin Navarro, estoy totalmente de acuerdo que quien tiene que venir y eso por su intermedio Consejero Delegado que se transmita, a la Directora regional de Transportes, porque dos días antes que me comunique telefónicamente con la Directora no me comunico que no iba a venir, para mi es novedad que no esté presente y eso se tiene que comunicar por la investidura del pleno del Consejo Regional tiene que estar presente los directores y los gerentes.

Sin embargo, Consejero Delegado es importante que se trate este punto porque en Canta si se han desarrollado trabajos de mantenimientos, justamente es importante que nos informe como y de qué manera se ha desarrollado esos trabajos de mantenimiento, por otro lado consejero Delegado sin dejar o dejando libre la posibilidad de que en una próxima sesión Extraordinaria se vuelva a tocar el punto, pero considero que habiendo estado invitado y teniendo la presencia de funcionarios se pueda tocar el punto; hacerles recordar a mis colegas Consejeros que si bien se acordó dar uso de la palabra solamente a Gerentes o Invitados hay que recordar que existen precedentes que en la sesión descentralizada anterior en la provincia de Cañete; también se cedió el uso de la palabra a representantes de nuestros funcionarios, con ello nuevamente a ver si se somete a votación y me someto a la decisión del pleno.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra Consejero de Huarochiri.



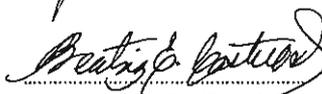
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



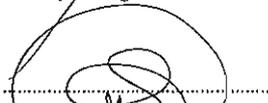
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Paromino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO REGIONAL HUGO FREDY GONZÁLEZ CARHUAVILCA**

Consejero Delegado referente a la Dirección de Transporte hay una debilidad grande, de igual manera en este caso me sumo al pedido del consejero Olmer, hace un año Consejero Delegado invite a la Directora de Transportes, derivo a una Ingeniera a verificar los puentes en la cuenca del río Lurín; hace un año automáticamente nada.

Por eso se debe acabar y se debe aplicar el Reglamento Interno los Gerentes los Directores deberían estar presentes personalmente, peor todavía cuando se trata de una sesión ordinaria, porque una sesión ordinaria se realiza una vez al año consejero delegado, es por eso que mi voto va ser en contra.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Si efectivamente, yo lo que quiero que la población entienda que acá hay un acuerdo para el cumplimiento de funciones, si la votación es adversa no quiero que lo interpreten como que alguien esté en contra de la población de Canta el tema es con los funcionarios para que cumplan sus funciones de venir al pleno del consejo a informar.

Así como los ministros van al Congreso de la República igual tienen que rendir cuentas al Pleno del Consejo; eso quiero que entienda la población, y si por ahí no prospero quiero que comprendan que nosotros somos normativos y fiscalizadores en ese sentido vamos a someter a votación el pedido de la consejera de Canta; los que estén de acuerdo que hable el Ing. Franklin Navarro en remplazo de la Directora de transportes que levanten la mano.

**TRES VOTOS A FAVOR****(Barranca, Canta, Huaura)****TRES VOTOS EN CONTRA****(Cajatambo, Huaral, Huarochirí, Oyón)****VOTACIÓN: DESAPROBADO POR MAYORÍA**

Yo sinceramente voy a respaldar a las funciones y el cumplimiento que tienen que tener los funcionarios y mi voto es en contra.

**DR. DAVID LEON FLORES, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Viendo la posición del consejo de la mayoría, recomiendo que la inasistencia del Director Regional si es que acaso este injustificada por la Directora, pase a la comisión de Fiscalización y Ética a efectos de determinar si ahí hay falta administrativa al incumplir el mandato del consejo de bien.

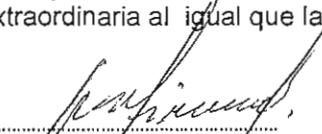
**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, lo que continua es los informes de documentos detallados de los Estados Financieros Situacionales de los proyectos de la provincia de Canta; invitado el Gerente Regional de Desarrollo Social.

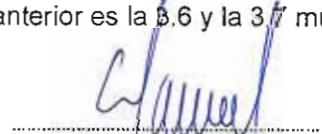
Tengo entendido o puedo vislumbrar que no se encuentra; motivo por el cual solicitar que se traslade este punto a una sesión Extraordinaria al igual que la anterior es la 3.6 y la 3.7 muy bien,



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



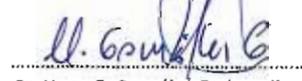
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



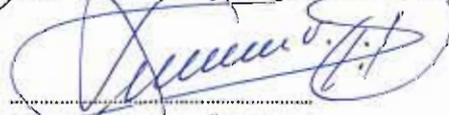
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

y también continuaríamos con la presencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico para que realice en la 3.8 un informe documentado y detallado del Estado Financiero, físico y situacional de los proyectos, programas y/o actividades que se están desarrollando en beneficio de la provincia de Canta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Gerente Desarrollo Económico Renzo Zegarra, le damos la bienvenida y tome su ubicación para los informes requeridos por la Consejera de Canta.

**ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Buenas tardes con todos los presentes, señor Consejero Delegado, señores Consejeros, a continuación de acuerdo al informe que está en la agenda voy a pasar a detallar lo solicitado, o en todo caso señorita Consejera detalle los puntos.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Con su venia Consejero Delegado, en primer lugar quisiera escuchar cuales son los proyectos, las actividades, los programas que se están desarrollando por su gerencia en beneficio de la provincia de Canta y después le voy hacer las preguntas.

**ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

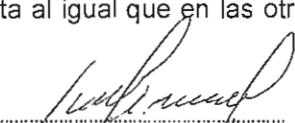
Bueno, tenemos dos grandes escritos en el libro de desarrollo productivo y el otro delimitación de riego, referido a desarrollo productivo nosotros como Gerencia de Desarrollo Económico, tenemos ya a nivel de términos de referencia aprobado a nivel inclusive con la certificación correspondiente para formular y ver el perfil de Mejoramiento de prestación de servicios de apoyo de la crianza de ganado vacunos en la provincia de Canta, a la fecha este perfil está ya en evaluación.

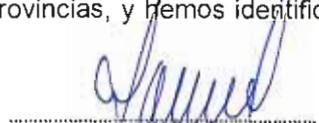
Así mismo estamos trabajando con el ministerio de Agricultura en el marco del programa de mejoramiento genético que se ha hecho entrega de 34 toretes en el ámbito del GRL; en la provincia de Yauyos, Huarochirí, Canta y Huaura y el día de hoy ha sido aprobado las bases del proceso de selección para la adquisición de 60 toretes para las provincias de Huarochirí, Yauyos y Canta.

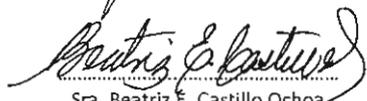
Correspondiendo a la provincia de Canta 20 toretes, este proceso se está avanzando la próxima semana y de acuerdo al procedimiento y a los plazos que nos otorga la norma estaríamos quedando más o menos la primera semana de junio con la posibilidad de entregar los semolientes, son toretes de raza brownsuis de una edad de 15 a 21 meses, son toretes de calidad registrados con identificación de las padres y abuelos, y sus enfermedades.

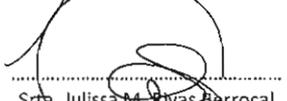
En el Gobierno Regional a partir de estos toretes estamos iniciando toda una mejoraría de la genética en el área de nuestra región, así mismo en el marco del grupo de este proyecto productivo estamos agradeciéndoles a Ustedes por la aprobación del Acuerdo Regional de la ley N°29337 PROCOMPITE, entre ellos se ha iniciado el proceso de iniciación de actividades productivas en la provincia de Canta al igual que en las otras provincias, y hemos identificado en

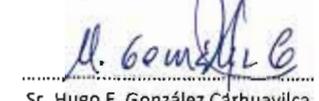
  
Sr. Omer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

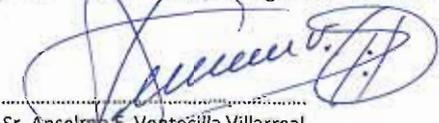
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Cárhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

algunas de ellas como en la provincia de Huaura la crianza de vacunos, en Pariamarca la crianza de trucha y la producción de lácteos, tenemos la producción de paltos en el distrito de Arahuay, tenemos la implementación de la crianza de cuyes en Acochaca-Huaros.

En la provincia de Canta, se viene trabajando en la implementación de estas actividades productivas, y próximamente nuestro Presidente va estar cerca y va ser materia de incentivar el PROCOMPITE en el ámbito del Gobierno Regional, referente a la infraestructura de riego; en nuestro cargo está el mejoramiento y represamiento de la laguna Chupacocha; como ya ustedes han escuchado al gerente de la OPI, ya está en evaluación por parte de ellos.

También tenemos nosotros el proyecto Construcción del Canal de Irrigación Saltana distrito de San Buenaventura y consiste en la construcción de 4km de Canal en cuadra, este proyecto a la fecha ya está aprobado por un proyecto de iniciativa, aprobado por nuestro Presidente Regional, que a la fecha ya estamos en la aprobación del expediente técnico.

Así mismo tenemos un proyecto del servicio de agua de Infraestructura de riego de la Comisión de Regantes de yangas, centro poblado de Yangas; distrito de Santa Rosa de Quives, que consiste en alojamiento de los canales de Chenca, Pucara, Magdalena, Quives, Cabana, total 402 hectáreas beneficiadas más de 200 beneficiarios.

Eso es a nivel de PDR y ha sido aprobado por el Presidente Regional para su construcción, así mismo en coordinación de con la junta de usuarios del Rio Chillón nos han hecho un alcance de tres proyecto, canal Quilca Santa Rosa de Quives, Mejoramiento del Canal Hualmay bajo, canal zapata Santa Rosa de Quives, estos proyectos están a nivel de perfil se están coordinando con la junta de Usuarios del rio Chillón, para que en la próxima semana tengamos una reunión para definir el financiamiento.

Lo que hemos conversado con el presidente de la junta es que ellos cuentan con el perfil de la municipalidad de Santa Rosa, y tendrían que avanzar con el perfil técnico, una vez que se aprueba el perfil técnico, se puede hacer la Gestión el presidente regional va solicitar su asignación.

Tenemos el Canal de Quillangapo que es un canal también que lo solicitaron la comunidad, ese canal también está en idea, sin embargo hemos solicitado también al presidente su autorización, lo cual ha sido otorgada y a la fecha ya estamos haciendo este día viernes programado hacer la visita correspondiente al canal para poder visitarlo, este proyecto también ya tiene la autorización de nuestro Presidente Regional, entonces esos serían los proyectos de la gerencia de infraestructura que tenemos nosotros como gerencia regional de desarrollo económico.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Gerente de Desarrollo Económico, tiene la participación la Consejera de Canta.

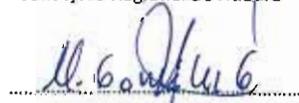
  
 Sr. Ulmer L. Torres Alborno  
 Consejero Regional de Oyón

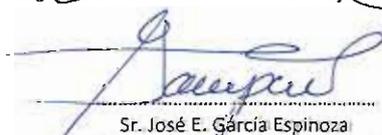
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berjotal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio he escuchado en varios proyectos que precisamente iba hacer la intervención, pero lo que me preocupa es varios respecto por ejemplo de, a ver para empezar con el tema de mejoramiento genético sabemos que son 60 toretes y de los cuales 20 van a venir a Canta.

Nos manifiesta el gerente, la entrega personalmente en junio, yo converse la semana pasada con el presidente regional y supongo pienso yo consejero delegado habrá habido una descoordinación porque si no de donde están sacando ya los animales para Canta, también debo informar que algunos de los comuneros.

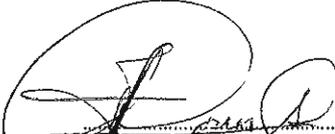
Yo quisiera con respecto a ese punto, tome nota, quisiera saber quiénes son las comunidades beneficiarias, porque justamente a la provincia de Canta llego sementales al distrito de Huaros; sin embargo faltan porque Canta tiene el 70% de distritos que son ganaderos de las cuales cada distrito tiene diferentes conformidades ganaderas, quisiera saber cómo van a estar distribuidas esos 20 sementales que vienen para Canta aproximadamente en Junio.

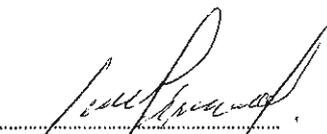
Por otro lado, también he tomado conocimiento que la Gerencia de Desarrollo Económico ha asumido algunos compromisos que lamentablemente hasta el momento no puedo vislumbrar avances considerables entiendo que nuestro Gerente de Desarrollo Económico es nuevo no está hace mucho que ha asumido, y de repente sus compromisos se asumieron cuando estaba el otro Gerente de Desarrollo Económico.

Sin embargo, se tiene que tener en consideraciones si lo ha mencionado justamente en la junta de usuarios de valle Chillón; me manifestaron respecto a algunos proyectos que la Gerencia de Desarrollo Económico se habían comprometido a sacar adelante a nivel de perfil, expediente técnico inclusive ellos habían asumido el compromiso de hacer un grupo de proyectos que tengo entendido tienen avance; como el canal de Cancayanca, canal de zapata, canal de Huamali bajo, el canal de San Antonio se había comprometido la Gerencia de Desarrollo Económico a desarrollar.

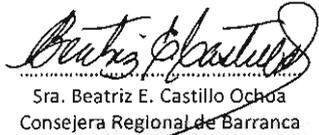
Y por su parte por el comité de usuarios del valle chillón; también han estado desarrollando algunos proyectos, por ejemplo ya tienen desarrollado el proyecto a nivel de expediente técnico, mejoramiento del canal integrador Macas-Lulo, que estaría para la actualización del expediente y lógicamente para su aprobación y en ese aspecto yo le solicito y requiero por intermedio del pleno del consejo al Gerente Regional de Desarrollo Económico que tenga a bien tomar estos proyectos y que también necesitamos ver dinamismo y avances, es importante mencionar esos proyectos ya se han asumido entonces tienen que cumplirse.

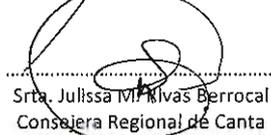
Por otro lado, respecto al programa PROCOMPITE esperamos que se siga desarrollando he tenido la visita del ingeniero Neira de Canta, esperamos que se sigan desarrollando sobre todo las capacitaciones de manera descentralizada en la capital de la provincia de Canta y sus 7 distritos a

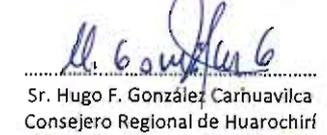
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espiral  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

fin de que los comuneros y asociaciones de repente puedan tomar conocimiento mucho más explícito con respecto a este fondo concursable y de esa manera poder participar.

Consejero Delegado, respecto a esos dos últimos puntos también hay una gran preocupación por parte del Vicepresidente de la comunidad Campesina de Canta el Sr. Manuel Quinteros Calderón quien solicita el uso de la palabra y justo lo ha mencionado también la comunidad de Amparo el Gerente de Desarrollo Económico, en realidad este pedido ya viene desde inicios de la gestión al Presidente Regional.

Sin embargo, hasta el momento no ha tenido atención; tengo entendido que el proyecto Ampato está en formulación del PDR, pero recién estamos empezando y estamos 2013; nuevamente reitero a nuestro Gerente de Desarrollo Económico estará tomando seguramente a elección a todos estos que ya vienen y que no han sido tomados en cuenta, sin embargo por su intermedio reitero que los plazos sean los más breves posibles para que los proyectos puedan avanzar y con su venia consejero delegado para cederle unos minutos la palabra al Vicepresidente de la comunidad de Canta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene el uso de la palabra señor presidente de la comunidad.

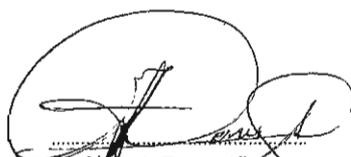
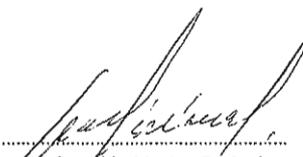
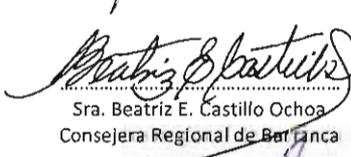
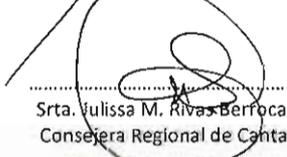
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE CANTA.**

Señores representantes del Gobierno Regional, Señor Alcalde la Provincia de Canta, Señores Comuneros de distintas comunidades, la inquietud de todos nosotros es el agua, en todas las comunidades y en todos los destino siempre se sufrimos por el agua, sobre la toma de Quillancay es un canal que ya colapso.

Ya no se puede trabajar con cemento lo que estamos pidiendo nosotros son tubos, es un canal de pan llevar; es un canal que genera mucho trabajo, es un canal que riega tanto en ganadería y agricultura, con el sistema de erupción este año en el mes de octubre no vamos a tener agua, va a ser poquisimo el agua.

Entonces en calidad de Vicepresidente de la comunidad de Canta, presente un memorial en el mes de enero sobre este canal, me dieron solamente una numeración que tenía y no se ha hecho nada, viaje a Huacho, solo para hacerle recordar a la gerente de la región que el canal de Quillancay es un canal de primera necesidad, es un canal que ya dobla de 60 años atrás, más antiguo que el canal de Pucachaca.

Entonces, lo que queremos es tener agua en el tiempo de escasez octubre, noviembre, diciembre, no tenemos agua, poquísima agua para riego, poquísima agua para ganadería, entonces señores del gobierno regional, señores consejeros esta es una realidad que necesita un cambio y hago extensiva esta necesidad para la educación de Canta muchas gracias.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Yulissa M. Rivas Berrfocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor presidente, vamos a dar el uso de la palabra a la Consejera de canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado espero que el Gerente de Desarrollo Económico haya podido tener en cuenta el pedido del Vicepresidente de la Comunidad Campesina de Canta con respecto a los avances entiendo que si forma parte pero necesitamos como reitero que se puedan avanzar mucho más ya desde que hemos iniciado y ya estamos por culminar nuestra gestión y no estamos atendiendo esta zona.

Por otro lado, Consejero Delegado, dentro de los pedidos en la estación de pedido, solicite me faltan dos aun la 48 y 47 con respecto a la 48; estamos solicitando la declaratoria del Gerente Regional de la ejecución del proyecto, mejoramiento del canal integrador Macas-Lulo, es un proyecto de canal, la asociación del comité de usuarios del valle chillón lo ha elaborado con presupuesto propio con esfuerzo de los usuarios de los beneficiaros del canal, lo han elaborado a nivel de perfil; ya lo tienen como expediente técnico, al tenerlo ya como expediente técnico sería importante esta declaratoria a fin de que el ejecutivo le pueda asignar presupuesto por iniciativa para que se pueda ejecutar.

Lo que si sería bueno encargar a Gerencia de Desarrollo Económico por su intermedio Consejero Delegado y el área técnica, realizar nuevamente la actualización de los codos no sé si sean necesarios para lograr su aprobación y tener por lo menos ese avance, porque el tema de canales tengo entendido con los usuarios del rio Chillón hubo un compromiso que por lo menos algunos están en avance más allá de la pre inversión y sería importante en ese aspecto.

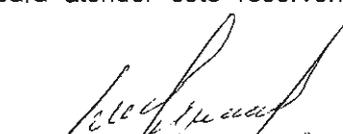
Antes de que tome el punto consejero para de una vez sustentarlo, es respecto a la 47 al último punto, que se brinde el apoyo con 1500 bolsas de cemento para la rehabilitación de la laguna de Huallay uno del distrito de Lachaqui es importante que el Gerente de Desarrollo Económico este ha sido un pedido por parte del alcalde distrital de Lachaqui, en vista de que el mencionado Laguna comunal que es un reservorio, me comento el alcalde de Lachaqui que necesitaba el limpiado, el agregado, todo lo que sea necesario, pero necesitaba la donación de las 1500 bolsas de cemento para poder concretar y sacar adelante la ejecución del proyecto.

Sería importante que con respecto a este punto se pueda manifestar el Gerente de Desarrollo Económico si cabe la posibilidad para que hoy nos dé una respuesta, de lo contrario realizar gestiones ante el ejecutivo, el alcalde también ha presentado el documento ante el ejecutivo, porque hay que recordar que la provincia de Canta aún no se ha beneficiado aun con ninguna bolsa de cemento del programa mejoramiento y mantenimiento de canales.

Entonces, por lo menos en este aspecto lo que si va a ver esfuerzo de los comuneros, del alcalde distrital, sería importante que el Gobierno Regional pueda brindar ese apoyo con las 1500 bolsas de cemento que les hace falta para atender este reservorio que actualmente se encuentra



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



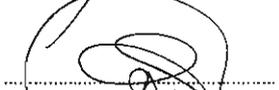
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



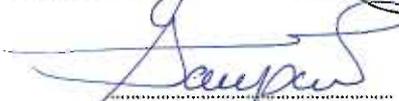
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



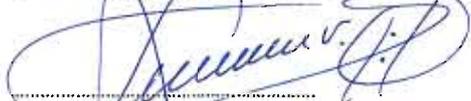
Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

deteriorado y presenta muchas filtraciones que no permite su buen uso de los usuarios y de los beneficiarios y comuneros del distrito de Lachaqui.

**GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Converse también con el alcalde creo que en la mañana que esto no es de nuestro conocimiento toda la entrega, todo bien de esta entrega tiene que sustentarse en un expediente, no podemos nosotros donar 1500 bolsas de cemento entonces se coordinó con el alcalde, también tiene expediente técnico este reservorio.

En realidad, se hizo un mantenimiento del reservorio y si se podría dar las bolsas de cemento; previo expedientillo, previa aprobación, previa disponibilidad presupuestal y previo proceso de selección de entrega de cemento, como usted sabe Consejera la partida, en este caso el beneficiario que es el alcalde y la mano de obra para el mantenimiento de esta obra.

Entonces, el alcalde manifestó iba a analizar el tema si lo hacía vía mantenimiento, es una reservorio que se ha construido antiguo que esta con deficiencias, entonces por ambas expectativas en factible apoyar al alcalde, para que conjuntamente con la comisión tome una decisión si se le hace el mantenimiento o el expediente para su aprobación.

Respecto a los plazos el día 29 de enero del 2013 la señorita Consejera hizo la gestión y a la fecha el avance no se ha tenido la aprobación de la alta dirección, y los otros documentos del canal de Chillón han sido presentados el 11 de marzo a las otras direcciones. Entonces, ya para terminar la distribución que se está haciendo de 4 a 5 por distrito en Canta, entonces se puede terminar el proceso de entrega, a la fecha están en proceso de compra por la dirección regional de agricultura, muchas gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias gerente.

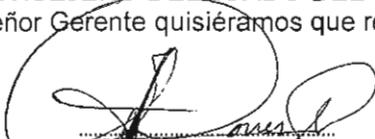
**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

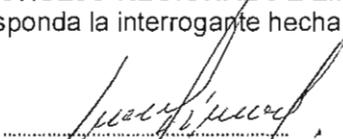
Consejero Delegado antes que se retire el Gerente de Desarrollo Económico quisiera preguntarle, efectivamente felicito la ponencia ante darle solución a los ganaderos sobre la política que tiene el Presidente Javier Alvarado, referente a entregar toretes.

Yo le preguntaría al señor Gerente bajo qué criterio técnico se está comprando esos toretes y de donde llega, quien les da, que esos toretes sean de doble propósito, porque realmente tenemos la entrega de Oyón que se ha hecho; en el caso de Oyón son ganados que no tienen ninguna garantía, son ganados que le ha creado un problemas más al ganadero, entonces es importante que se informe bajo qué criterios técnicos tal vez la venta, pero felicito la ponencia de tener ese tipo de apoyo.

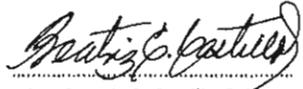
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Gerente quisiéramos que responda la interrogante hecha por el Consejero de Oyón.

  
 Sr. Omer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

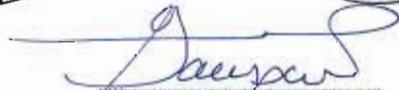
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

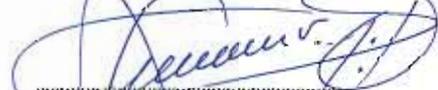
  
 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochari

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Angelmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**ING. RENZO ZEGARRA MORAN, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Si, como todos los procesos de Selección y Adquisición con el estado se hace mediante el proceso de selección, el ministerio de Agricultura especifica durante el año, procedencia, si está libre de enfermedades, solicita el registro del padre, de la madre del torete y de la abuela del torete; entonces se hace todo un registro de su árbol genealógico, eso se lanza a proceso y se determina.

Nosotros, no podemos decidir que proveedor va a ganar, en función a esos criterios técnico los proveedores como este caso un proveedor de Huarochirí y Puno se presentó en Lima, y Puno es el que gana, por cumplir con este criterio técnico y se hace una visita in situ de los ganados, significa aplomo, altura, talla, significa ahí se verifica el registro libre de brucelosis que debe ser acreditado los documentos por los laboratorios de SENASA y se somete a un periodo de cuarentena para ver si es útil el torete y la descendencia de ese torete, la descendencia de esos toretes son ya animales mejorados, entonces esos toretes ya podrían mejorar la ganadería de esa zona y llegar a redistribuirse en base a esos criterios el propósito es la carne y la leche adaptadas a la altura aproximadamente 1500 m.

Ya que cada torete o cada vaca produce 10 a 15 litros de leche, lógicamente si hay buena alimentación porque si no hay alimentación no podemos exigir, es por eso que estamos en la elaboración de un perfil que es un poco más integral no solamente es torete sino que también es asistencia técnica y pasto mejorado prácticamente las 9 provincias tendrían este proyecto integral de desarrollo ganadero, lo que queremos nosotros es un cambio genético en esta zona.

**CONSEJERO REGIONAL OLMER LUIS TORRES ALBORNOZ**

Para preguntarle al señor Gerente, que efectivamente el ganado que ha venido para Oyón es procedencia de Puno, con las mismas especificación que Ud. Acaba de mencionar, el tema está que esos ganados no prestan en realidad no prestan esa garantía en el desarrollo de los ganaderos, es mentira, yo le pediría señor Gerente que está muy bien las expectativas técnicas.

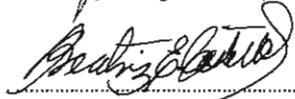
Pero acá en lima nomas hay, existen empresas que venden eso del tema genético, el tema por ejemplo tenemos acá saliendo por la carretera central por el norte Sacachoncito, pero te da garantía ellos ven la genética; lo que los ganaderos quieren es genética, no quieren un cruce que aparentemente dice esto tiene las garantías, es cierto en Puno no hay una empresa que se dedica a genética, no existe ellos crían así nomás han mejorado sí, pero netamente por el tema de su forraje ven carne, pero acá los ganaderos quieren leche tanto de Canta como las otras provincias de Lima.

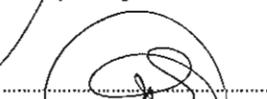
Yo pediría a Ud. Gerente Ud. verifique esa parte vaya tal vez o envíe a sus funcionarios para que pueda ver la calidad de genética que tiene, pero que lo vayan a ver que está un aproximado de \$4500, pero que te están vendiendo genética, es el único importador de semen inclusive lo venden a la Molina.

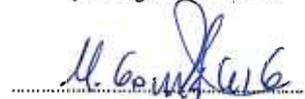
  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

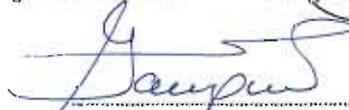
  
 Sr. Osvaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochirí

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Solamente quería hacer una referencia, efectivamente hay criaderos en Lima son muy buenos animales, yo les digo por experiencia porque soy ganadero, tenemos a San Simón, son animales genéticamente de alto valor ellos no se presentan a concursos, los que se presentan a concurso son los negociantes que compran animales y los venden como yo, vendo si alguien requiere 6, 8 toretes me falta 2 compro por ahí 2 y lo vendo.

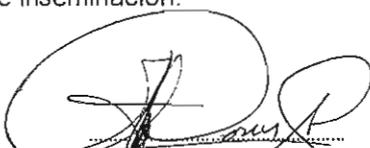
Entonces, ese es el tema; acá se debe de repente hacer un programa de mejoramiento del tema de inseminación artificial, trasplante de embriones, ya se debe de hacer en nuestra zona; nosotros estamos yendo de mal en peor realmente Ingeniero, nuestros campos para la ganadería es tan insipiente como hace 30 a 40 años atrás hay que cambiar; hay que ser atrevidos, osados porque así no lo vamos a cambiar es difícil, yo he visto por ejemplo caso SEDRUM ha obsequiado terneras, vaquillonas muy bonitas en los centros educativos de Cajatambo pero leche ni para la cría tienen esa es la verdad, realmente no son de gran valor genético y se debería cambiar esa metodología de estar comprando toretes; de repente comprar un módulos de terneras o un toro pero de calidad; entonces ahí si vendría la mejora de verdad, comprando así de su parte nunca van a llegar a mejorar, bueno es todo por el bien.

**GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

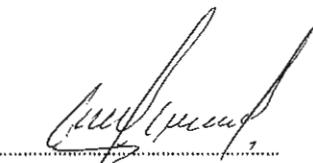
Es decir, así como los humanos sufren de soroche por la altura igual los animales que son criados en zona de costa a 2500 metros para abajo es un tema técnico si vamos a subir estos animales a 3000, 3500 metros esos animales no van a producir como producen en la costa por efectos de la altura, de la alimentación, entonces puede haber mortalidad de los animales porque se inflan, se llenan de agua en un período al traerlos a la altura que también se produce en mortalidad de los animales.

Entonces, es por eso que en muchos de estos programas se pide que a la zona donde van estos animales se debe prever el habitat tanto de ambiente como de clima similares para que vayan bien, si vamos a llevar de Chosica o de Lurín hacia la altura, ahí se ve se hace un proceso practico, se presentan esos criadores que cuentan con experiencia respecto a esto, respecto a la inseminación artificial coincidimos consejero con respecto a la inseminación artificial se da en toda la ganadería.

El proceso en si ha sido con esas dificultades por la misma idiosincrasia del poblador, muchas veces y por efectos también de la mala praxis habido malas experiencias en lo que sí, en sierra, muchos comuneros al ver que se insemina, se hace la práctica no se ha sentido ese efecto de la inseminación artificial, es por ello que estamos poco a poco introduciendo el tema de mantenimiento genético, sin embargo dentro de estos proyectos en conjunto que están en formulación, están considerados dentro del proyecto genético como inseminación artificial y muchos de ellos con asistencia técnica, por parte de la gerencia asesoría técnica nos va permitir hacer cruces genéticos de animales puros que a partir de ello podemos hacer nosotros un proceso de inseminación.



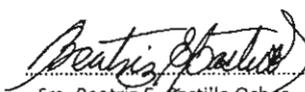
Sr. Ulmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



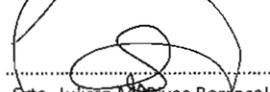
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrueta  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario de Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Respecto a lo de Oyón Consejero en todo caso en huacho podemos conversar con el tema de índices técnicos de esos animales, lo hemos visto ya el cual la productividad, lo que tenemos que señalar es que la vaca tubo una vaquillona en el primer parto, en el primer parto produce de 10 a 20 litros de leche, entonces en el primer parto si vamos a llevar una vaquillona, entonces esa leche del primer parto no va ser muy productivo, entonces tenemos que llevarlo en el tercer o cuarto parto donde estén los índices de leche más altos, entonces eso es todo consejero muchas gracias.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

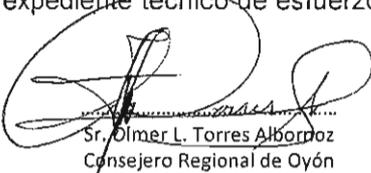
Consejero Delegado con respecto a este punto antes de nada quiero precisar y retirar lo dicho he hecho las consultas del caso y efectivamente recién en enero se ha presentado creo que es necesario porque todo queda en el archivo filmico mencionarle Señor Gerente por intermedio del Consejero Delegado retirar lo manifestado y espero igual que le dé la atención que amerita y ya de aquí en adelante estaremos viendo cómo va su trabajo por el momento las mejores referencias obviamente dejando de lado lo que anteriormente he manifestado porque me ha precisado los datos.

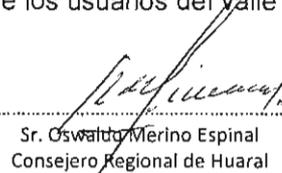
Con respecto al tema de sementales si existe una preocupación me da gusto que estén teniendo en consideración sobre todo al aspecto climático, hay que recordar que acá en Canta distrito de Huaros ya se le dio entrega de dos sementales en la que inclusive yo estuve presente y también hay que recordar que esos sementales ya no están han fallecido, eso es lo que preocupa; y en este nuevo lote de sementales que van a venir, es muy importante que se tenga en consideración aquellos aspectos que no se han tenido en cuenta sobre todo en el aspecto climatológico, el otro tema que también hay que considerar es insistir un poquito más en la capacitación en la entrega en el manejo de estos.

Si bien es cierto son sementales genéticamente hablando buenos y el manejo que se les tiene que dar tiene que ser el adecuado para que nos garantice esos sementales van a seguir aumentando, procreando y mejorando la raza genética, solamente con ese aspecto por otro lado para terminar agradecer al Gerente de Desarrollo Económico y por otro lado Consejero Delegado había omitido el punto 3.6, se invitó al Director Regional de Turismo lamentablemente no está presente.

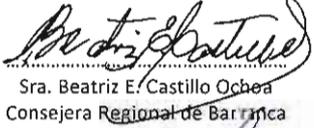
Solo solicito que secretaria del consejo Regional se puedan hacer las indagaciones si es que ha existido oportunamente alguna justificación por algunos de los funcionarios que no han estado presentes el día de hoy en la sesión descentralizada que requiere necesariamente su presencias y que se tome las acciones que correspondan si no es así, porque se tiene que respetar al pleno del consejo Regional y sobre todo a la población que viene a escuchar algunos puntos de interés provincial de las sesiones descentralizados, es por esa razón si bien es cierto tenemos la presencia de un representante del Gobierno Regional, siendo consecuente con la decisión del pleno que se tome en la próxima sesión Extraordinaria.

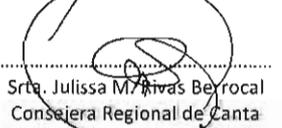
Finalmente, terminarfamos con los puntos Consejero Delegado respecto a la solicitud de declaración de interés Regional la ejecución del proyecto que ya cuenta como habla manifestado el expediente técnico de esfuerzo de los usuarios del valle Chillón ya tiene el perfil y el expediente

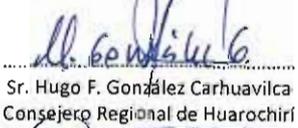
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

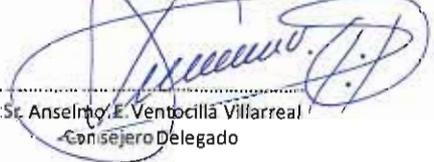
  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

técnico que ya tiene conocimiento el Gerente de Desarrollo Económico para de repente apoyar en el trabajo de la actualización y aprobación de este proyecto para que ya se pueda ejecutar es un proyecto integrador corresponde al canal integrador Macas-lulo.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL**

Pedido de la Consejera Julissa Rivas Berrocal, solicitó al Gobierno Regional la Ejecución del Proyecto Mejoramiento del Canal integrador Macas-lulo Santa Rosa de Quives Canta.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros ya se hizo el sustento, vamos a someter a votación los que estén de acuerdo con el pedido de la Consejera de Canta levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de interés regional la ejecución del Proyecto "Mejoramiento del Canal Integrador Macas Lulo, Distrito de Santa Rosa Quives - Canta".

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional; será publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL**

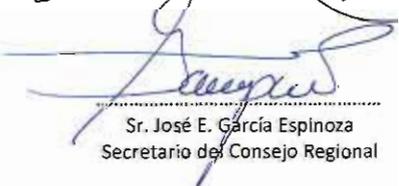
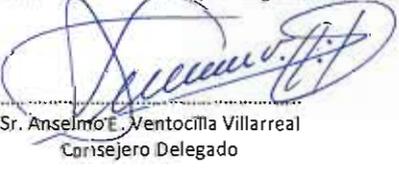
Carta 004-2013 de la Consejera Rosa Lilliana Torres Castillo; que es la que Preside la Comisión de Trabajo, Promoción de empleo, igualdad de oportunidades, libre competencia, acceso al mercado, Pymes y Artesanía, para la sesión ordinaria para la aprobación del dictamen.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señores Consejeros la Consejera no ha venido entonces no creo que haya la manera de poder sustentar y por tal motivo pasaría para la próxima sesión Extraordinaria.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL**

Carta Nro. 009-2013-CISSCYRFRYACR-CR/GRL del Consejero Regional por la Provincia de Huaura, Ing. Marcial Alcibiades Palomino García Milla, Presidente de la Comisión Investigadora encargada de investigar las inasistencias del Consejero Regional por la provincia de Yauyos, Dr. Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, a las sesiones de Consejo Regional de Lima, quien solicita que se agende en la Sesión Ordinaria el cumplimiento del Artículo Quinto del Acuerdo de Consejo Regional Nro. 061-2013-CR/GRL donde se aprueba el dictamen de dicha comisión investigadora.

 Sr. Omer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huachirí
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

**CONSEJERO OSWALDO MERINO ESPINAL**

Por una cuestión de orden Consejero Delegado, quiero mencionar sobre el punto 5, 6 y 7 todos tratan a cerca de la vacancia del Consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro en consecuencia solicito que se vea en Conjunto, para tratarse en un solo tema.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Vamos a someter a votación para incorporarnos los puntos 5, 6 y 7 por ser muy grandes, los que estén de acuerdo que levanten la mano.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

Que se de lectura a las peticiones para entrar en debate.

Punto 6. Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal quien solicita se agende en la Sesión Ordinaria, el Auto Nro. 01 (Exp. J-2013-00115) del Jurado Nacional de Elecciones sobre la solicitud de vacancia presentada por Luis Beltrán Ponce Martínez contra Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos; y,

Punto 7. Pedido del Consejero Delegado, Lic. Anselmo Eleuterio Ventocilla Villarreal quien solicita se agende en la Sesión Ordinaria, el Auto Nro. 01 (Exp. J-2013-00279) del Jurado Nacional de Elecciones sobre la solicitud de vacancia presentada por Edgardo Eugenio Sánchez Castillo contra Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos;

El Alcalde nos ha acompañado todo el día, él tiene que cumplir actividades propias de su gestión por lo tanto va a pasar a retirarse le sedemos la palabra.

**ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CANTA**

Bien Señor Consejero Delegado, Señores Consejeros de la nueve Provincias para ver como su presencia con Planeamiento el día de hoy en la Sesión de Consejo Regional Descentralizado, estamos para colaborar; para seguir trabajando y creo que el tema que van a tratar también entra en competencia interna del Consejo y en realidad les agradezco ya nos veremos en otra oportunidad, muchas gracias.

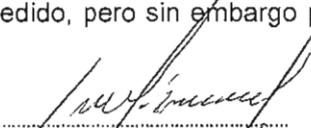
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

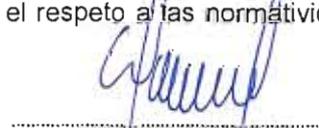
Bueno Colegas Consejeros en la Sesión anterior hubo un pedido para que este pedido de vacancia sea sustentado por la Consejera de Canta la Señorita Julissa Rivas Berrocal, entonces tenemos la palabra para que ella pueda sustentar este pedido de vacancia. Consejera tiene la palabra.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

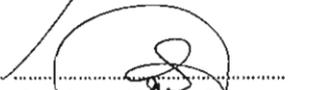
Con su venia Consejero Delegado, bueno efectivamente el punto 5, 6 y 7 son muy impugnantes y es oportuno tocar el punto, respecto a ello en la sesión anterior Extraordinaria el Pleno del Consejo Regional decidió que formular el pedido, pero sin embargo por el respeto a las normatividades y

  
 Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaraura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

demás determine no realizarlo en vista de que habían temas pendientes con respecto a ello, acá hay temas bastante puntuales; la solicitud de vacancia lo solicita el Jurado Nacional de Elecciones a pedido del Ciudadano Luis Beltrán, y es de esta manera que el Jurado Nacional de Elecciones transfiere este tema para que pueda ser debatido y a la vez resuelto por el Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

De la misma manera, debo precisar como antecedente del tema que el Dictamen fue aprobado en la Sesión Extraordinaria anterior que correspondió a la comisión Especial que justamente se encargó de analizar, evaluar y estudiar respecto a las inasistencias por parte del Consejero Regional de la Provincia de Yauyos y dentro de sus considerandos se pudo nombrar una vez más; porque este Dictamen ya ha sido sustentado y en todo caso; yo solicitaría ante los pedidos del Jurado Nacional de Elecciones la documentación de la comisión que se encargó de evaluar respecto a las Inasistencias del Consejero Regional de Yauyos y recomendó la vacancia del Consejero Regional de Yauyos, yo solicito la opinión Legal para que se proceda a realizar la votación correspondiente en mérito de todos los documentos remitidos y transferidos al Consejo Regional para su respectivo conocimiento.

**CONSEJERO MARCIAL PALOMINO GARCIA MILLA**

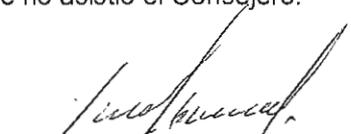
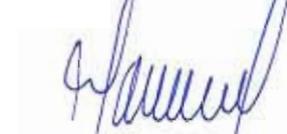
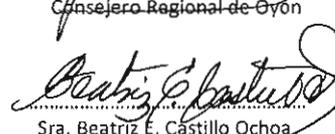
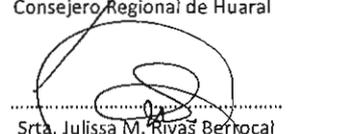
Gracias Consejero Delegado, ya finalizando la Sesión en esta hermosa provincia de Canta es metódico opinar al respecto por cuanto en la comisión ya se Dictamino en la Sesión del día 30 en la ciudad de Huacho en el acuerdo 061-2013 es puntual vuelvo a mencionar la ciudad de Canta, yo quisiera solamente que de las recomendaciones para su aprobación como evaluación o debate donde se propone evaluar su situación legal del Señor Consejero Ulises Rodríguez de Yauyos.

Entendiendo también como un precedente que hay dos solicitudes del Jurado Nacional de Elecciones, de dos ciudadanos de Yauyos como es el Señor Eugenio Sánchez Castillo y el Sr. Beltrán Martínez quienes Solicitan su vacancia del señor Consejero de Yauyos por Inasistencias.

Quiero hacer mención que el primer punto de recomendación de esta comisión que se ha trabajado hasta hoy, en merito también que se le ha dado el debido proceso a través del Consejero Delegado y el Secretario del Consejo se le notifico dándole 5 días de plazo para que puedan hacer sus defensas correspondientes frente a estas dos peticiones de dos ciudadanos.

Entendiendo que no se ha recibido ninguna observación, ante eso presento a usted, teniendo en cuenta eso ante la magnitud de eso se plantea hoy ante esa situación el punto 1, téngase por injustificada las inasistencias del consejero de Yauyos a las sesiones de consejo tanto a las ordinarias y extraordinarias y respecto a las cuales haya presentado justificaciones y certificado de incapacidad para el trabajo del hospital de Ate Vitarte ESSALUD.

Que es a quién corresponde las justificaciones llevadas a cabo en las siguientes fechas, desde el día 13 de setiembre 2012 hasta el 12 de abril del 2013, cumpliendo un tiempo de inasistencias durante ese período de 8 meses que no asistió el Consejero.

 Sr. Olmer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla Consejero Regional de Huaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berrocal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochirí
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal Consejero Delegado	

Punto N°2 declárese improcedente los recursos de reconsideración propuesta por el referido Consejero por el acuerdo del consejo regional 231-2012 y del acuerdo de consejo regional 01-2013 y así también las declaraciones legales de silencio administrativo de las fechas 6 de marzo y 3 de abril del 2013 y 4 de abril del 2013.

Punto N°3 téngase por solicitada la vacancia del doctor Ulises Rodríguez Lázaro consejero por la provincia de Yauyos, por concepto de inasistencias injustificadas a más de tres sesiones consecutivas, contempladas en el artículo 30° inciso 5 de la ley de gobiernos regionales.

Punto N°4 notifíquese al consejero regional mención del presente dictamen a efectos que haga valer sus derechos conforme a ley de darse el plazo correspondiente

Punto N°5 remítase lo actuado a la procuraduría pública de región Lima a efectos que inicien las acciones legales pendientes para determinar la responsabilidad por presunta falsedad de certificados de incapacidad temporal que ha presentado reiteradamente ante secretaria de consejo regional el consejero por la provincia de Yauyos.

Punto N°6 dese por cumplido el encargo encomendado.

Son los que hoy tenemos y los que la consejera de Canta ha hecho la precisión en el debate y agradecer una vez más por este arduo trabajo al señor consejero de Oyón Olmer Torres y al consejero de Huaral Oswaldo Merino con quienes se ha hecho un trabajo que hoy pasa a la historia y espero en todo caso la aprobación de este informe de la comisión, gracias.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero por la provincia de Huaura por los alcances hechos, quisiéramos escuchar la Opinión Legal para tener claro esta situación.

#### ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL

Muchas gracias Consejero Delegado, ante todo si se me permite la solicitud, aquí hay dos pedido de vacancia de dos ciudadanos; no es del Jurado quien ve la vacancia son dos ciudadanos, lo que hace el jurado es transferir nada más.

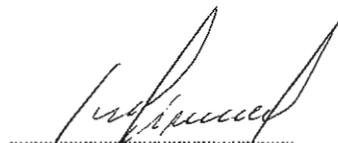
Entonces, si también se va a resolver el pedido de estos ciudadanos, solicitaría que la secretaria se precise quienes son y en qué momento ha presentado la solicitud bajo que causales se está solicitando para que quede registrado en el archivo filmico que también se ha hecho ver estas acciones y después se precise también al pleno del Consejo cuales han sido los tramites de las notificaciones tanto de estas solicitudes y también del Dictamen del Acuerdo que se aprobó que sirve de antecedente para el debate de hoy día.

#### CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene la palabra Consejero de Huaral.



Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



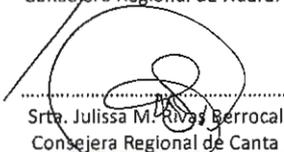
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



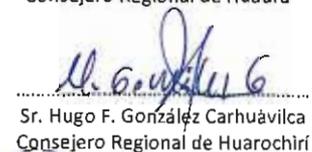
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Yentocilla Villarreal  
Consejero Delegado

**CONSEJERO OSWALDO MERINO ESPINAL**

Gracias Consejero Delegado lo que quería precisar es el tema del punto 5, la importancia que tiene es vital por cuanto ha sido acuerdo del Consejo tomar la determinación de solicitar la vacancia ante el pleno por las razones siguientes, los documentos presentados no corresponden según la versión del Director del Hospital, en consecuencia los pedidos 6 y 7 recién a partir de ahí cobran importancia, cobran veracidad porque antes no podíamos resolver esos pedidos porque no teníamos la certeza, de que los días mencionados ahí como faltas injustificadas eran fueran ciertas, entonces ahora a raíz del Dictamen eso cobra realidad.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, efectivamente es importante mencionar estos antecedentes que obran en nuestro file de nuestro despacho que justamente es el dictamen de la Comisión Investigadora que se aprueba mediante Acuerdo de Consejo Regional N°061, que dicho sea de paso fue aprobado por UNANIMIDAD y por otro aspecto tenemos dos antecedentes que corresponden a dos pedidos de vacancia efectivamente pero que Jurado Nacional de Elecciones transfiere al Consejo Regional para nuestro pronunciamiento.

Motivo por el cual ante estos antecedentes yo creo sería importante que el perfil haga las precisiones legales del caso, si se ha dado cumplimiento del debido proceso para de esa manera poder dar cada uno dar nuestro voto que corresponda.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Señor Secretario tenga que informar Ud. Con el pedido de los Ciudadanos sobre las notificaciones que tenemos a la mano para en estos momentos para poderlos llevar a votación.

**SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL**

El primer Pedido de vacancia del Ciudadano Luis Ponce Martínez a quien se le notifico mediante la central de notificaciones del Gobierno Regional siendo inaccesible llevar la notificación por el tema de lo accidentado del trayecto, después hubo otra notificación de un pedido de vacancia del señor Edgardo Sánchez Castillo quien también hizo el mismo procedimiento, pero que esta si fue recepcionada por una persona.

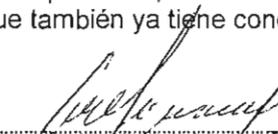
Entonces, esta si fue debidamente notificada a la Dirección explicada la misma que consta en el expediente del Consejero por inasistencia, tres fechas de inasistencia, posteriormente a ello por acuerdo sale el cambio de fechas por inasistencia, lo cual la secretaria en coordinación con el Consejero Delegado mediante un oficio resuelve ir a notificar a la misma dirección del Consejero Eduardo Rodríguez Lázaro.

Mejor les voy a dar el número para que quede más claro, Oficio 080-2013 Yauyos.  
(Da lectura al documento)

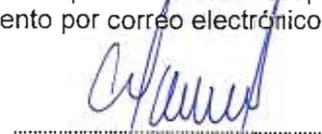
Ese es el Documento que ha sido recepcionado, el otro documento que no ha sido recepcionado es el Pedido de Ponce con oficio, que también ya tiene conocimiento por correo electrónico.



Sr. Cimer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Zanta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarrea  
Consejero Delegado

Con la ayuda de asesoría legal se tuvo en cuenta que respondía los documentos de la agenda mediante correo electrónico y en sus justificaciones entonces se tuvo en cuenta también notificarle por correo electrónico dicho dictamen y los autos del Jurado Nacional de Elecciones.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Señor Secretario, Señor Asesor tiene la palabra Ud. para que pueda calificar dicho Dictamen.

**DR. DAVID LEON FLOREZ ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero Delegado ante los pedidos de vacancia de los ciudadanos mediante el pedido y ante el pedido que la comisión también sugirió, hay que aclarar que no se aprobó, no se determinó la vacancia porque él tenía el derecho de defensa respecto a ese dictamen.

Ahora lo que queda es ir si la causal inasistencias justificadas por más de tres sesiones se tendrá que ver si esa causal se ha cumplido o no si el pleno cree que se ha cumplido se tendrá que tomar una decisión, entonces el voto sería por la decisión de las inasistencias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la palabra Consejera de Canta.

**CONSEJERA REGIONAL JULISSA RIVAS BERROCAL**

Gracias Consejero Delegado, tenemos antecedentes una vez más hemos escuchado al secretario informar, pero es importante que los asesores legales hagan una precisión jurídica respecto al tema, existe una petición a los abogados quienes nos tienen que informar si se ha dado o no, a esa situación que obviamente ha sido evaluado por nuestros asesores legales que cabe precisarlo obviamente todos vamos asumir una posición respaldándonos en esa apreciación Jurídica en la que estamos.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero por Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Gracias Consejero Delegado, en primer lugar solicito la lectura de la constancia de vacancia para que en función a eso determinar fechas.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Consejero de Barranca.

**CONSEJERO REGIONAL BEATRIZ CASTILLO OCHOA.**

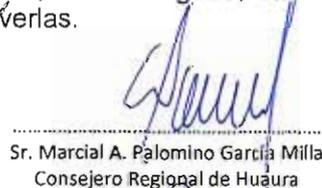
Gracias Consejero Delegado solamente plantie considerar en el debate esta carta que emite el Consejero justificando su inasistencia, realmente nos deja de cerca nosotros como Consejo Regional y mi participación anterior dije que era muy importante, él es abogado, sabiendo los motivos inclusive de las sanciones respectivas no son solo para verlas.



Sr. Palmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón



Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral



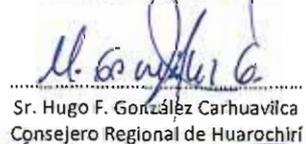
Sr. Marcial A. Palomino Garcia Milla  
Consejero Regional de Huaura



Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca



Sra. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta



Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri



Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional



Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

Justamente la decisión hoy día, al mandar este documento con todo lo que se ha tipificado, quisiera que aclarara esa parte legal antes del dictamen si el derecho de defensa aprobado el dictamen es fehaciente y es sustentatorio, yo diría eso nada más.

Aparte de eso el Jurado Nacional enviado al Consejo Regional tengo entendido una importante información respecto a la notificación, creo que al inicio lo dio a conocer, gracias.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias Consejera de Barranca, tiene la palabra Dr. Verano.

**DR. VERANO BAO ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL**

Si Consejero justamente a eso iba mi alcance esta carta a la que se refiere la consejera de Barranca acredita de manera ubicable que el Consejo ha cumplido en todo caso con el debido proceso, porque sabía o sabe de qué hoy día había una sesión y si había esta sesión sabía que también cuales eran los términos o los puntos de agenda, ahora él está justificándose, entonces conocla de esta sesión de los puntos de agenda que se iban a tratar de su vacancia, ante cualquier duda se ha cumplido con el debido proceso es lo que puedo manifestar.

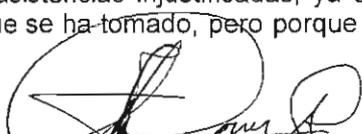
**DR. DAVID LEON FLOREZ ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

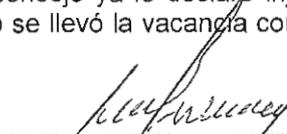
Artículo 30 de la Ley Orgánica de Gobiernos Locales, el cargo de Presidente, de Vicepresidente y Consejero Regional del Gobierno Regional vaca por las razones siguientes, uno por fallecimiento, dos por incapacidad física o mental permanente debidamente acreditada por el Organismo competente y declarada por el Consejo Regional, tres por pena consentida o ejecutoriada por acto doloso o pena privativa de la libertad, cuatro dejar de manera injustificada con un máximo de 180 días la Región o por un término igual al máximo para hacer uso de licencia, cinco inasistencia injustificada al Consejo Regional de manera consecutivas o alternado durante el año.

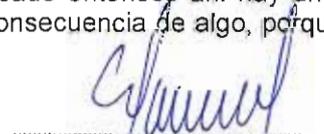
La vacancia es declarada mediante el Consejo Regional habiendo seguido el debido proceso por dos tercios del número del año de los miembros para el caso de Presidente Regional y Vicepresidente Regional y por la mayoría por el número legal de sus miembros para el caso de los consejeros en voto que decida el caso tiene que ser del número legal mayor; por la mayoría legal.

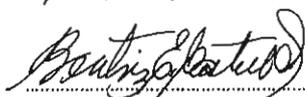
Entonces, si hubieran abstenciones y no se llegaría a la mayoría legal ese voto no valdría, a favor o en contra esa decisión tiene que salir de la mayoría legal en este caso serían 6 que están presentes, en buen cristiano nadie se puede abstener; porque al abstener resta el voto y ya solamente serían 5, ya no llegarían a la mayoría legal para decidir el tema de la vacancia

De otro lado, quiero mencionar que el Jurado Nacional de Elecciones; el secretario dará cuenta oportuna ya nos están pidiendo que informemos en un plazo de 3 días los resultados de este pedido de vacancia para bien o para mal hay que tomar una decisión, debo que recordar el dictamen que aprobó el Consejo, el dictamen ya por injustificadas las Sesiones, la causal es inasistencias injustificadas, ya el consejo ya lo declaró injustificado entonces ahí hay un criterio que se ha tomado, pero porque no se llevó la vacancia como consecuencia de algo, porque tenía

  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espínal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huarura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berrocal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochiri

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado.

que ser notificado para que él se defendiese, probablemente quizás pudo haber pedido un defensor un representante legal; pero al parecer no ha habido nada de ello, entonces las condiciones están dadas para que se pronuncie sobre el tema y nuestro despacho pueda informar el día lunes o el día martes la decisión adoptada por el Jurado Nacional de Elecciones.

Repito, insiste que con el dictamen ya dieron por injustificadas las sesiones y eso está aprobada ya, creo que ya eso es todo ya Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Colegas Consejeros, si adelante.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Consejero Delegado, respetando lo que dice la norma, porque deberíamos ver solamente el año 2012, las inasistencias durante el año 2012; obviamente rebasa el numero pero debería quedar registrado por cuanto la ley dice tres continuas o tres alternas durante el año.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Creo que si Dr. Sería bueno precisar esto, que quede gravado en el archivo filmico a cuantas sesiones haya asistido este año.

**DR. DAVID LEON FLORES ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Bien las inasistencias que fue justificadas por el certificado porque no todas las inasistencias fueron justificadas conforme al dictamen aprobado la primera asistencia del mes de febrero fue justificado por una citación judicial, pero las que tienen que ver con certificado de salud son a la sesión del 30 de marzo del 2012 insistió a la fecha, a la sesión del 22 de junio del 2012, hasta allí no es seguida la inasistencia.

Pero el 03 de setiembre, 13 de setiembre, 20 de setiembre, 05 de Octubre, 12 de octubre, 25 de octubre, 08 de noviembre, 04 de diciembre, 14 de diciembre, 27 de diciembre, todas fueron inasistencias consecutivas que por el dictamen, por el acuerdo han sido declaradas por este pleno como injustificadas del año 2012, haciendo un total de 10 sesiones consecutivas inasistidas.

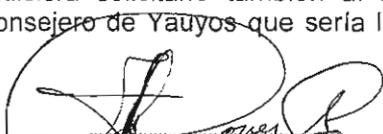
Porque la vacancia solo ha salido del año 2012, ahora si lo vemos del año 2013 tenemos, 15 de enero, 15 de febrero, 13 de marzo, 14 de marzo y 12 de abril, hacen un total de 07 inasistencias consecutivas durante el año 2013, que por dictamen aprobado ya también ha sido con las consideraciones que ya se ha mencionado, entonces tiene faltas el año 2012, también el 2013.

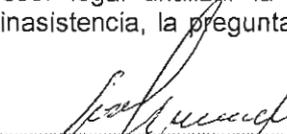
**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

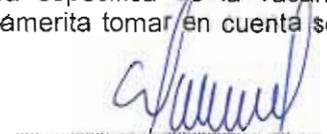
Gracias señor asesor la palabra tiene el consejero de Huaura.

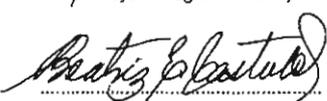
**CONSEJERO MARCIAL PALOMINO GARCIA MILLA**

Quisiera solicitarle también al asesor legal analizar la causa específica de la vacancia del consejero de Yauyos que sería la inasistencia, la pregunta es amerita tomar en cuenta solo una

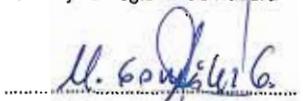
  
Sr. Olmer L. Torres Albornoz  
Consejero Regional de Oyón

  
Sr. Oswaldo Merino Espinal  
Consejero Regional de Huaral

  
Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
Consejero Regional de Huaura

  
Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
Consejera Regional de Barranca

  
Srta. Julissa M. Rivas Berronal  
Consejera Regional de Canta

  
Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
Consejero Regional de Huarochirí

  
Sr. José E. García Espinoza  
Secretario del Consejo Regional

  
Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
Consejero Delegado

carta del día 26 de abril, indicando supuestamente como en este caso formatos falsos que no corresponde, ya que esta carta ha sido el detonante para esta vacancia, porque no hay otra solo ha sido este certificado.

Sobre este tema quisiera la opinión si esto es suficiente.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

La palabra Consejero de Huaral.

**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Gracias Consejero Delegado nuevamente con esa sorpresa, que el presidente de la comisión a estas alturas puede haber participado en la comisión y como presidente firma el dictamen, haya votado conjuntamente con los consejeros venga a preguntar ese tema en este momento no sé a dónde va su duda.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Tiene la Palabra Consejero de Huaura.

**CONSEJERO MARCIAL PALOMINO GARCIA MILLA**

No lo que quiero decir es como esto no está en archivo fílmico de lectura, solamente eso para cuando se solicite, estoy pidiendo que se lea la carta que origino todo este tema de la vacancia del Señor Eduardo Ulises, esa carta mediante archivo fílmico sea parte de esta acta de la Sesión.

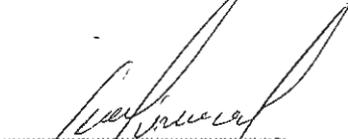
**DR. DAVID LEON FLOREZ ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

En el dictamen en la página 18 se plasmó todas las circunstancias que pusieron en tela de juicio a las justificaciones que ha presentado el consejero, en la página 28 comisión textualmente dice una situación fue el hecho de que las justificaciones se presentaran precisamente en el día de la sesión y son por un día y en otro caso por dos días, también fue el mandato de detención que pesa sobre él.

También se ha tomado en cuenta el hecho de que los formatos no coinciden no existe codificación y finalmente señores consejero es el documento oficial del hospital Ate Vitarte que menciona lo siguiente, los certificados que el consejo le ha enviado; no son de la institución y que la firma de los médicos no son verdaderas, que el paciente Eduardo Ulises no está inscrito en referido hospital y que a la fecha no registra ninguna acción ni ningún descanso médico, ni por consulta externa ni por emergencia.

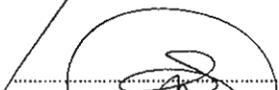
Los Médicos que supuestamente firman este certificado no trabajan en el área de emergencia donde supuestamente se dieron estos certificados, los códigos que se registran no corresponden a emergencia según el informe de servicio de atención, con lo que concluye la entidad que estos certificados que ha estado presentando el Consejero de Yauyos serian falsos, porque textualmente dice la carta.

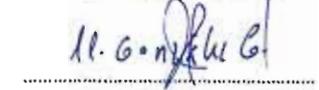
  
 Sr. César E. Torres Albornoz  
 Consejero Regional de Oyón

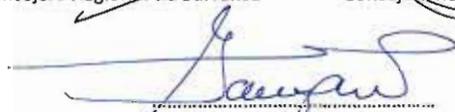
  
 Sr. Oswaldo Merino Espinal  
 Consejero Regional de Huaral

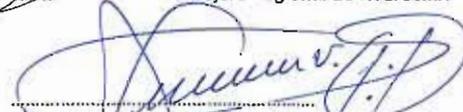
  
 Sr. Marcial A. Palomino García Milla  
 Consejero Regional de Huaura

  
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa  
 Consejera Regional de Barranca

  
 Srta. Julissa M. Rivas Berrueta  
 Consejera Regional de Canta

  
 Sr. Hugo F. González Carhuavilca  
 Consejero Regional de Huarochiri

  
 Sr. José E. García Espinoza  
 Secretario del Consejo Regional

  
 Sr. Anselmo E. Ventocilla Villarreal  
 Consejero Delegado

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor asesor David León, tendríamos solicitar en ese sentido los que están a favor de la vacancia del consejero Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro por inasistencias injustificadas por más de tres sesiones, se va a someter a votación para lo cual les vamos a pedir que levanten la mano los que están a favor de la vacancia, por UNANIMIDAD por 6 votos a favor se declara aprobada.

**VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD**

**DR. DAVID LEON FLOREZ ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Una sugerencia Consejero Delegado debió incluirse un artículo del acuerdo de solicitar al accesitario, en el acuerdo debe decir solicítese al Jurado Nacional de Elecciones.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Se tendría que considerar ello Solicitar que el accesitario sea presentado para que ellos lo aprueben también tendríamos que votar si están de acuerdo que el accesitario asuma, levanten la mano.

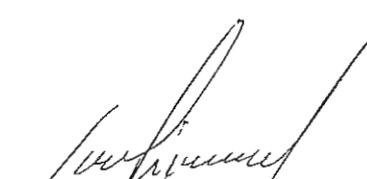
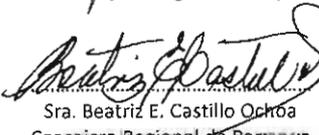
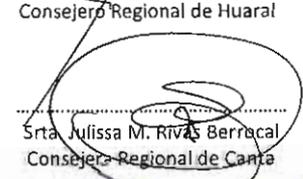
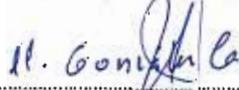
**CONSEJERO REGIONAL OSWALDO MERINO ESPINAL**

Solamente una consulta con respecto a, si son dos documento que nos ha llegado, que nos han enviado el Jurado Nacional de Elecciones, no basta con enviarle el acuerdo del consejo donde se opta por la vacancia, solamente para terminar Consejero Delegado y a partir de ahí nuevamente hay un proceso siguiente que es la solicitud de reconsideración del Consejero de Yauyos o pasarlo a una segunda instancia que es el Jurado y en esa segunda instancia se va absolver eso ese es el tema.

**CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Se cierra la sesión solamente con la declaratoria de vacancia mas no con las demás competencias, entonces damos por concluida esta sesión de hoy 10 de mayo del 2013 siendo las 06:40 pm.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de mayo del 2013.

 Sr. Olymer L. Torres Albornoz Consejero Regional de Oyón	 Sr. Oswaldo Merino Espinal Consejero Regional de Huaral	 Sr. Marcial A. Palomino García Milla Consejero Regional de Húaura
 Sra. Beatriz E. Castillo Ochoa Consejera Regional de Barranca	 Srta. Julissa M. Rivas Berraçal Consejera Regional de Canta	 Sr. Hugo F. González Carhuavilca Consejero Regional de Huarochiri
 Sr. José E. García Espinoza Secretario del Consejo Regional	 Sr. Anselmo E. Ventucilla Villarreal Consejero Delegado	